UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TITULO:

"Formas de cooperación que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Yangana del Cantón Loja".

TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS

AUTORA:

Erika Michelle Balcázar Sizalima

DIRECTOR:

Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez, MAE

Loja Ecuador

2016

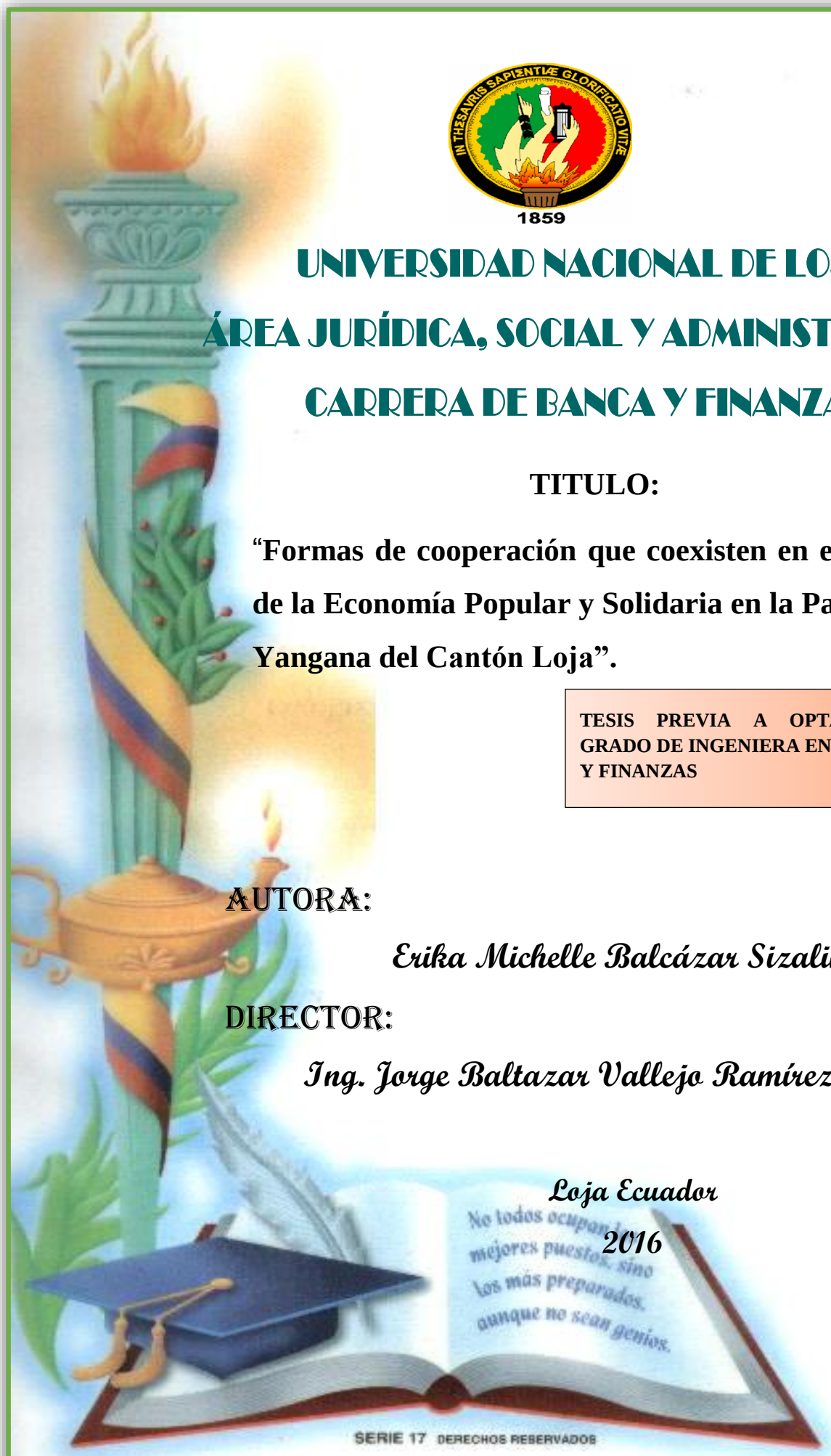

SERIE 17 DERECHOS RESERVADOS

ING. JORGE BALTAZAR VALLEJO RAMÍREZ, MAE, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA, CARRERA DE BANCA Y FINANZAS, DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que he dirigido la tesis de grado titulada "**FORMAS DE COOPERACIÓN QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN LOJA",** elaborada por la aspirante: Erika Michelle Balcázar Sizalima, previa a la obtención del título de Ingeniera en Banca y Finanzas; la misma cumple con los requerimientos de fondo y forma establecidos, que han sido sometidas a revisiones y correcciones pertinentes; por lo cual autorizo su presentación.

Loja, diciembre del 2016

Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Erika Michelle Balcazar Sizalima, declaro ser autora del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes Juridicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente, acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de la tesis en el repositorio institucional – Biblioteca Virtual.

Autora: Erika Michelle Balcázar Sizalima

Firma:.....

Cedula Nº: 1106042615

Fecha: Loja, diciembre del 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO

Yo, Erika Michelle Balcazar Sizalima declaro ser autora de la tesis titulada **"FORMAS DE COOPERACIÓN QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN LOJA"** como requisito para optar el grado de **Ingeniera en Banca y Finanzas**; autorizo al sistema bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre al mundo la produccion intelectual de la universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los ususarios pueden consultar los contenidos de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y el exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 14 días del mes de diciembre del dos mil dieciseis. Firma de la autora:

Firma:.....

Autora: Erika Michelle Balcazar Sizalima

Cedula: 1106042615

Dirección: Loja: Barrio El Paraiso, Calles Faisanes y Canarios

Correo Electrónico: erybalcazar25-02hotmail.com

Telefono: 0980686072

DATOS COMPLEMENTARIOS

DIRECTOR DE TESIS: Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez MAE

TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTA: Ing. Jesús Raquel Padilla Andrade. Mg. Sc.

VOCAL: Ec. Lenin Ernesto Peláez. MGP

VOCAL: Ing. Silvana Elizabeth Hernández O. Mg. Sc.

DEDICATORIA

El presente trabajo en primer lugar se lo debo a Dios y a la Virgen del Cisne, guías en mi camino, a mi madre pilar fundamental en mi vida quien me brindó su apoyo incondicional para poder cumplir con uno de los objetivos fundamentales dentro de mi caminar estudiantil, a mi padre quien con su ejemplo me enseñó que no existen barreras para alcanzar mis sueños.

De manera especial, a mis hermanos y mi amada hija Danna Valentina, quienes han sido fuente de inspiración y de lucha constante para concluir con este trabajo que será el comienzo de nuevos triunfos en mi vida profesional.

Erika Michelle

AGRADECIMIENTO

Expreso mi sincero agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, al Área Jurídica, Social y Administrativa, Carrera de Banca y Finanzas, a los directivos y docentes, por los conocimientos facilitados en la trayectoria de mi formación profesional y por permitirme la oportunidad de cumplir con una de las metas en vida como la obtención de una profesión.

De igual forma, mi eterna gratitud al Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez, MAE, Director de Tesis, por sus sabios consejos y profesionalismo, con lo cual me ha guiado para llevar a término la realización del presente trabajo de tesis.

Extiendo mi gratitud a los habitantes de la parroquia Yangana, por la información brindada, así como por su confianza y apoyo en el trayecto de elaboración de la presente tesis.

La Autora

a. TÍTULO

“FORMAS DE COOPERACIÓN QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN LOJA”.

b. RESUMEN

El presente trabajo de investigación se ha desarrollado en la parroquia Yangana, con el propósito de realizar un análisis crítico sobre la Economía Popular y Solidaria, a partir del estudio de sus bases conceptuales y de aportes metodológicos provenientes de la teoría crítica, así como de propuestas de varios autores que permiten esclarecer el panorama complejo del objeto de estudio además de evaluar el impacto que generan los organismos en las condiciones económicas, sociales de la población estudiada.

Con el desarrollo del presente trabajo se dio cumplimiento a los objetivos propuestos siendo el general; analizar la contribución de las formas de cooperación de la Economía Popular y Solidaria en el desarrollo familiar alcanzado en la parroquia Yangana del cantón Loja, se realizó una investigación que permitió la recolección de información para poder caracterizar el sector económico popular y solidario y las unidades económicas que prestan sus servicios a la población, y determinar si han contribuido a mejorar el desarrollo económico y productivo de la parroquia y de cada familia.

La metodología de la investigación utilizada fue a través de una investigación de campo por medio de las técnicas como la observación, encuestas y entrevistas, se efectúo un análisis para establecer la intervención de la Economía Popular Solidaria (EPS) en la parroquia, donde se determinó que, existen 9 organismos que se encuentran prestando sus servicios a los habitantes y trabajando continuamente para promover el desarrollo social y comunitario; estos no se encuentran trabajando bajo estándares legales, debido a que existe falta de ayuda y control por organismos reguladores, además existe desconocimiento acerca de esta nueva de organización por la falta de información que se difunde.

El diseño de propuestas de mejora permite solucionar los problemas encontrados en la parroquia con el fin de mejorar el funcionamiento de las organizaciones existentes y lograr la integración de todos los moradores, siendo participes de los beneficios que estas ofrecen.

Finalmente, con el trabajo realizado se concluye que la intervención de las formas de cooperación de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia, ha sido pilar fundamental en el desarrollo social y económico de cada habitante, pues con la formación de organizaciones se ha fomentado una cultura emprendedora que permite desarrollar sus capacidades y destrezas logrando así mejorar su calidad de vida.

SUMMARY

This research was developed in the Yangana parish, with the purpose of performing a critical analysis on the Popular and Solidarity Economy, based on the study of its conceptual bases and methodological contributions from critical theory, as well as proposals Of several authors that allow to clarify the complex panorama of the object of study besides to evaluate the impact that the organisms generate in the economic and social conditions of the studied population.

With the development of the present work the objectives proposed were fulfilled being the general; To analyze the contribution of the forms of cooperation of the Popular and Solidarity Economy in the family development reached in the Yangana parish of Loja canton, for which an investigation was carried out that allowed the collection of information to be able to characterize the popular and solidarity economic sector and The economic units that provide their services to the population, and determine if they have contributed to improving the economic and productive development of the parish and of each family.

The methodology of the research used was through field research through techniques such as observation, surveys and interviews, an analysis was made to establish the intervention of the Popular Solidarity Economy (EPS) in the parish, it was determined that There are 9 agencies that are serving the inhabitants and working continuously to promote social and community development; These are not working under legal standards, due to lack of help and control by regulatory agencies, and there is a lack of knowledge about this new organization due to the lack of information that is disseminated.

The design of improvement proposals allows solving the problems encountered in the parish in order to improve the functioning of existing organizations and achieve the integration of all the residents, being a participant of the benefits they offer.

Finally, with the work done, it is concluded that the intervention of the forms of cooperation of the Popular and Solidarity Economy in the parish, has been fundamental pillar in the social and economic development of each inhabitant, because with the formation of organizations a An entrepreneurial culture that allows them to develop their abilities and skills, thus improving their quality of life.

c. INTRODUCCIÓN

La Economía Popular y Solidaria propone una estrategia de desarrollo y apoyo a las comunidades y sociedades menos favorecidas, e intenta que la población se desarrolle y mejore su calidad de vida usando racionalmente los recursos naturales de su entorno, debido a que éstos son la principal fuente de trabajo y satisfacción de necesidades de las actuales y futuras generaciones.

El Sistema Económico Popular y Solidario trata de cambiar el accionar de la población, siendo uno de sus indicios, que el ser humano sea el pilar alrededor del cual se desarrollará cualquier tipo de actividad económica, todo esto con la finalidad de conseguir el Buen Vivir para todas las personas.

La presente investigación permitirá conocer acerca de la intervención de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Yangana, establecer la forma de trabajo, los sectores más beneficiados, además determinar el nivel de incidencia en el desarrollo personal y familiar de cada habitante.

El informe final de la investigación se presenta de acuerdo al Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja vigente; **Titulo** es el tema que se va a investigar; **Resumen** consta de un detalle minucioso de todo el trabajo realizado el mismo que es presentado en castellano y traducido al inglés; **Introducción** detalla la importancia y aporte del trabajo realizado, además se especifica la estructura del desarrollo de la investigación; **Revisión de la literatura** se describió toda la fundamentación teórica como conceptos básicos aplicables a la Economía Popular y Solidaria; **Materiales y métodos** se utilizó diferentes métodos, técnicas que permitieron dar cumplimiento del objetivo general a través de los específicos, así mismo se determinó la población y muestra para la aplicación de la encuesta y entrevista; **Resultados** se explica el proceso efectuado para dar cumplimiento a los objetivos realizando un diagnóstico de la parroquia para caracterizar el sector cooperativo y unidades económicas existentes, e identificar los problemas existentes en las organizaciones para dar propuestas que ayuden a mejorar la toma de decisiones; **Discusión** refleja los resultados de la investigación dándose pertinencia, explicación a la propuesta basándose en el marco teórico, retomando los resultados presentados anteriormente y dando cumplimiento a los objetivos; **Conclusiones y Recomendaciones** son un aporte para las futuras investigaciones y fundamentalmente para fortalecer el trabajo

que realizan las organizaciones comunitarias de economía popular y solidaria y la participación de cada habitante; **Bibliografía** hace referencia a los libros de los diferentes autores y direcciones electrónicas que se tomó para el desarrollo de la revisión de literatura y **Anexos** qué son documentos que fueron de soporte para el desarrollo de la presente investigación.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

La Economía Política

Es una ciencia histórica, que estudia las leyes que gobiernan la producción, distribución, cambio y el consumo de los bienes materiales que existen en la sociedad, esta permite entender la evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras más progresivas, la cual empezó a desarrollarse como ciencia independiente cuando surgió el pensamiento de producción capitalista (Engels, 2003).

Importancia de la Economía Política

Es relevante conocer su importancia ya que es un término de uso cotidiano, la economía política estudia las distintas estructuras de redistribución entre lo que la sociedad puede y debe elegir, busca realizar una comprensión de la funcionalidad de la economía actual, no se centra en ideologías para así realizar un análisis profundo de lo que sucede en la sociedad, ya que existe desigualdad, desempleo, inflación, contaminación, desnutrición, entre otros factores que afecta la vida de la humanidad esta economía trata de explicar que en cada país es diferente su modelo ya que las formas en que producen e intercambian productos los hombres son diversas (Phelps, 1986).

Características de la Economía Política

Gill (2012), manifiesta las siguientes características de la Economía Política, en las cuales se puede realizar un análisis profundo.

- Su principal característica es encontrar el motivo por el cual la sociedad no es estática, es decir, siempre está en constante cambio, nunca se mantiene en un solo sistema, la naturaleza del hombre es estar en movimiento y ahí surge una interrogante que sigue luego del capitalismo como se conoce nuestro antepasado eran esclavos y esto dio paso al feudalismo y así sucesivamente hasta llegar a nuestra época en la que vivimos llamada sistema capitalista.
- La Economía Política basa su estudio en descubrir, revelar, comprender, indagar y aplicar las leyes del desarrollo y de la sociedad, se refiere a conocer que lo motiva al ser humano para buscar un cambio, a través de la historia se conoce

que la mayoría de los cambios son buenos sabiéndolos aplicar para un beneficio colectivo.

- Otra característica es que esta economía es de tipo social ya que busca un beneficio de la sociedad en la que el miembro principal es el hombre, todo lo que realiza, estudia, y descubre es para mejorar la comunidad donde vivimos.
- Se encarga de estudiar las necesidades individuales y colectiva, para dar soluciones a los problemas que existen, centra su estudio en conocer las necesidades del hombre y las del estado, y la mejor forma de producir, crear riqueza, innovar entre otras para aplicarlas.

Clases de la Economía Política

Economía Política Burguesa. – Surgió mientras las contradicciones entre burguesía y el proletariado estaban en su desarrollo, la cual buscaba imponer los intereses de la clase capitalista contra la clase obrera, ya que el capitalismo tiene un afán ilimitado por obtener las ganancias máximas del capital financiero sin entender que mientras unos se enriquecen existen miles de personas que viven en condiciones inhumanas (Engel, 2009).

Economía política proletaria. – Sus fundadores son Carlos Marx y Federico Engels quienes expresan que el pueblo en su mayoría está conformado por personas pobres, clase revolucionaria de la sociedad burguesa, como se ha visto los problemas financieros en el país, afectan más a la clase más pobre por los impuestos que les imponen entre otras medidas, pero por ende la clase obrera sufre, esta economía piensa que cuando se logre vincularlas a todos los factores podrá ser aplicada en el socialismo (Crespo, 2013).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial para el desarrollo.

La Economía Social

Es aquella que propone reinscribir la solidaridad en el centro de la economía y así poder corregir sus efectos, busca democratizar la riqueza a partir de compromisos ciudadanos, con

lo que se espera mejorar las condiciones de vida en ámbitos como son la vivienda, salud, alimentación y así todas las personas gocen de los mismos derechos dejando de lado la exclusión social (Loius, 2013).

Importancia de la Economía Social

También denominada como tercer sector, ofrece ideas innovadoras a favor de la unión e inclusión social, a través de la creación de empleo, fomentando el emprendimiento, ayudando y capacitando a quienes desean ingresar en esta forma de economía, y así toda la población pobre se beneficiará mutuamente haciendo una cadena para que todos los miembros de la sociedad sean entes activos (Cajamarca, 2012).

Factores de la Economía Social

Carrasco (2009), expresa que la economía social tiene los siguientes factores en los cuales basan su forma de constitución:

- La ausencia de fines lucrativos.
- La libertad de adhesión para sus miembros.
- La gestión democrática e independencia de los poderes públicos.

Características de la Economía Social

Según el sitio web Ecolink (2009), las características más importantes utilizadas dentro de la Economía Social son:

La democracia participativa y la autogestión. Se refiere a que las decisiones que se tomen sean administrativas y deben participar todos sus miembros sin exclusión, ya que su función principal es el beneficio de la colectividad, en la cual se trabaja para mejorar la vida de la sociedad brindando así una vida digna para todos sus miembros.

La práctica de la solidaridad. – Tiene énfasis en las situaciones que atraviesan los menos favorecidos que en su mayoría es todo el pueblo; ayudándoles a emprender o encontrar un trabajo por diversas situaciones que atraviesan estos grupos.

El desarrollo local. – Es aquella en que surgen emprendimientos de índole solidaria los cuales están destinados a áreas específicas que la integran personas que tienen como fin solucionar el problema grupal ayudándose mutuamente y beneficiando al desarrollo de la comunidad donde habitan.

La sustentabilidad. – Es decir su principio básico es el desarrollo socio económico con respecto a que las personas que integran la economía social se preocupen por el medio ambiente, y los problemas que atraviesan la humanidad, esta economía es pionera en el pensamiento de la responsabilidad social, es decir devolver algo de lo que genera el trabajo que realizamos a la sociedad y al ambiente que está muy contaminado por nosotros los seres humanos.

La economía social, en los últimos años ha adquirido relevancia y ha permitido plantear desafíos en la forma de convivencia de las sociedades demócratas, ya que ha generado reflexiones de carácter profundo sobre los problemas que atraviesa la dinámica del mercado capitalista que rige al hombre sobre el pensamiento del dinero.

La sociedad en la actualidad está marcada por la pobreza y marginación, es por ello que existen diferencias entre sociedades y la economía social busca un mundo más equitativo y solidario. La participación de la sociedad en este proceso, permite que exista relaciones equilibradas entre el Estado y las Organizaciones de la Economía social conllevándolos a crecer y tener un futuro con confianza, seguridad y progreso (Laspiur, 2009).

La Economía Popular y Solidaria (EPS)

En Ecuador, se reconoce, a través de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organicen y desarrollen procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad (SEPS, Superintendencia de Economia Popular y Solidaria, 2015).

La Economía Popular y Solidaria es de trascendental importancia, pues constituye como mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la economía popular en el sistema financiero. El desarrollo de este sector es fruto de un proceso de

construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo, propende a una relación dinámica y equilibrada entre la sociedad, Estado y mercado, tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el Buen Vivir en el que cada día se sumen más personas a esta forma de pensamiento, brindando oportunidad de empleo asociativo para las familias. (Guerra, et al, 2014).

Importancia de la Economía Popular

Tiene como fin mejorar la integración de los miembros de las comunidades para que todos busquen el mismo fin que es mejorar su calidad de vida, donde trabajen por igualdad sin exclusión de género, sexo entre otros. Las entidades que son pioneras en la promoción de este tipo de economía son asociaciones, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Se refiere, también a que sus miembros colaboren con conocimientos, experiencias, ideas y lo que sea necesario para trabajar en colaboración con todos los miembros involucrados y los mueva el mismo objetivo, por consiguiente, las actividades que realicen deben tener responsabilidad social, donde no se afecte al ecosistema, más bien ayudar a su conservación, ya que principalmente de la naturaleza se extraen todos los elementos esenciales para la subsistencia del ser humano (El Mercurio, 2013).

Alcance de la Economía Popular y Solidaria

Esta nueva postura económica pasa de ser un sector más de la economía a considerarse como una alternativa de desarrollo capitalista. Sobre la realidad actual, la economía popular y solidaria busca el bien para los trabajadores, en donde las injusticias sociales producto de los intereses del capital ya no perduren y se establece como una mejora para las condiciones de vida de los actores populares que en el cooperativismo logran sobrevivir al competir en el mercado capitalista (Coraggio citado por Davila & Maló, 2014).

Principios de la Economía Popular y Solidaria

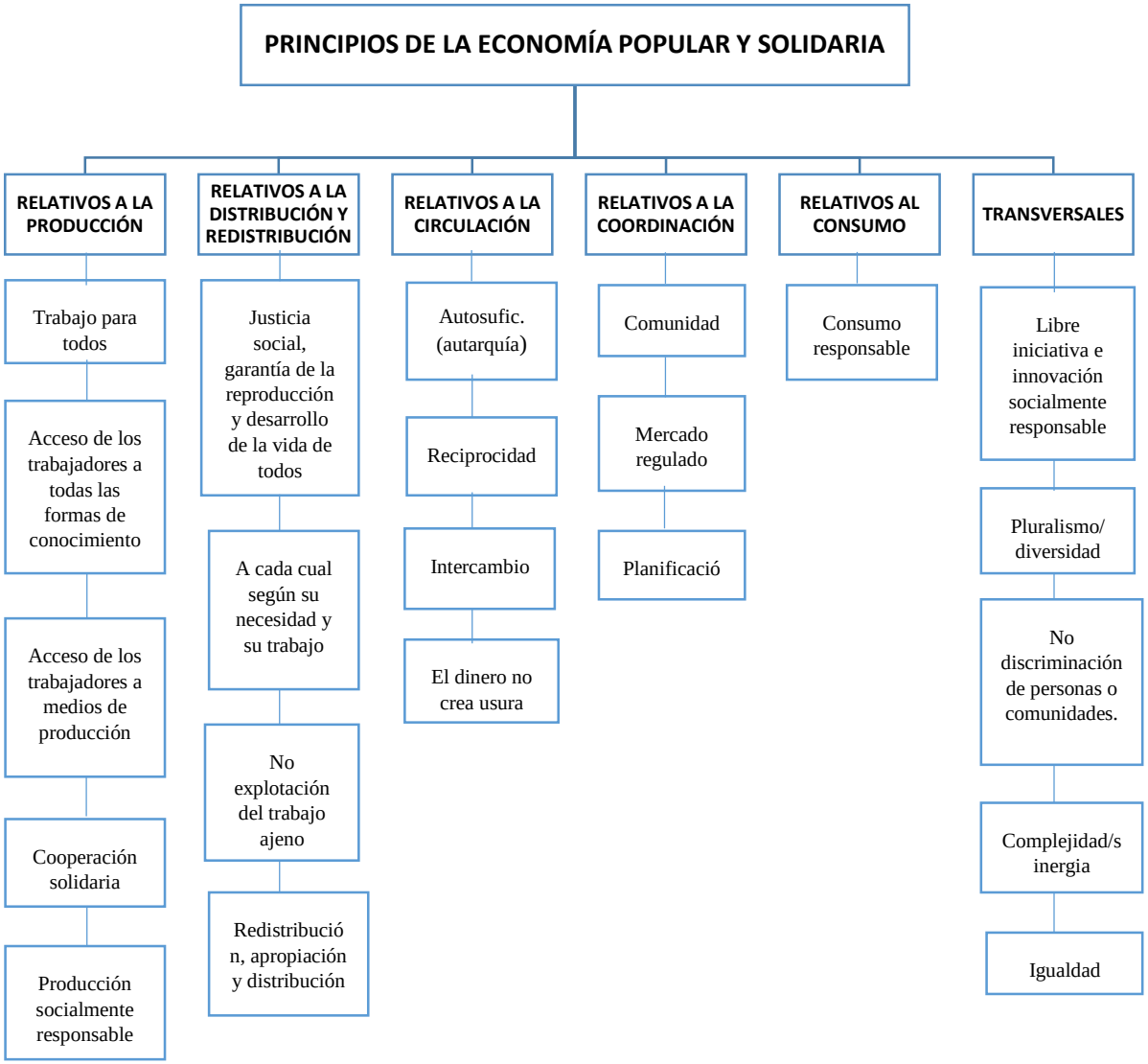

Figura 1. Principios de la Economía Popular y Solidaria. Adaptado por el autor Coraggio (2011).

Principios de la Economía Popular y Solidaria

Como se muestra en la Figura 1, Coraggio (2011)**,** desarrolla los siguientes principios de la Economía Popular y Solidaria.

Relativos a la producción

Trabajo para todos. Toda persona dentro dela sociedad debe tener la posibilidad de incluirse a un sistema de división social de trabajo en el que le permita el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y destrezas. El trabajo auto gestionado y realizado solidariamente permite crear nuevas alternativas de desarrollo.

Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. A fin de establecerse como la principal fuerza de producción, el trabajo autónomo demanda la incorporación de nuevas y diversas formas de conocimiento adecuándolas apropiadamente para lograr el desarrollo de la variabilidad de la relación capital/trabajo.

Acceso de los trabajadores a medios de producción. Los medios de producción son inherentes a todos los modos de elaboración por lo tanto en una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.

Cooperación solidaria. Es una de los pilares principales en los que se rige esta economía ya que con esta se permite la integración social del sistema de producción.

Producción socialmente responsable. Vigilancia exhaustiva de la calidad de productos, tecnologías, mano de obra y cuidado de la biodiversidad.

Relativos a la distribución y redistribución

Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos: inserción de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.

A cada cual según su necesidad y su trabajo*:* Igualdad entre los trabajadores, prevaleciendo la equidad de acuerdo a necesidad y trabajo.

No explotación del trabajo ajeno: No se admiten ninguna forma de esclavitud o dependencia forzada en ninguno de sus ámbitos.

Redistribución, apropiación y distribución: Procurando la justicia social se realiza la distribución colectiva del excedente entro de cada unidad económica.

Relativos a la Circulación

Autosuficiencia (autarquía): Satisfacer con los propios recursos el desarrollo de cada comunidad.

Reciprocidad: Relaciones simétricas de colaboración mutua dentro de las comunidades.

Intercambio. Privilegio del comercio justo entre cada una de las partes, reduciendo los costos de intermediación.

El dinero no crea dinero (usura). El dinero trabaje para fin comunitario social no para enriquecimiento.

Relativos a la Coordinación

Comunidad: Complementariedad acorde a tradiciones existentes dentro de comunidades de libre asociación.

Mercado regulado: Vigilancia de los movimientos monetarios dentro del mercado, basados en los parámetros que rige la Ley.

Planificación: Coordinación de actividades que se van a realizar.

Relativos al consumo

Consumo responsable: Consumir lo estrictamente necesario en equilibrio con el ecosistema.

Transversales

Libre iniciativa e innovación socialmente responsable. Autonomía opción y creación, orientada por el solidario.

Pluralismo/diversidad. Acogimiento de diversas formas de organización económica.

No discriminación de personas o comunidades. No se admite la exclusión basándose por el género, generaciones, etnias, religiones, centro/ periferia, etc.

Complejidad/sinergia. Las organizaciones deben apoyarse mutuamente en los emprendimientos acordes a las necesidades sociales de la comunidad.

Askunze (2007), menciona que los principios de la Economía Popular y Solidaria o también conocida como economía alternativa y solidaria se sintetizan de la siguiente manera:

Igualdad: Sembrar la igualdad en las relaciones, responder y compensar de manera equitativa y justa los intereses de todas las integrantes actoras en las actividades de la organización.

Empleo: Implantar fuentes empleo colaborando principalmente la entrada de personas en situación o riesgo de exclusión social, permitiendo a cada individuo condiciones de trabajo y remuneración digna, incitando su mejora personal y en manejo de responsabilidades.

Medio ambiente: Tomar decisiones adecuadas y correctas siendo generoso con el medio ambiente.

Cooperación: La competencia entre entes de la organización debe ser excluida y remplazada favoreciendo el trabajo en equipo y ayuda mutua.

Sin carácter lucrativo: Las iniciativas solidarias tienen como objeto fundamental la desarrollo humano y social siendo estas de carácter elementalmente no lucrativas.

La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) establece siete principios: libre adhesión, control democrático de los socios, participación económica de los socios, autonomía e independencia, educación, entrenamiento e información, cooperación entre cooperativas, y compromiso con la comunidad.

Fundamentos de las Finanzas Populares del Sistema Económico Social y Solidario

Figura 2. Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias del Sistema Económico Social y Solidario. Obtenido de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Ecuador (2011), reconoce como formas de organización de la economía popular y solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y

crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan a continuación:

Sector Comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios, en forma solidaria bajo los principios de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

Las organizaciones del sector comunitario no poseen naturaleza jurídica, sin embargo, debe regirse acorde a la ley, pues pueden optar la designación conforme a sus ideologías, intereses y necesidades, pero no podrán denominarse cooperativas, fundaciones, asociaciones ni corporaciones, adicional a esto pueden implementar los mecanismos y autorregulación por su propia cuenta.

Sector Asociativo. - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria. Las organizaciones del sector asociativos están integradas por mínimo cinco personas y sus actividades estarán enmarcadas con mecanismos de cooperación y colaboración, tomando en todos los ámbitos de carácter social (solidaridad)

Sector Cooperativo. - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de consumo (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Las cooperativas son asociaciones, pues acorde a la ley que se rige en el Ecuador estas poseen peculiaridades que las distinguen de las empresas tradicionales y cual tipo de entidad empresarial primordialmente entre los dueños de la entidad y ésta, determinado la naturaleza jurídica de la cooperativa como es el acto económico social y de comercio; en cuanto al acto económico solidario es un hecho económico de carácter solidario entre la organización y sus integrantes.

Unidades Económicas Populares. - Son unidades económicas populares las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales**.** Realizan actividades económicas de producción, comercialización de bienes y prestación de servicios fomentando la asociación, la solidaridad y generando trabajo y empleo a sus integrantes.

Definición de Finanzas Populares

Se basan en un conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades, normas, programas, recursos entre otras, y de esta manera la población hace referencia a los principios de integración del Sistema Económico Social y Solidario, de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que tienen como fin un beneficio común, en los que permite el desarrollo de toda la comunidad, en los que se puede realizar el intercambio de productos y servicios financiero para así poder construir un nuevo sistema de flujos financieros en donde el ser humano es el centro del desarrollo económico (Cardoso, 2012).

En el marco de la Economía Social y Solidaria, las Finanzas Populares y Solidarias constituyen un mecanismo de organización y participación de los actores y sujetos sociales de la Economía Popular en el Sistema Financiero. El desarrollo de las Finanzas Populares y Solidarias es fruto de un proceso de construcción impulsado por las organizaciones populares en el mundo. En el Ecuador, desde los años 1960 - 1970, se aprecia de manera significativa, el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito a la población de menores ingresos. Se evidencia el surgimiento de iniciativas de ahorro y crédito, que en su denominación más genérica se les conoce como Organizaciones de Finanzas Populares y Solidarias (OSFPS) o Estructuras Financieras Locales (EFLs), las organizaciones populares comprenden y asumen un rol articulador de la intermediación y prestación de servicios financieros al servicio del desarrollo productivo de las localidades en donde se encuentre la población de menores ingresos.

La construcción de las Finanzas Populares y Solidarias requiere la suma de muchos esfuerzos y de actores y sujetos sociales públicos, privados y populares y solidarios, así como, de la participación del Estado que debe apoyar su desarrollo, partiendo del reconocimiento de la gran diversidad de formas populares de intermediación financiera. Las organizaciones de Finanzas Populares en el desarrollo local o territorial se constituyen en agentes que aportan al desarrollo social, económico y productivo de los territorios en donde intervienen y de donde surgen. Esto supone la comprensión del potencial que tienen las comunidades rurales y urbanas para intervenir en el mercado financiero, entendiendo la intermediación financiera como un instrumento para el desarrollo con equidad y no como un medio de concentración de riqueza y mayor pobreza. Se debe entender, reconocer y apreciar el ahorro local; valorar las capacidades locales y sus recursos para el desarrollo y la creación de empleo, producción y productividad. Las organizaciones que forman parte de este sector financiero popular y solidario, captan el ahorro, lo reinvierten vía crédito en la producción y ofrecen servicios financieros complementarios, el funcionamiento de estas organizaciones de se basa en principios de solidaridad democrática y ayuda mutua, honestidad, transparencia y sostenibilidad. En perspectiva de lo expuesto es de trascendental importancia el paso dado en el Ecuador, al incorporar las Finanzas Populares y Solidarias en su Constitución 2008, conforme establecen los artículos 308 al 312 (Cardoso, 2012).

Sector Financiero Popular y Solidario

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008), integran el Sector Financiero Popular y Solidario las cooperativas de ahorro y crédito, cajas centrales y las entidades financieras asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales, y cajas de ahorro, mismas que se detallan a continuación:

- ✓ **Cooperativas de Ahorro y Crédito**
  Son organizaciones formadas por personas naturales o jurídicas que se unen voluntariamente con el objeto de realizar actividades de intermediación financiera y de responsabilidad social con sus socios y, previa autorización de la Superintendencia, con clientes con sujeción a las regulaciones y a los principios reconocidos en la Ley.
- ✓ **Cajas Centrales**
  Son instancias que se constituyen con, por lo menos veinte cooperativas de ahorro y crédito, también forman parte de las finanzas populares y solidarias como las cooperativas y como los bancos y como las cajas de ahorro.

- ✓ **Entidades Financieras Asociativas o Solidarias, Cajas y Bancos Comunales y Cajas de Ahorro**

  Son organizaciones que se forman por voluntad de sus socios y con aportes económicos que, en calidad de ahorros, sirven para el otorgamiento de créditos a sus miembros, dentro de los límites señalados por la Superintendencia de conformidad con lo dispuesto en la Ley.

Experiencias de Economía Popular y Solidaria

- ✓ **Banco Comunal GRAMEEN**

  Muhammad Yunus fue el creador de los microcréditos, su inicio fue inspirado por la hambruna de Bangladesh de 1974, el cual lo motivo a ofrecer pequeños préstamos de tan solo 27 dólares a tasas de interés sumamente bajas a un grupo de 42 familias damnificadas; utilizando este dinero como inversión inicial la fabricación de productos que se venderían en el futuro. La incentivación de Yunus tuvo como visión estimular a los negocios, provocando que la amplia pobreza de la zona rural disminuyera. Es así que Yunus desarrolló los principios del Banco GRAMEEN (El Banco de las aldeas en Bengalí) él comenzó a expandir el microcrédito como un proyecto de investigación junto con el Proyecto Económico Rural de la Universidad de Chittagong, con el objetivo de probar su método de otorgar créditos y servicios bancarios a las zonas rurales pobres, el mismo que fue probado y obtuvo un resultado exitoso, logrando así el éxito del banco que extendió sus servicios a nivel mundial (Banking for the Poor Grameen Bank, 2016).

- ✓ **Fundación de desarrollo comunitario sin fronteras DECOF**

  Es una institución de derecho privado legalizada como Fundación sin fines de lucro desde el 26 de Agosto de 2004 ofrece servicios micro-financieros enmarcados en un proceso de capacitación a familias de escasos recursos del sector rural y urbano marginal de la región Sur del Ecuador, con el fin de formar microempresas que contribuyan al desarrollo de sus socios; actualmente ayudado alrededor de 6000 mujeres marginada dentro de un sistema organizativo en el cual han encontrado la confianza, la libertad y la fuerza social, política y

económica para salir adelante a través del apoyo mutuo. Facilitan la generación de ingresos económicos en pequeñas economías, a través de múltiples actividades como la cría de animales menores, labores agrícolas y pequeños de 250 comunidades de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras, 2004).

- ✓ **La Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano "CODAE"**

Es una entidad del sector público con finalidad social y sin fines de lucro, creada el 16 de junio de 2005. Tiene como misión impulsar el desarrollo integral, sustentable y con identidad, fortaleciendo la organización del Pueblo Afroecuatoriano, procurando la erradicación del racismo y discriminación; su visión consiste en liderar el proceso de desarrollo integral y sostenible del Pueblo Afroecuatoriano (Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, 2016).

La presidenta de la Asamblea Nacional, Gabriela Rivadeneira expresó que la economía popular y solidaria permite abrir las puertas a la generación de oportunidades y a crear cadenas de valor para beneficiar a intermediarios y productores, señaló que las mujeres tienen un papel preponderante en el modelo de economía solidaria y que el emprendimiento no es solo beneficio propio, sino también de los demás. La economía popular y solidaria está conformada principalmente por mujeres que han defendido un espacio de solidaridad ahora y desde tiempos pasados cuando el neoliberalismo expulsó a tantas personas de nuestro país. Ecuador está viviendo una transformación profunda orientada al Buen Vivir, cinco millones de personas integran la economía popular y solidaria, que genera alrededor del 60% de los empleos del país. En el año 2015, en la ciudad de Quito se dieron a conocer seis experiencias exitosas en el modelo de economía popular y solidaria, expuestas por representantes de organizaciones que impulsan propuestas de autogestión y creación de pequeñas empresas, entre ellas se encuentran: ASOGAN (Asociación Gastronómica El Ancestro), Arte y Chocolate, Granja Integral "Pacha Mama", Grupo de Artesanos del Sur de Quito, Confecciones "Mitad del Mundo", y la agrupación "Mujeres Valientes" (Asamblea Nacional, 2015).

- ✓ **Fundación de Conservación y Desarrollo "COLINAS VERDES"**

Esta entidad fue fundada en el año 1993, la Fundación Colinas Verdes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, está ubicada en la zona sur del Ecuador en la provincia de Loja cerca de la parroquia Vilcabamba, fue constituida por un conjunto de personas visionarias de la localidad, con el objetivo de tener una organización que fomente la conservación de los recursos naturales y el medio ambiente; impulsando el desarrollo sostenible de las colectividades con el fin de mejorar el nivel de vida. El personal que integra la fundación lo conforman voluntarios y remunerados como: agrónomos, biólogos, forestales, veterinarios, ingenieros en infraestructura rural, especialistas en microempresas rurales, expertos en manejo de áreas protegidas y en asuntos administrativos; tienen mucha experiencia formulando, gestionando y ejecutando proyectos de interés comunitario y sobre todo de carácter social. Este grupo está colaborando con organizaciones gubernamentales privadas de todo el mundo, para desplegar labores que tiene como fin primordial fortalecer dos metas fundamentales. La primera, orientada al apoyo, protección y conservación de los ecosistemas locales, que incluyen el Parque Nacional Podocarpus y las áreas circundantes, animando la cultura medioambiental y el amparo de los recursos naturales con los ecuatorianos y turistas que coexisten y visitan esta zona. La segunda meta es mejorar las condiciones de vida de los agricultores y sus familias, a través de apoyo en el fortalecimiento organizacional, capacitación y aplicación en tecnologías validadas con dotación de infraestructura, equipos, materiales y herramientas (Fundación Colinas Verdes, 2016).

Áreas de Enfoque:

La Fundación Colinas Verde (2016), enfatiza en acciones que sean realizadas por medio de programas o proyectos, que tienen las siguientes orientaciones:

- Apoyo organizativo para microempresas o grupos de comunidades en infraestructura general y ejecución.
- Educación y capacitación en técnicas orgánicas
- Promoción del Eco-turismo
- Asistencia para certificación orgánica y calidad medio ambiental

- Capacitación en agronegocios
- Educación y asistencia en prácticas sostenibles de agricultura
- Proyectos de Reforestación
- Manejo adecuado del agua y humedad
- Apoyo a iniciativas de desarrollo de comunidades
- Capacitaciones en medio ambiente y conservación

✓ **Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador (MESSE)**

El Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador menciona es un colectivo social de carácter nacional que pronuncia, acompaña, defiende y sobre todo fortalece las iniciativas de actores con prácticas y experiencias enmarcadas a la economía solidaria, respetando y siendo generosos con la naturaleza y el hombre, promoviendo y valorando los conocimientos y saberes mediante un aprendizaje comunitario, posicionando propuestas a nivel local, nacional, regional y global **(MESSE, 2016)**.

Una de las asociaciones inmersas en el (MESSE) es:

✓ **Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja "PROCAFEQ"**

Es una organización conformada por productores y productoras de los cantones pertenecientes a la provincia de Loja, los cuales son Espíndola, Quilanga, Gonzanamá, Calvas y Sozoranga, lugares en los que se produce y comercializa café y productos alternativos orgánicos, tiene fin social y características que permiten brindar servicios eficientes entre los que se encuentran el asesoramiento técnico, microcrédito y sobre todo incentivos para generar reactivación en la producción cafetalera.

✓ **Federación de ganaderos del Ecuador "FEDEGAN"**

La Federación de Ganaderos del Ecuador, fue instaurada el 6 de octubre de 1982 integrada por dos Asociaciones: Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos (AGL&G), Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO). Es una entidad gremial sin alcances de lucro con una fortaleza destacada en el

ámbito social y económico, se rige acorde al estatuto y a los mandatos de pertinencia legales que legislen los organismos de la Federación, además podrán pertenecer a la misma aquellas organizaciones de productores ganaderos del país que se encuentren legítimamente constituidas (Federación de Ganaderos del Ecuador, 2013).

Empresas Sociales

Las empresas sociales son negocios que se crean y funcionan con el objetivo principal de proporcionar beneficios ambientales y/o sociales. No hay una única forma legal de negocio compartida por todas las empresas sociales, muchas están registradas como empresas privadas, otras están en forma de cooperativas, asociaciones, organizaciones de voluntarios, instituciones benéficas, y algunas empresas sociales no tienen entidad legal.

Las empresas sociales poseen un gran potencial para proporcionar beneficios tangibles en áreas desfavorecidas, especialmente en vecindarios del centro de las ciudades, con el fin de crear iniciativas revitalizadoras en beneficio de la comunidad. Las empresas sociales son los bancos cooperativos, las empresas de comercio justo y las empresas protegidas que están surgiendo en los últimos años para proporcionar empleo a personas discapacitadas y con necesidades especiales (Blair, 2014).

Se desarrollan de grandes comunidades campesinas, por ello es posible desarrollar un sistema de sustentabilidad en pequeñas agrupaciones rurales de Sudamérica con el aporte de miembros comunitarios, debido a que las sociedades agrarias, viven una realidad de fraternidad, cooperación, apoyo mutuo y además todos conocen las necesidades de sus vecinos y están dispuestos a brindar su ayuda. Existen falencias, pero es posible surgir de la miseria con el liderazgo de personas de buena voluntad. Para que una empresa social tenga éxito es indispensable la creatividad, alto nivel de aspiraciones, buena imagen de sí mismo, empeño y constancia en el trabajo. En una población donde las personas carecen de creatividad los buenos propósitos pierden interés y desaparecen. Una idea puede aparecer por casualidad, pero depende de la persistencia para que esa idea adquiera profundidad e impacto en la trasformación social (Muñoz, 2014).

Proceso de creación de una Empresa Social

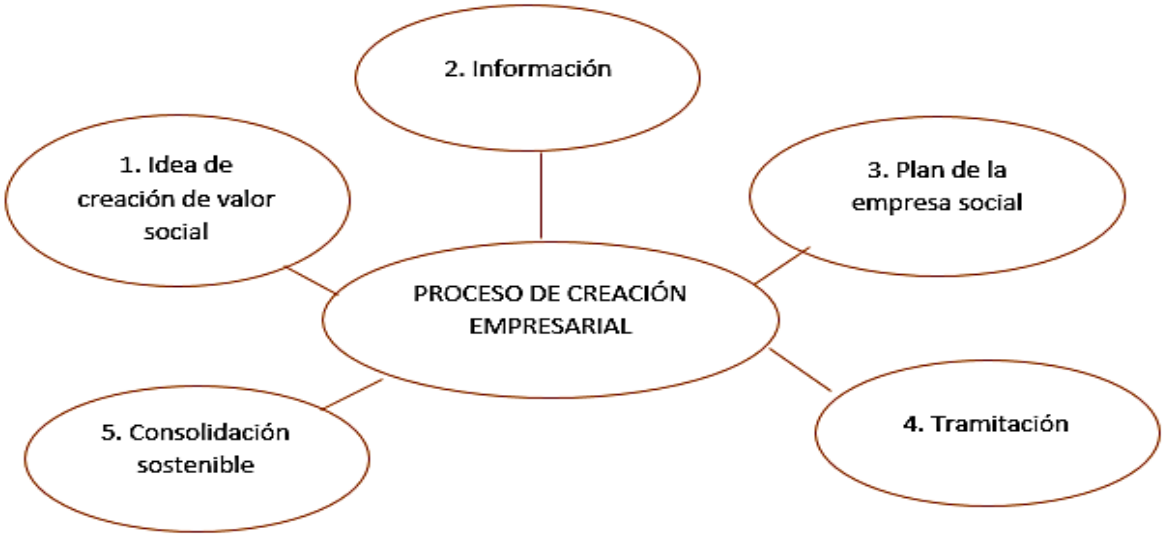

Figura 3. Proceso de creación empresarial. Adaptado por el autor de Baviera (2014).

Creación de una Empresa Social

Baviera (2014), afirma que el proceso de creación de una empresa social incluye las siguientes fases:

La idea. - La idea cubre una oportunidad adecuada de negocio, es el fruto del estudio, y de la mejora de algo existente para alcanzar el éxito.

Búsqueda de información. - En esta segunda etapa, se busca información sobre la idea, se analizan las posibilidades de efectuarla y se investiga sobre los posibles competidores existentes en el mercado. También se realizan contactos con posibles socios o colabores, se plantean soluciones económicas para hacer frente a las inversiones y en ocasiones se acude a servicios de asesoramiento para la creación de la empresa.

El Plan de empresa. - El plan de negocio es un documento formal en el que se recoge por escrito de forma coherente y detallada, información que necesita el empresario, para obtener objetivos concretos resultados precisos. Los planes empresariales revelan los puntos fuertes y débiles del proyecto.

Trámites administrativos y financiación. - El emprendedor llevar a cabo una serie de trámites administrativos para conformar la empresa e iniciar su actividad, es posible conocer la inversión que requerirá la nueva empresa durante sus primeros años de vida. El emprendedor puede acudir a fuentes de financiación privada o pública.

Consolidación empresarial. - Una vez en funcionamiento y pasado el tercer año de vida de la empresa, se puede considerar consolidada la iniciativa empresarial. En este momento, ya se puede pensar en posibles ampliaciones o nuevas líneas de producción para la su supervivencia.

Características de la Empresa Social

Vincens (2013) expresa, que las características de las empresas que tienen fin social son las siguientes:

1) Abierta al diálogo. - Esta característica es clave y es un rasgo importante de las empresas sociales.
2) Aprovecha las opiniones de los clientes. - A la hora de trabajar se debe conocer el público objetivo. Responder correctamente a las inquietudes e intereses del cliente. Una empresa social se relaciona con los usuarios de una forma directa, potenciando la interacción y trabajando eficientemente.
3) La empresa comunica de forma transparente sus compromisos económicos, sociales y medioambientales. - Normalmente auditados por un agente externo.
4) La innovación juega un papel muy destacado en su cultura corporativa. - Una compañía dinámica, capaz de desarrollar nuevas capacidades y actividades, crea valor añadido y persiste en el tiempo.
5) La empresa mantiene cauces fluidos de comunicación con sus públicos.
6) Colabora con ONGs y escucha a grupos de opinión que participan activamente en el cambio hacia un modelo de sociedad más sostenible.
7) Cuenta con empleados comprometidos y motivados, que constituyen una fuerza productiva muy valiosa para la empresa.
8) Reduce los costes operativos mejorando la eficiencia en el trabajo y la productividad de sus colaboradores.
9) Reconoce errores y afronta las opiniones negativas. - En las situaciones complicadas es cuándo una empresa puede demostrar que está interesada en solucionar cualquier problema que pueda tener el cliente y estar dispuesta a mejorar.

10) Intenta mantener el contacto con antiguos clientes. - Mantener una relación con los clientes es rentable desde el punto de vista económico (conseguir un nuevo cliente es entre 5 y 7 veces más caro que mantener uno que ya tenemos)

Cabe recalcar que la economía social como principal contribuyente del desarrollo económico social tiene segmentación hacia las microfinanzas las cuáles se han desplegado de manera notoria en el desarrollo de la economía mundial.

Microfinanzas

Las microfinanzas son servicios financieros destinados a la gente pobre, con el fin de desarrollar actividades que aumenten los ingresos de las personas, generando fuentes de empleo para mejorar su calidad de vida. Es por ello que se considera a las microfinanzas como una herramienta para erradicar la pobreza. Los servicios comprenden el ahorro, seguros, transferencias de dinero, microcréditos y otros productos financieros como el desarrollo de negocios o servicios de salud, siendo el microcrédito el servicio más conocido (Littlefield, 2004).

Existen dos tendencias sobre la evolución de las microfinanzas en los últimos años; la primera es el enfoque del sistema financiero que está basado en instituciones cuyo objetivo es buscar rentabilidad y ganar participación en el mercado contribuyendo al crecimiento económico de un país porque inyecta recursos para actividades productivas, pero no necesariamente disminuye la pobreza. La segunda tendencia es el enfoque que tiene como objetivo primordial disminuir la pobreza mediante el apoyo de instituciones públicas, organizaciones comunitarias y donantes a las personas que viven en pobreza y extrema pobreza (Gilli, 1999).

Principios claves de las Microfinanzas

Las microfinanzas incluyen a personas de escasos recursos, que no pueden acceder a los servicios que ofrecen las instituciones financieras, la revista CGAP (2004), hace referencia a los siguientes principios claves que son utilizados en las microfinanzas:

- ✓ Las personas de escasos recursos necesitan una variedad de servicios financieros no solo préstamos.
- ✓ Las microfinanzas son una herramienta poderosa en la lucha contra la pobreza.

- ✓ Las microfinanzas se refieren a sistemas financieros que atienden las necesidades de las personas pobres.
- ✓ La sostenibilidad financiera es necesaria para alcanzar un número significativo de personas necesitadas.
- ✓ Las microfinanzas requieren la construcción de instituciones financieras locales y permanentes.
- ✓ El microcrédito no es siempre la solución
- ✓ Los techos de las tasas de interés pueden perjudicar el acceso de las personas pobres a servicios financieros.
- ✓ El papel del gobierno es facilitador, no el de un proveedor directo de servicios financieros.
- ✓ Los subsidios de donantes deben complementar en vez de competir con el capital del sector privado.

Instituciones de Microfinanzas

Las instituciones de microfinanzas permiten que los microempresarios accedan a un crédito en el momento en que lo necesiten, siendo este confiable, oportuno y que se encuentre disponible para cualquier grupo de personas, fomentando el crecimiento de las actividades productivas debido a ello en los últimos años estas instituciones se han convertido en un mecanismo de desarrollo económico de diferentes países en todo el mundo (Jordán & Román, 2004).

Entorno Económico para las Microfinanzas

Vergara (2009) manifiesta que las microfinanzas han progresado en países en donde existe dificultad comercial, el tamaño y la riqueza de los mismos no afecta el entorno de las microfinanzas, ya que con estudios que se han realizado por el Banco Internacional de Desarrollo (BID) se puede constatar que países pequeños y con bajo índice de desarrollo reciben los puntajes más altos en el ranking de mircrofinanzas.

En consecuencia, las microfinanzas aportan con el capital que es requerido por las microempresas de América Latina para el desarrollo de sus actividades diarias, beneficiando a sus hogares y generando nuevas fuentes de trabajo y a medida que crecen las microfinanzas optimizan su eficiencia operativa, facilitando el acceso al microcrédito con tasas de interés accesibles.

Para que los países en vías de desarrollo eleven su potencial deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Reglamentos en los que consten los procedimientos para la constitución de instituciones que brinden servicios microfinancieros.
- ✓ Establecer los servicios que ofrecerán al público.
- ✓ Brindar calidad en la cobertura de las nuevas agencias que establezcan.

Cuadro 1

Entorno de Negocios para las Microfinanzas

ENTORNO DE NEGOCIOS PARA LAS MICROFINANZAS				
			Puntaje Global	
RK 08	RK 07	País	2008	2007
1	2	Peú	76,60	74,10
2	1	Bolivia	74,40	79,40
3	3	Ecuador	69,70	68,30
4	4	El Salvador	59,00	61,50
5	10	Colombia	58,60	46,10
6	6	Nicaragua	58,00	53,80
7	11	Guatemala	54,00	44,00
8	7	Paraguay	49,60	52,90
9	5	Rep. Dominicana	48,00	57,50
10	9	Mexico	47,50	48,30
13	8	Chile	43,20	48,30
14	12	Brasil	41,60	43,30
17	15	Argentina	28,50	26,80
18	13	Uruguay	28,30	35,80
19	14	Venezuela	24,90	27,40

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo (2015).

Enfoques en la práctica de las Microfinanzas

Gutiérrez (2009), menciona que las entidades microfinancieras tienen diferentes enfoques de acuerdo a su objetivo social y financiero que cada entidad mantiene; los enfoques principales que se pueden evidenciar son: el enfoque de lucha contra la pobreza, y el enfoque de sistema financiero.

Enfoque de lucha contra la pobreza

Según este enfoque las microfinanzas son un medio de lucha contra la pobreza, pues se pone en primera instancia la necesidad de llegar a las personas más pobres

confiando en su capacidad de mejorar su situación económica mediante la concesión de un crédito por una entidad financiera, debido a que existe un mayor impacto en la otorgación de estos créditos a los grupos más pobres lo cual ayuda a mejorar la inclusión que se tiene con todos los sectores (Gutierrez, 2009).

Enfoque del sistema financiero

Gutiérrez (2009) manifiesta que este enfoque permite determinar la importancia de ofrecer servicios financieros ante una mayor demanda donde se establece prioritariamente la necesidad de sostenibilidad financiera, tratando de evitar los subsidios de cualquier tipo, y se espera que esta intermediación sea positiva para los clientes y también para la generación de renta de esa economía. Uno de los grupos más importantes es el de las personas más pobres donde se trata de atender todas sus necesidades ya sea en aspectos económicos, tecnológicos y de viabilidad financiera, dentro de este enfoque se encuentran diversos argumentos que se detallan a continuación:

- ✓ Permite tener mejores alternativas de inversión: Priorizar las iniciativas en las que se dé una mínima capacidad emprendedora y una viabilidad altamente probable para evitar el endeudamiento de personas cuyos proyectos no resultarían rentables y que tan solo supondrían una carga o bien una pérdida para la institución.
- ✓ Mejora el funcionamiento y la captación de fondos locales, por el empeño en eliminar la dependencia de subsidios.
- ✓ Llegar a grupos con mayores necesidades: estas iniciativas favorecen a los hogares más pobres brindándoles mejores condiciones de vida.

Finanzas en América Latina

Desde los primeros experimentos efectuados en la década de 1970 para proporcionar pequeños préstamos a mujeres pobres, la microfinanciación ha crecido vigorosamente hasta convertirse en una industria sofisticada. En América Latina y el Caribe, unas 600 instituciones de microfinanzas han prestado alrededor de US $ 12 mil millones a más de 10 millones de clientes de bajos ingresos. El BID ha sido pionero en la promoción de las

microfinanzas en la región. En las últimas dos décadas, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) ha impulsado la ampliación de las principales redes de microfinanzas.

Hoy en día, el microcrédito llega a más de 20 millones de personas en América Latina y el Caribe, con una cartera estimada de $40.000 millones de dólares. La mayor parte de esta industria es administrada por instituciones que trabajan bajo la supervisión de la autoridad financiera central del país. Estas instituciones reguladas proporcionan el 87% de la cartera de microcrédito total de la región, alcanzando el 70% de todos los clientes. De igual manera la oferta de este microcrédito es ofrecida por más de 1.000 instituciones en su conjunto, con diferentes características. Los préstamos que ofrecen varían según el tipo de institución, préstamo promedio de una institución no regulada es de $700, mientras que las instituciones reguladas ofrecen préstamos con un promedio de alrededor de $2.500. (BID, 2015).

Aspectos clave de las Microfinanzas en América Latina

Las microfinanzas en América Latina se han orientado a determinar cuál es la capacidad que tienen las entidades financieras para cubrir las demandas de los clientes, donde se realiza la mayor concentración de prestación de servicios financieros; en los últimos tres a cinco años se ha tenido un crecimiento entre el 30% y el 40%, e incluso a tasas más altas en países tales como Brasil, México y Perú donde se alcanzó mayores niveles de prestación de servicios a la colectividad en general (Berguer & Goldomark & Miller, 2007).

Sostenibilidad y rentabilidad de las Microfinanzas en América Latina

Las instituciones de microfinanzas de América Latina han logrado las mejores cifras de rentabilidad y sostenibilidad del mundo, 21 instituciones de microfinanzas especializadas las más importantes del mundo tienen una rentabilidad superior a la de las 5 instituciones bancarias globales destacadas y 45 instituciones superaron la rentabilidad de las 10 principales en el mundo.

Microfinanzas en el Ecuador

El crecimiento económico del Ecuador durante estas tres últimas décadas ha estado marcado por una serie de factores externos e internos, que han provocado desequilibrios sociales, ambientales y económicos. Los hechos que han marcado al sector microfinanciero empiezan en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja con el impulso al desarrollo de pequeñas y medianas

empresas a través del apoyo a las unidades económicas informales, micro empresariales y artesanales, más adelante se produce una serie de hechos que provocan la desestabilización de la economía nacional afectando al sistema financiero, en 1999 se cerraron muchas empresas y microempresas provocando inseguridad en los depositantes de los bancos y el desempleo creció considerablemente debido a la crisis financiera y al cierre de varias empresas y microempresas. En la actualidad, el Estado busca ayudar a las microempresas, bancos y cooperativas que brinden servicios micro financieros debido a la necesidad de proteger a la sociedad de la vulnerabilidad económica del Ecuador, adoptando políticas que permitan la reactivación de los sectores microeconómicos y así superar las prácticas de racionamiento de crédito que afectan a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, a las personas con ingresos bajo la línea de pobreza. (Cordovéz, 2003).

Tendencias y perspectivas de las Microfinanzas en el Ecuador

El mercado micro financiero ecuatoriano ha tenido altos índices de crecimiento con respecto a las instituciones financieras que hay en el Ecuador como bancos, cooperativas, organizaciones, pero a pesar de esto la banca ha perdido espacio en el mercado debido a las exigencias de servicios financieros de alta calidad por parte de los usuarios (Jordán & Román, 2004).

El sector de microfinanzas tuvo un gran impulso a partir de la década del 99 cuando el público perdió credibilidad en los bancos y enfoco sus ahorros en las cooperativas especificándose en el crédito a la microempresa para los pequeños productores. En Ecuador las cooperativas de Ahorro y Crédito han contribuido en el desarrollo económico del país, logrando incluir mejores servicios para ganar posición en el mercado y poder enfrentar problemas de la banca privada. (Jordán & Román, 2004).

Inclusión Financiera

La inclusión financiera permite que toda la población tenga acceso a los servicios financieros que ofrecen ciertas entidades y a su uso constante conforme sus necesidades, que permitan contribuir a su desarrollo y bienestar además ayuda de fortalecer la seguridad del sistema financiero, el cual se debe enfocar más en pequeños ahorradores (Asociación Latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo, 2014).

Inclusión Financiera como Política Pública

Este sistema ayuda a cambiar la visión y manera de hacer las cosas de las instituciones que la integran como: entidades financieras, reguladores, supervisores y operadores, pues les permite diseñar productos adecuados a la población, mejorando la calidad de los servicios que van a ofrecer a la comunidad en general siendo el mercado objetivo de las iniciativas de inclusión financiera, la población de menores recursos económicos, a las cual se busca incorporarla a los beneficios del crecimiento económico, ofreciendo un servicio financiero igual para todos los participantes (Banco Central del Ecuador, 2012).

MARCO LEGAL

De acuerdo a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (2009), se han encontrado importante los siguientes artículos en los cuales se hace referencia a aspectos relevantes a los que deben regirse los organismos de la Economía Popular y Solidaria.

Constitución de la República del Ecuador

La Constitución de la república del Ecuador (2008) reconoce el sistema Económico Popular y Solidaria, por lo tanto, es primordial dar conocer los siguientes artículos:

Art. 283.- El sistema económico es social y solidario; reconoce al ser humano como sujeto y fin; propende a una relación dinámica y equilibrada entre sociedad, Estado y mercado, en armonía con la naturaleza; y tiene por objetivo garantizar la producción y reproducción de las condiciones materiales e inmateriales que posibiliten el buen vivir.

El sistema económico se integrará por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, y las demás que la Constitución determine. La economía popular y solidaria se regulará de acuerdo con la ley e incluirá a los sectores cooperativistas, asociativos y comunitarios.

Art. 319.- Se reconocen diversas formas de organización de la producción en la economía, entre otras las comunitarias, cooperativas, empresariales públicas o privadas, asociativas, familiares, domésticas, autónomas y mixtas. El Estado promoverá las formas de producción que aseguren el buen vivir de la población y desincentivará aquellas que atenten contra sus derechos o los de la naturaleza; alentará la producción que satisfaga la demanda interna y garantice una activa participación del Ecuador en el contexto internacional.

Código Orgánico Monetario y Financiero

El Código Orgánico Monetario y Financiero (2014) en su artículo 163, menciona los organismos que integran la Economía Popular y Solidaria, mismos que se detallan a continuación:

Art. 163.- Sector financiero popular y solidario. El sector financiero popular y solidario está compuesto por:

1. Cooperativas de ahorro y crédito;
2. Cajas centrales;
3. Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro; y,
4. De servicios auxiliares del sistema financiero, tales como: software bancario, transaccionales, de transporte de especies monetarias y de valores, pagos, cobranzas, redes y cajeros automáticos, contables y de computación y otras calificadas como tales por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el ámbito de su competencia.

También son parte del sector financiero popular y solidario las asociaciones y mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda. Las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro se regirán por las disposiciones de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y las regulaciones que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

La Ley de Economía Popular y Solidaria está dirigida al sector que aporta de manera significativa a los procesos económicos del Ecuador, es por ello que sus artículos mencionan los principales e importantes objetivos y principios (LOEPS, 2014).

Art.- 1.- Se entiende por economía popular y solidaria, al conjunto de formas y prácticas económicas, individuales o colectivas, auto gestionadas por sus propietarios que, en el caso de las colectivas, tienen, simultáneamente, la calidad de trabajadores, proveedores, consumidores o usuarios de las mismas, privilegiando al ser humano, como sujeto y fin de

su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre el lucro y la acumulación de capital.

Art.- 2.- Son formas de organización de la economía popular y solidaria y, por tanto, se sujetan a la presente ley, las siguientes:

a) Las Unidades Socioeconómicas Populares, tales como, los emprendimientos unipersonales, familiares, vecinales, las micro unidades productivas, los trabajadores a domicilio, los comerciantes minoristas, los talleres y pequeños negocios, entre otros, dedicados a la producción de bienes y servicios destinados al autoconsumo o a su venta en el mercado, con el fin de, mediante el autoempleo, generar ingresos para su auto subsistencia;
b) Las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios, orientados a satisfacer sus necesidades de consumo y reproducir las condiciones de su entorno próximo, tales como, los comedores populares, las organizaciones de turismo comunitario, las comunidades campesinas, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias, entre otras, que constituyen el Sector Comunitario;
c) Las organizaciones económicas constituidas por agricultores, artesanos o prestadores de servicios de idéntica o complementaria naturaleza, que fusionan sus escasos recursos y factores individualmente insuficientes, con el fin de producir o comercializar en común y distribuir entre sus asociados los beneficios obtenidos, tales como, microempresas asociativas, asociaciones de producción de bienes o de servicios, entre otras, que constituyen el Sector Asociativo;
d) Las organizaciones cooperativas de todas las clases y actividades económicas, que constituyen el Sector Cooperativista;
e) Los organismos de integración constituidos por las formas de organización económica detalladas en el presente artículo.
f) Las fundaciones y corporaciones civiles que tengan como objeto social principal, la promoción, asesoramiento, capacitación, asistencia técnica o

financiera de las Formas de Organización de los Sectores Comunitario, Asociativo y Cooperativista.

Las cooperativas de ahorro y crédito, los bancos comunales, las cajas de ahorro, las cajas solidarias y otras entidades asociativas formadas para la captación de ahorros, la concesión de préstamos y la prestación de otros servicios financieros en común, constituyen el Sector Financiero Popular y Solidario, el mismo que se regulará por lo dispuesto en la Segunda Parte de la presente ley.

Se excluyen de la economía popular y solidaria, las formas asociativas gremiales, profesionales, laborales, culturales, deportivas, religiosas, entre otras, cuyo objeto social principal, no sea la realización de actividades económicas de producción de bienes y servicios o no cumplan con los valores, principios y características que sustentan la economía popular y solidaria.

Se excluyen también las empresas que integran el sector privado, sean individuales o constituidas como sociedades de personas o de capital, que tengan como objeto principal la realización de actividades económicas o actos de comercio con terceros, con fines lucrativos y de acumulación de capital.

Art.- 60.- Una vez deducidos los gastos de administración, amortización de deudas, intereses a las aportaciones, los excedentes netos, se distribuirán de la siguiente forma:

a) El 15% por concepto de utilidades en beneficio de los trabajadores;
b) El 40%, que se destinará para incrementar el capital social, entregándose certificados de aportación a los socios, sobre la alícuota que les corresponda;
c) El 20% para incrementar el Fondo Irrepartible de Reserva Legal;
d) El 10% para el Fondo de Educación, administrado por la cooperativa;
e) El 5% para el Fondo de Asistencia Social;
f) El 10% restante, se destinará en beneficio de la comunidad, según lo resuelva la Asamblea General, garantizando la solvencia institucional.

Art.- 84.- Las cooperativas podrán resolver su disolución voluntaria, con el voto secreto de, por lo menos, las dos terceras partes de los socios o delegados, asistentes a la Asamblea General, que será convocada especialmente para este efecto.

a) La Superintendencia, mediante acto administrativo debidamente motivado, resolverá la disolución forzosa de una cooperativa, por las siguientes causas:
b) La disminución del número de socios por debajo del mínimo establecido y mantener esta situación, durante un período superior a seis meses;
c) El incumplimiento o violación de la presente Ley, su Reglamento General, sus estatutos, la inobservancia de las recomendaciones o resoluciones de la Superintendencia, que atenten contra su normal funcionamiento o causen graves perjuicios a los intereses de los socios;
d) La Fusión o incorporación;
e) El deterioro patrimonial que ponga en riesgo la sostenibilidad de la cooperativa, o la continuidad en sus operaciones o actividades;
f) La incapacidad, imposibilidad o negativa de cumplir el objetivo para el cual fue creada, o por haberlo concluido;
g) La inobservancia de los principios del cooperativismo, en el desarrollo de sus actividades;
h) La inactividad por más de dos años.

Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

En base a la Ley de Economía Popular y Solidaria (EPS) se expide el Reglamento General de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario en el cual se mencionan los medios y procesos aplicables de la Ley. (SEPS, Reglamento a la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria, 2012).

Art. 2.- Asamblea Constitutiva. - Para constituir una de las organizaciones sujetas a la ley, se realizará una asamblea constitutiva con las personas interesadas, quienes, en forma expresa, manifestarán su deseo de conformar la organización y elegirán a sus Directivos, de conformidad a lo señalado en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, su Reglamento y Estatuto de la organización a constituirse, considerando lo siguiente:

1. En Organizaciones Comunitarias: un representante legal;
2. En Asociaciones: Administrador, Presidente, Secretario, Junta Directiva, Junta de Vigilancia; y
3. En Cooperativas: Gerente, Consejos de Administración y de Vigilancia, con sus respectivos presidentes y secretarios.

Quien ostente la calidad de representante legal de la organización a constituirse, se encargará de gestionar la aprobación del estatuto social y la obtención de personalidad jurídica ante la Superintendencia.

Art. 4.- Reserva de denominación. - Las asociaciones EPS y cooperativas en formación, reservarán en la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en coordinación con la Superintendencia de Compañías, el uso de una denominación por el plazo de noventa días dentro de los cuales presentarán la documentación para el otorgamiento de la personalidad jurídica.

Art. 21.- Control interno. - El control interno de las asociaciones EPS, además del efectuado por su propio órgano de control, será ejercido por la Auditoría Interna cuando sea procedente de acuerdo a lo previsto en el presente reglamento y conforme lo determinado, para el efecto, en las cooperativas.

Art. 22.- Administrador. - El Administrador, bajo cualquier denominación, será elegido por el órgano de gobierno y será el representante legal de la asociación EPS. Será responsable de cumplir y hacer cumplir a los asociados, las disposiciones emanadas de los órganos de gobierno, directivo y de control de la asociación EPS.

El Administrador deberá presentar un informe administrativo y los estados financieros semestrales para consideración de los órganos de gobierno y control.

El Administrador de la Asociación EPS está obligado a entregar a los asociados en cualquier momento la información que esté a su cargo y que se le requiera.

Art. 90.- Entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales. - Son organizaciones que pertenecen al Sector Financiero Popular y Solidario, que realizan sus actividades, exclusivamente, en los recintos, comunidades, barrios o localidades en donde se constituyen y se pueden financiar, con sus propios recursos o con fondos provenientes de programas o proyectos ligados al desarrollo de sus integrantes.

Ejercerán su actividad exclusivamente en un área de influencia que no afecte a otras entidades financieras con estos fines o propósitos.

Art. 92.- Constitución, organización y funcionamiento. - La constitución y organización de las entidades asociativas o solidarias, cajas y bancos comunales y cajas de ahorro, se regirá por lo dispuesto para las organizaciones comunitarias.

El funcionamiento y actividades de estas organizaciones serán determinados por la Junta de Regulación.

Art. 97.- Exclusividad. - Únicamente las organizaciones que integran el Sector Financiero Popular y Solidario, reconocidas por la ley y debidamente autorizadas por la Superintendencia, podrán efectuar las operaciones financieras previstas en el artículo 83 de la ley.

Las operaciones señaladas en el presente artículo, podrán efectuarse por medios electrónicos, ópticos, magnéticos, inalámbricos, electromagnéticos u otros similares o de cualquier otra tecnología, así como de sistemas automatizados de procesamiento de datos y redes de telecomunicaciones, que se implementarán bajo óptimas medidas de seguridad y de conformidad con las regulaciones que se dicten para el efecto.

Art. 115.- Integración representativa. - La integración representativa de las organizaciones sujetas a la ley, se efectuará entre unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS y cooperativas que tengan idéntico objeto social, de conformidad con la siguiente estructura:

1. Uniones y redes, constituidas por unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas;
2. Federaciones nacionales, constituidas por cooperativas; asociaciones EPS, uniones y redes; y,
3. Confederaciones nacionales, constituidas por federaciones nacionales.

La afiliación a los organismos de integración por parte de las personas y organizaciones amparadas por la ley, será voluntaria.

Art. 124.- Integración económica. - Los organismos de integración económica, bajo cualquier denominación que adopten, se constituirán, en forma temporal o permanente, por dos o más organizaciones comunitarias, asociaciones EPS o cooperativas, de la misma o distinta clase.

Art. 126.- Entidades de apoyo. - Las fundaciones, corporaciones, uniones, asociaciones o federaciones, constituidas al amparo del Código Civil, que desarrollen programas de educación, capacitación y asistencia en favor de las unidades económicas populares, organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativistas, serán consideradas como

entidades de apoyo, por tanto, no accederán a los beneficios contemplados en la ley, para las organizaciones de la economía popular y solidaria.

Los programas a que se refiere el presente artículo se someterán a la aprobación del instituto, el mismo que, cuidará que se enmarquen en el Plan Nacional de Capacitación. Las entidades de apoyo informarán, anualmente, al instituto, sobre el cumplimiento de sus programas.

e. MATERIALES Y METODOS

En el presente trabajo se utilizó la investigación de campo, la misma que ayudó a realizar el análisis de las situaciones, problemas o necesidades que existen en la parroquia Yangana, y determinar el nivel de contribución que ha generado la Economía Popular y Solidaria en las familias e integrantes de la parroquia en estudio, permitiendo obtener datos generales que fueron analizados en un ambiente adecuado con el fin de adquirir información relevante para el desarrollo de la investigación.

Materiales

Para el desarrollo del presente trabajo de tesis fue necesaria la utilización de los siguientes materiales, libros, internet, computadora, flash, suministros de oficina, impresora.

Métodos

Método Descriptivo: El cual se utilizó para recoger, organizar, resumir, presentar y analizar los resultados observados en la parroquia Yangana, con el fin de caracterizar las organizaciones de Economía Popular y Solidaria que existen en la parroquia, para así determinar cómo las mismas han ayudado al desarrollo de los pobladores y de sus familias.

Método Deductivo: Se empleo en la recopilación de información y datos establecidos y existentes por autores de teorías, bibliografías y datos estadísticos como el censo de la población.

Método Inductivo: Se aplicó en la interpretación de información obtenida de la fuente primaria, datos que se obtienen de técnicas como encuesta y entrevistas, cuyos resultados se inferencia a nivel global de la población.

Técnicas

Observación: Esta técnica permitió realizar una observación directa al área de estudio mediante un recorrido que se hizo a la parroquia principalmente los lugares de más transcendencia con el fin de recopilar datos y obtener información que sea objetiva, veraz y oportuna y que ayude a visualizar en forma clara los organismos de la Economía Popular y Solidaria que existen en la parroquia.

Encuesta: Se elaboró un cuestionario previamente establecido con preguntas que ayudaron a obtener datos clave para el desarrollo de la investigación en la cual se pudo recolectar información de los organismos que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria y la opinión de los encuestados en cómo estas han venido desarrollando sus actividades diarias, para así elaborar el análisis pertinente de cada entidad. Ver formato utilizado (anexo 2)

Entrevista: Fue aplicada de manera simultánea a los encuestados que manifestaban que pertenecen a un organismo de Economía Popular y Solidaria, para así conocer como estas realizan sus actividades, como toman decisiones, que beneficios les otorgan a los miembros, si su fin social se está cumpliendo, si recibieron apoyo por parte de organismos del Estado entre otras situaciones que ayuden a conocer si la economía social en la parroquia ha beneficiado a los habitantes o no; además se realizó una entrevista al Vicepresidente de la Junta parroquial Ing. Franklin Ochoa, con el fin obtener información relevante para el desarrollo del tema en estudio.

Revisión bibliográfica: A través de esta técnica de investigación se pudo recopilar información mediante la revisión de libros, textos, internet, revistas, leyes; que permitió guiar el desarrollo de la tesis, establecer conceptos y criterios expresando en forma clara y precisa la teoría que sustenta el marco teórico del proyecto.

Determinación de la Población

La población objeto de estudio del presente proyecto de tesis está determinada por el número total de habitantes de la parroquia Yangana que es de 1519 según el censo del INEC (2010).

Determinación de la muestra

Para la determinación de la muestra se tomó como base el total de habitantes de la parroquia Yangana que es de 1519; con esta población, se empleó la fórmula dando un resultado de una muestra 307 personas a quienes se aplicó la encuesta con el objeto de poder dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

La obtención de la muestra se la realizó a través de la siguiente formula[1]

$$\boldsymbol{m = \frac{(N * P * q * z^2)}{((N-1) * e^2 + z^2 * P * q}}$$

N= Tamaño de la población

Z= Nivel de confianza del 95% es decir 1.96

e= Margen de error

P= Proporción de individuos que poseen la característica de estudio

q=Proporción de individuos que no poseen la característica de estudio

DATOS

N= 1.519

Z= 1.96

e =5%

p= 0.5

q=0.5

Resolviendo la fórmula:

$$m = \frac{[(1519 * 0{,}5 * 0{,}5)(1{,}96^2)]}{[0{,}05^2 * (1519-1) + 1{,}96^2 * 0{,}5 * 0{,}5]}$$

$$m = \frac{1.458{,}85}{3{,}795 + 0{,}9604}$$

$$m = \frac{1.458{,}85}{4{,}7554}$$

m=307 encuestas

[1] Mesa (2010) Indemer Investigación de Mercado

f. RESULTADOS

Datos generales de la Parroquia Yangana

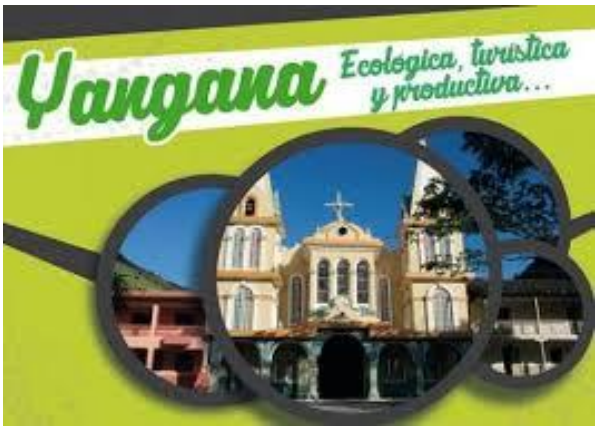

La parroquia Yangana se encuentra ubicada en la parte sur-oriental del cantón Loja es la puerta de entrada a las fértiles regiones de nuestro territorio Oriental, limita al norte con la parroquia de Vilcabamba, al Sur-Este con la provincia de Zamora Chinchipe y al Oeste con la parroquia de Quinara.

Por su extensión, relieve y situación geográfica ésta tiene el privilegio de contar con varios tipos de climas como lo son el Subtropical, Templado y Frío que ayuda y facilita el cultivo de varios productos alimenticios y a la existencia de un ecosistema que es aprovechado por el hombre de una forma turística sin causar daños al ecosistema.

Posee una importante diversidad de flora y fauna debido a la existencia de áreas protegidas como el Parque Nacional Podocarpus y el Bosque Protector Colambo -Yacuri, aquí se encuentran especies endémicas como el oso de anteojos, la danta, el tapir, etc.

En la parroquia existe un déficit en la cobertura de telefonía, tan solo la cabecera parroquial se beneficia de este servicio y los pocos teléfonos fijos y móviles que existen se encuentran al servicio de las instituciones y de unos pocos habitantes, debido a que no existe una antena que provea este servicio a todos los moradores.

Actividades Productivas

El territorio de la parroquia Yangana cuenta con tierras muy fértiles en las riberas de los ríos, que le permite desarrollar la actividad agro productiva, se cultivan una gran variedad de

productos como cereales, maíz y el fréjol, tanto en la parte alta como en el valle, los mismos que sirven para el consumo familiar, manutención de animales y para ser comercializarlos, además se producen una gran cantidad de frutas de tipo tropical como; tomate de árbol, granadilla, naranjas, limones dulces, mismas que semanalmente son llevadas a los mercados para ser comercializados. Cabe recalcar que en algunos productos se mantiene como cultivos orgánicos es decir no utilizan químicos para su producción.

La ganadería representa una de las actividades que más se desarrolla en la parroquia debido a esto la mayor parte de los suelos de esta zona están cubiertos de pastizales exuberantes, lo que facilita su desarrollo.

Es importante la labor de reforestación que ha cumplido esta parroquia en los últimos años, algunos propietarios de considerables extensiones de terrenos los han cubierto de pinos y eucaliptos, cuya producción ya ha sido aprovechada.

Producción Artesanal e Industrial.

En la Industria agropecuaria sigue siendo artesanal a pesar que se tiene proyectos para la implementación de plantas industriales lácteas; así mismo existe otras fábricas relacionadas con la panela y el almidón de achira, en pequeña escala, el café molido, que es muy reconocido en el sector.

La producción artesanal e industrial es realizada por artesanos los cuales elaboran productos a mano o con ayuda de máquina, para transformar la materia prima en productos de valor estético y cultural. Su producción es determinada por la complejidad del producto y cada uno de ellos se fabrica de manera individual con un sello característico del productor.

Cultura.

La parroquia conserva sus propias costumbres que al momento están intactas, pero corren el riesgo de perderse por influencia de culturas externas, medios de comunicación y tecnología, lo cual ha ocasionado un grave problema de pérdida de su propia identidad, esto es más notorio en la población joven; aquello ha conllevado a la pérdida de los valores culturales, costumbres (como la minga) tradiciones y fiestas populares propias de nuestros ancestros, se tiene costumbres y tradiciones, en alimentación, vivienda, salud, valores morales, valores cívicos, valores históricos.

Actividad Turística

Posee lugares turísticos, como los riscos de piedra natural en el sector de Suro, el agua salada de la quebrada de Guanamaca y la piedra de los siete huecos en el sector de Cachiyacu., templos de adoración al Dios Sol de los Incas, como también lugares estratégicos (trincheras) que se construyeron para la guerra; y talladuras en piedra con cavidades hechas en grandes piedras, lo que evidencia la vida primitiva en esta región, cuenta con paisajes de una incalculable belleza escénica que se constituyen en un potencial turístico de la parroquia, existe la presencia de ríos, cascadas, lagunas naturales, paisajes.

Distribución poblacional de la parroquia Yangana

La parroquia Yangana cuenta con 15 barrios; su cabecera parroquial tiene el mayor número de habitantes con 649 personas que representa el 42.73% sobre el 100% del total de la población existente.

Según el censo del INEC (2010) existió 1519 habitantes; cifras que fueron tomadas para el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Cuadro 2

Población de la parroquia Yangana

BARRIOS	POBLACIÓN	%
Yangana	649	42,73
Masanamaca	187	12,31
La Elvira	109	7,18
Suro	136	8,95
Comunidades	117	7,70
Chalaca	27	1,78
Patinuma	56	3,69
Cachaco	9	0,63
Marcopamba	75	4,49
San Gabriel	40	2,63
Tolizo	7	0,46
Anganuma	6	0,42
Maco	15	0,12
Pedro Aldaz	39	2,57
Huaycopamba	47	3,09
TOTAL	**1.519**	**100**

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Población económicamente activa

La Población Económicamente Activa (PEA) de la parroquia Yangana de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda según el censo del INEC (2010) es de 622 habitantes de los cuales 427 personas laboran en la agricultura propia y asalariada, siendo esta la actividad más representativa y efectuada por la mayor parte de la población.

A continuación, se detalla la tabla de la población económicamente activa de la parroquia Yangana

Cuadro 3

Clasificación de población económicamente activa

INDICADOR	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
	Nro.	%	Nro.	%	
Población económicamente activa	454	72.99	168	27,01	622
Población ocupada	477	79,37	124	20,63	601
Población ocupada en agricultura, silvicultura y caza	270	85,17	47	1483	317
Población asalariada en agricultura, silvicultura y caza	105	95,45	5	4,55	110
Población ocupada en manufactura	13	61,90	8	38,10	21
Población asalariada en manufactura	7	100,00	0	0,00	7
Población ocupada en comercio al por mayor y menor	9	39,13	14	60,87	23
Población asalariada en comercio al por mayor y menor	4	50,00	4	50,00	8
Población ocupada en sector público	30	69,77	13	30,23	43

***Fuente*:** Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)

Análisis e interpretación de resultados de la encuesta aplicada a los habitantes de la parroquia Yangana.

Con el fin de desarrollar los objetivos planteados en el presente trabajo investigativo se detallan los resultados de las encuestas realizadas a los habitantes de la parroquia Yangana, el estudio se realizó con una muestra de 307 encuestas, las cuales son interpretadas a continuación:

Pregunta 1: Datos Generales

Cuadro 4

Datos Generales

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Sexo		
F	122	39,70%
M	185	60,30%
Total	**307**	**100%**
Edad		
De 18 a 25	31	10,10%
De 26 a 34	95	30,90%
De 35 a 42	90	29,30%
De 43 a 50	47	15,30%
De 51 a más	44	14,30%
Total	**307**	**100%**
Estado Civil		
Soltero	55	17,90%
Casado	168	54,70%
Unión Libre	49	16.0%
Divorciado	15	4,90%
Viudo	20	6,50%
Total	**307**	**100%**
Personas que integran su familia		
De 0 a 2	52	16,90%
De 3 a 5	192	62,50%
De 6 a 8	51	16,00%
De 9 a más	12	4,90%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Mediante la encuesta aplicada a habitantes de la parroquia Yangana se determinó que del 100% de los encuestados, el 60,30% son de género masculino y el 39,70% son de género

femenino, de acuerdo a su edad el 30,90% oscilan entre los 26 a 34 años demostrando así que la población se encuentra en una edad apropiada para trabajar; así mismo, el 54,7% son de estado civil casado, siendo responsables de 3 a 5 personas que integran su círculo familiar y dependen del sustento de los ingresos que estos perciben mensualmente.

Pregunta 2: ¿Cuál es su ingreso mensual?

Cuadro 5

Ingreso aproximado mensual

Variable	Frecuencia	Porcentaje
De 1 a 200	88	25,10%
De 201 a 400	120	39,10%
De 401 a 600	77	28,70%
De 601 a más	22	7,20%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Con relación al nivel de ingresos de los habitantes encuestados, se pudo conocer que el 39,10% que representa el porcentaje más alto pertenece a las personas cuyos ingresos son de $201 a $400, con un porcentaje del 28,70% obtienen ingresos mensuales de $401 a 600$; así mismo el 25,10% generan ingresos de $1 a $200 siendo este un menor valor al de salario minino con lo cual deben cubrir todos los gastos incurridos en su familia; el 7,20% señaló, que sus ingresos en promedio son mayores a los $601.

Pregunta 3: ¿A qué actividad se dedica en la actualidad?

Cuadro 6

Actividad que realiza en la actualidad

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Agricultura	168	54,70%
Comercio	33	10,70%
Albañilería	19	6,20%
Artesanía	5	1,60%
Ama de casa	22	7,20%
Otros	60	19,50%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

La actividad más desarrollada por la mayor parte de la población es la agricultura, con un porcentaje de 54,70%; así mismo el 19,50% de los habitantes efectúan actividades de enseñanza en instituciones educativas, otros efectúan labores de carpintería y ganadería; mientras que un 10,70% de los habitantes se dedican al comercio minorista dentro y fuera de la parroquia con el fin de obtener recursos para solventar sus gastos.

Pregunta 4: ¿Tiene conocimiento sobre la economía popular y solidaria?

Cuadro 7

Conocimiento acerca de la Economía Popular y Solidaria

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	194	63,20%
No	113	36,80%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta el 63,20% de los habitantes de la parroquia Yangana poseen conocimientos básicos acerca de la Economía Popular y Solidaria esto se debe a información que han recibido por parte de las organizaciones a las que pertenecen a través de las pocas capacitaciones que les han brindado; mientras que un 36,8% desconocen sobre el tema, manifiestan que es nuevo y que recién se está implementado es por ello que no existe la suficiente información acerca de esta nueva forma de organización económica.

Pregunta 5: ¿Usted conoce organismos que pertenezcan a la EPS?

Cuadro 8

Organismos de Economía Popular y Solidaria

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	233	75,90%
No	74	24,10%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De acuerdo a los datos recopilados se determina que en un porcentaje de 24,10% los habitantes de la parroquia no conocen organismos de la EPS, debido a la falta de publicidad por parte de estas entidades hacia los moradores, mientras que un 75,90% conocen formas de organizaciones económicas las cuales ayudan e intervienen y promueven el desarrollo socio económico de la parroquia.

La parroquia Yangana cuenta con diferentes organizaciones que han sido conformados por sus habitantes, los cuales trabajan continuamente para su desarrollo; a continuación, se detallan los organismos que existen y que son conocidos por los encuestados.

Asociación de Ganaderos, Asociación de Fruticultores, Asociación de 25 de noviembre, Asociación 19 de mayo, Caja de Ahorro y Crédito Solidaria Yangana, Asociación de Mujeres Emprenderdoras, Asociación de Productores Apícolas Poducarpus, Asociación Benjamín Carrión, Caja de Ahorro y Crédito de Masanamaca, Junta de Riego 25 de noviembre Chalaca.

Además, existen otras organizaciones que ofrecen sus servicios a los habitantes de la parroquia, estos se encuentran situados en lugares cercanos a la parroquia como Malacatos, Vilcabamba, San Pedro de Vilcabamba aquí se localizan organismos como Faces, Cooperativa de ahorro y crédito de la pequeña empresa CACPE Malacatos y Vilcabamba, Asociación Apecael de San Pedro.

Pregunta 6: ¿Usted considera importante la intervención de la Economía Popular y Solidaria en su parroquia?

Cuadro 9

Intervención de la EPS en la parroquia

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Importante	192	62,50%
Muy Importante	70	22,80%
Poco Importante	36	11,70%
Nada Importante	9	2,90%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Según la información obtenida un 62,50% de los habitantes consideran que es importante la intervención de la Economía Popular y Solidaria a través de los organismos productivos y cooperativos que permiten la participación de los habitantes, dando mayor oportunidad para mejorar su nivel de vida; el 22,80% mencionan que es muy importante en la parroquia la intervención de las organización que ofrecen beneficios como el emprendimiento que les genera nuevas fuentes de ingresos; mientras que el 11,70% manifiestan que es poco importante debido a que no se presta la ayuda necesaria a los organismos que se han formado actualmente.

Pregunta 7: ¿Usted forma parte de algún organismo de Economía Popular y Solidaria?

Cuadro 10

Forma parte de los Organismos de Economía Popular y Solidaria

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	98	31,9
No	209	68,1
Total	**307**	**100**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De los datos obtenidos el 68,10% de los moradores de la parroquia no forman parte de organismos que se encuentren enmarcados en el ámbito de Economía Popular y Solidara, esto se debe a que existe poco interés por organizarse y a la falta de cooperación por los moradores, consideran que trabajan mejor en familia o individualmente ya que al asociarse, se tiene problemas por los trámites para legalizarse, falta de financiamiento y apoyo por organismos del gobierno; sin embargo existe un 31,90% de los habitantes que participan activamente en estos organismos, buscando el interés colectivo mediante las relaciones de solidaridad y cooperación permitiendo mejorar así su desarrollo económico y el de la parroquia.

Pregunta 8: ¿Que lo motivó a formar parte de aquella organización?

Cuadro 11

Motivo de formar parte de los organismos de la EPS

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Incentivos	20	20,40%
Fácil acceso	52	53,10%
Disponibilidad de tiempo	8	8,20%
Otros	18	18,40%
Total	**98**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De acuerdo a los encuestados el 53,10% manifiestan que el principal motivo de ingresar a estos organismos es el fácil acceso que ofrecen sin demasiados tramites; el 20,40% lo hacen por los incentivos que obtienen como utilidades generadas por los ahorros y financiamiento; el 18,40% se asocian porque les ayuda a emprender en nuevas ideas que les permite obtener una mejor estabilidad económica.

Pregunta 9: ¿La organización a la que usted pertenece está regulada por la Ley?

Cuadro 12

La organización a la que perteneces está regulada por la Ley

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	57	58,20%
No	14	14,30%
No sé	27	27,60%
Total	**98**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Mediante la información recolectada se determinó, que el 58,20% de los organismos se encuentran legalmente constituidas por lo que su accionar dentro de la economía del sector es legítimo, mientras que existe un 27,60% de entidades que no se encuentran legalizadas lo que les dificulta realizar sus operaciones forma correcta, obtener financiamiento y capacitaciones técnicas.

Pregunta 10: ¿La organización a la que usted pertenece que tipo de problemas o situaciones ha enfrentado al pertenecer a la Economía Popular y Solidaria?

Cuadro 13

Problemas que ha enfrentado la organización a la que pertenece

Variable	Frecuencia	Porcentaje
No tuvo problemas	33	33,7%
Falta de Financiamiento	13	13,3%
Falta de cooperación de la sociedad	41	41,8%
Restricción para su legalidad	8	8,2%
Otros	3	3,1%
Total	**98**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Mediante la encuesta aplicada se determinó que el principal problema que han enfrentado las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria, es la falta de cooperación de los habitantes de la parroquia, con los organismos que existentes, el 33,70% manifiestan que la entidad a la que pertenecen no ha enfrentado ningún tipo de problemas hasta la actualidad, que todas las operaciones que realizan estas organizaciones se desarrollan en forma correcta ; así mismo el 13,30% indican que han recibido financiamiento por organismos superiores para solventar las actividades que realizan; mientras que un 8,20% mencionan que existe trabas en los procesos de legalización como demasiados tramites que son requeridos por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Pregunta 11: ¿Cómo es la toma de decisiones en la organización que usted pertenece?

Cuadro 14

Toma de decisiones en la organización que pertenece.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Votación de todos los miembros	24	24,5%
Directiva encargada	56	57,1%
Responsable	5	5,1%
Otros	13	13,3%
Total	**98**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De los datos recopilados se determinó que el 57,1% de las organizaciones cuenta con una directiva establecida que es la encargada de tomar las decisiones pertinentes que sean en beneficio de todos los miembros; mientras que el 24,50% de los encuestados mencionan que las decisiones se las realiza mediante una asamblea general por votación de todos los socios.

Pregunta 12: ¿La organización a la que usted pertenece ha recibido apoyo de una organización del Estado?

Cuadro 15

Recibe apoyo del Estado la organización a la que pertenece

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	34,7
No	57	58,2
No sé	7	7,1
Total	**301**	**100**

***Fuente*:** Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

El 58,20% de la población encuestada manifiestan que no reciben apoyo por parte de una organización del Estado es por ello que existe un déficit en capacitaciones técnicas y financiamiento; el 34,7% mencionan que han recibido apoyo por parte de organizaciones como el MAGAP y el Consejo Provincial de Loja, pero no han sido contantes.

Pregunta 13: Qué beneficios ha obtenido de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria?

Cuadro 16

Apoyo del estado a los organismos de la EPS

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Salud	1	1
Financiamiento	42	42,9
Capacitación	5	5,1
Empleo	10	10,2
Emprendimiento	30	30,6
Ahorro	7	7,1
Otros	3	3,1
Total	**98**	**100**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Los organismos de economía popular y solidaria son importantes para el desarrollo productivo de una parroquia, porque permiten unir esfuerzos institucionales con la colectividad para ofrecer servicios que benefician a los miembros y a toda la comunidad en general, el 42,90% de los encuestados se han beneficiado por el financiamiento, mediante los créditos que les otorgan y que ayudan a financiar sus actividades productivas; con un porcentaje de 30,60% han podido emprender en nuevos proyectos lo que ha permitido que poco a poco vaya mejorando su economía a través del desarrollo de diferentes actividades utilizando al máximo los recursos que poseen y sus; el 7,10% han generado utilidades mediante el ahorro que realizan mensualmente, así mismo el 3,10% de la población han obtenido otros beneficios como el riego que les ayuda a mejorar sus cultivos con la finalidad de obtener productos de calidad.

Pregunta 14: ¿Señale en qué nivel de contribución a su desarrollo personal y familiar, pertenecer a una organización de la Economía Popular y Solidaria?

Cuadro 17

Nivel de Contribución de Organizaciones de la EPS

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Alto	19	19,4
Medio	66	67,3
Poco	13	13,3
Total	**307**	**100**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

La EPS está representada por organismos cooperativos dedicados a actividades productivas que permiten la generación de ingresos y auto subsistencia familiar, el nivel de contribución que han generado estas organizaciones en cada miembro se lo puede catalogar como nivel medio en un porcentaje del 67,3% estas organizaciones comunitarias han sido un gran aporte para mejorar la calidad de vida de las familias, sus negocios, y sus actividades socio-económicas, mediante la prestación de los diferentes servicios que ofrecen; el 19,4% mencionan que el nivel de contribución ha sido alto; mientras que el 13,3% de la población encuestada consideran que existe un nivel de contribución bajo, esto se debe a factores que ocasionan que los servicios que ofrecen estos organismos no sean de calidad, como las tasas

de interés elevadas por los créditos que ofrecen y falta de ayuda para los nuevos emprendimientos.

Pregunta 15: Los créditos que usted ha solicitado en que fueron utilizados

Cuadro 18

Actividades en que se destinaron los créditos solicitados.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Producción	42	70%
Consumo	13	21,7%
Salud	3	5%
Otros	2	3,3%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

Los créditos solicitados en su mayor parte son utilizados principalmente para producción, necesarios para la compra de insumos, semillas, plantas y maquinaria que les ayuda a mejorar su producción; en otros casos se utilizan para proveer de mercadería sus negocios y con ello promover la actividad que realizan con el fin de tener un mejor nivel en sus ingresos; el 21,70% de los encuestados refieren que han solicitado financiamiento para consumo y para solventar emergencias que se les presenten.

Pregunta 16: ¿Usted considera que el sector de la Economía Popular y Solidaria ha crecido en los últimos años?

Cuadro 19

Sector de la Economía Popular y Solidaria

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	191	65
No	103	35
Total	**307**	**100**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De los datos obtenidos el 65% de la población considera que el sector de la Economía Popular y Solidaria ayuda al crecimiento productivos de la parroquia, reduciendo las brechas de una economía tradicional pensada en función del mercado y sus intereses que en los

últimos años ha sido notorio los cambios, debido a que se han formado más organizaciones que permiten la integración de todos los habitantes; mientras que el 35% manifiestan que no hubo crecimiento en el sector productivo en los últimos años pues aún existe impedimentos en el acceso a los servicios que ofrecen las entidades de la Economía Popular y Solidaria.

Pregunta 17: ¿Considera que los servicios que brinda la Economía Popular y Solidaria deben mejorar?

Cuadro 20

Sector de la Economía Popular y Solidaria

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Si	240	81,60%
No	54	18,40%
Total	**307**	**100%**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De los datos obtenidos el 81,60% de los encuestados consideran que los servicios que brindan los organismos de la Economía Popular y Solidaria deben mejorar constantemente para satisfacer las necesidades de toda la colectividad; mientras que el 18,40% manifiestan que los servicios que ofrecen se encuentran bien y no requieren cambios.

Pregunta 18: ¿De acuerdo a su criterio cuál de las siguientes opciones deberían perfeccionar las organizaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria?

Cuadro 21

Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria.

Variable	Frecuencia	Porcentaje
Capacitación	58	24,1
Créditos	62	25,7
Cultura del Ahorro	16	6,6
Difusión de los servicios	92	38,2
Otros	13	5,4
Total	**307**	**100**

Fuente: Análisis de los datos de la encuesta aplicada

Análisis e Interpretación de resultados

De los datos obtenidos el 38,20% manifiestan que las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria deben crear campañas para difundir los servicios que ofrecen, y tener una mejor aceptación en la sociedad; con un porcentaje del 25,7% los encuestados piensan que se debe otorgar una mayor facilidad para acceder a los créditos debido a que la documentación que solicitan se han convertido en una barrera para su otorgación; el 24,10% creen que se debería brindar capacitaciones y asesoría técnica a las asociaciones para mejorar y optimizar el trabajo que realizan sus miembros y obtener la personería jurídica, además se debe generar mecanismos e incentivos que promuevan el ahorro y faciliten el acceso a recursos financieros mediante la inclusión de todos los moradores.

Caracterización del sector cooperativo y unidades económicas y populares reconocidas en el sector de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Yangana del cantón Loja.

Los organismos de la Economía Popular y Solidaria constituyen una potencialidad para el desarrollo de procesos productivos de una parroquia, caracterizada por la presencia de pequeños productores cuyas actividades económicas están relacionadas a la producción y comercialización de productos primarios.

Generalmente estas organizaciones trabajan para sus socios y para el desarrollo del sector, ya que dentro de sus planes de trabajo siempre existe un espacio para hacer labor comunitaria que beneficie a todos los moradores.

Para realizar la caracterización de los organismos existentes en la parroquia, se utilizó los datos obtenidos en las encuestas aplicadas, donde se determinó que también existen organismos que no están situados en la parroquia pero que también benefician a sus moradores con la prestación de servicios, estos se encuentran en lugares cercanos como Malacatos, Vilcabamba y San Pedro de Vilcabamba.

Instituciones de Economía Popular y Solidaria de la parroquia

Sector Cooperativo

- Caja de Ahorro y Crédito Solidaria Yangana
- Caja de Ahorro y Crédito Solidaria Masanamaca

Sector asociativo

- Asociación de Ganaderos Yangana
- Asociación de Fruticultores
- Asociación de artesanas 19 de Mayo
- Asociación de Apícolas Poducarpus
- Asociación de Mujeres en Desarrollo
- Asociación de Productores 25 de Noviembre

Otros Sectores de formas de organización de Economía Popular y Solidaria

- Junta de Regantes “Chalaca”

Instituciones de Economía Popular y Solidaria externas a la parroquia

- Cooperativa de Ahorro y Crédito de la pequeña empresa CACPE Loja.
- FACES
- Asociación Apecael

Caja de Ahorro y Crédito Solidaria Yangana

Se creó en el año 2010 con el fin de ofrecer una mejor oportunidad y calidad de vida a los participantes, la persona responsable de esta organización es la Sra. Gloria León, está conformada por 75 socios, los cuales realizan actividades como la agricultura, comercio minorista otros desarrollan labores de albañilería y carpintería con lo cual obtienen ingresos para el sustento de su familia, esta organización cuenta con capital propio de $ 30.000 el requisito para poder ingresar es, pagar una cuota de $ 5 de inscripción y aportar 5 dólares semanales en forma de ahorro, ofrecen créditos desde $50,00 hasta $3.000,00 para lo cual cobran una tasa de interés del 2% mensual para los socios y el 3% mensual a particulares, las garantías son cruzadas entre socios y dependiendo del monto se utilizan otros tipos de garantías como bienes personales, además realizan actividades para obtener fondos; al final de cada año se devuelven los fondos ahorrados y el 20% de utilidades generadas por intereses ganados por los créditos otorgados, cabe recalcar que si un socio quiere continuar para el año siguiente debe dejar el 30% de su capital en a caja de ahorro y crédito.

El motivo principal de formar parte de esta organización es el fácil acceso y el ahorro que ofrecen, no poseen personería jurídica; manifiestan sus socios que no lo han hecho debido a que se encuentran trabajando bien y a tratar de legalizarse deben regirse y someterse a todos los trámites y reglas que la SEPS les asigne, entre uno de los principales problemas que ha enfrentado es la falta de cooperación de los habitantes para poder crecer en número de socios y capital, la toma de decisiones se realiza mediante la presencia de todos los socios, así mismo carecen de capacitaciones pues solo han recibido una al principio cuando se conformaron como organización.

Esta organización, aunque no se encuentra aparada bajo la Ley, se caracteriza por el principio que establece Coraggio que habla sobre la cooperación solidaria**,** donde su objetivo principal es la integración y cooperación entre todos los miembros de la organización.

Servicios que presta la caja de ahorro y crédito.

Ahorro: Ayuda a los socios a mantener fondos que les generan rentabilidad al final de cada año.

Préstamos: Son orientados a actividades agrícolas, y comerciales en su mayoría, con una tasa de interés del 24% anual.

Beneficios

Apoyo en financiamiento rápido sin demasiados tramites

Ahorro

Caja de Ahorro y Crédito Masanamaca

La caja de ahorro y crédito Masanamaca, es una entidad que realiza operaciones de ahorro y créditos de forma similar a una cooperativa tradicional, se creó con el fin de ayudar a sus miembros a brindando servicios como prestamos en pequeñas escalas que no son otorgados en instituciones financieras tradicionales; cuenta con 30 socios y un capital de $10.000,00 se otorgan créditos desde un monto $50 hasta $1.000, no se encuentra legalizada, ofrece fácil acceso para que cualquier persona pueda ser socio y obtenga todos los beneficios que esta ofrece.

Responsable de la organización: Ing. Franklin Ochoa, vicepresidente de la Junta parroquial Yangana.

La Caja de Ahorro y Crédito realiza las siguientes actividades:

Ingreso de socios: Se llena un formulario y se pagar la cuota de ingreso, luego la directiva es la encargada de aceptar el ingreso del socio a la caja.

Depósitos de ahorro: Ayudan a los socios a tener reservas de dinero que les genera utilidades.

Préstamos: El socio puede acceder a un préstamo siempre y cuando se encuentre todas sus cuotas al día, inicialmente se otorgan montos de $50.00; el interés para solicitar un préstamo es de 24% anual.

Para acceder a un préstamo los socios deben cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Estar al día en sus aportaciones
- ✓ No tener créditos vigentes en la Caja.
- ✓ Ser socio activo de la Caja
- ✓ Copia de cédula de identidad y certificado de votación.

Asociación de Ganaderos Yangana.

Se constituyó el 23 de julio del 2001 por un grupo de personas que querían emprender para lograr una mejor estabilidad económica, su actividad principal es impulsar el desarrollo sustentable del sector brindando servicios especializados de calidad, para contribuir a mejorar los niveles de vida de la población, considerando que la ganadería se ha constituid en una actividad económica de origen muy antiguo que consiste en el manejo de animales domesticables con fines de producción para su aprovechamiento.

El Ing. Franklin Ochoa, vicepresidente de la Junta parroquial Yangana es la persona responsable de esta organización.

Esta asociación se encuentra legalizada y conformada por un grupo de 17 personas, por el momento no se encuentran trabajando como asociación, debido a que no tienen un terreno propio para construir una industria en donde puedan realizar la producción de los productos elaborados de la leche; esta organización ha enfrentado problemas como la de falta de financiamiento y apoyo por entidades reguladoras del estado.

MISIÓN

Lograr la satisfacción total de los clientes, basándose en la excelencia de los productos, a través del trabajo en equipo y servicio personalizado, con el propósito de satisfacer necesidades de los clientes.

VISIÓN

Ser una organización, reconocida a nivel local y nacional, con sólida estructura frente a la competencia, ofreciendo productos de calidad.

Objetivos

- ✓ Constituirse como una empresa sólida y confiable en el mercado.
- ✓ Procurar la unión de todos los ganaderos de la parroquia para mancomunar esfuerzos en la defensa de sus derechos y en la obtención de los beneficios.
- ✓ Formalizar la obtención de ayuda técnica.
- ✓ Brindar ayuda social a todos los miembros.

Asociación de Fruticultores AFRUYAN.

La fruticultura ofrece una alternativa para los medianos y pequeños agricultores de la parroquia Yangana, se basa en el principio de producción socialmente responsable que ayuda a tener una vigilancia exhaustiva en la calidad de los servicios que ofrecen.

Esta asociación se encuentra trabajando bajo estándares legales, la persona encargada de esta organización es el Ing. Franklin Ochoa; se constituyó con la finalidad de priorizar y darle dirección a las necesidades que como agricultores frutales tenían para expender sus productos, permitiendo dar mayor seguridad en la comercialización de productos y aprovechar los diferentes mercados insatisfechos.

Está conformada por 30 socios, los productos frutales que cultivan son la granadilla, naranjas, limas, limones, papayas, caña de azúcar; además procesan almidón de achira.

Realizan reuniones o asambleas cada mes con el fin de determinar las necesidades y buscar solucionar la problemática que va surgiendo tanto en lo operativo como en el mercado, esto se realiza con el fin de tener una mejor rentabilidad para todos los socios; así mismo reciben capacitaciones técnicas y apoyo por parte del MAGAP, quienes les donan semillas, insumos, plantas para que les permita mejorar su producción.

Objetivos

- ✓ Contribuir al desarrollo integral de los productores.
- ✓ Incrementar la base social para fortalecer la representatividad de los agricultores frutales.
- ✓ Formular y ejecutar planes para lograr el crecimiento sostenido del sector.

Asociación de Artesanas 19 de Mayo

Durante las primeras décadas del siglo XX, el lavado de la ropa de la mayoría de hogares corría por cuenta de las lavanderas, quienes se dedicaron a este oficio para contribuir económicamente al sostenimiento de sus familias.

La asociación 19 de mayo tiene como función principal ayudar a las personas artesanas de escasos recurso que realizan la labor de lavar ropa ajena, esta idea surgió como iniciativa de la Sra. Beatriz Sarmiento quien actualmente es la representante de las actividades que realiza esta organización; hoy en dia se encuentran participando 18 personas entre las cuales 17 son mujeres y 1 hombre; se encuentra en proceso de formación y regularización.

Cuenta el apoyo de la Junta de la Parroquia y el Municipio de Loja que están realizando convenios para que se les done lavadoras eléctricas y puedan facilitar la labor que realizan en menos tiempo y así mejorar sus condiciones de vida, trabajan bajo el principio de a cada cual, según su necesidad y su trabajo, donde prevalece la igualdad y equidad entre todos los trabajadores de acuerdo a la necesidad de todos los miembros de la organización

Asociación de Productores Apícolas Poducarpus

La Asociación de apicultores de Yangana, agrupa a 15 socios, plantea iniciativas que permiten mejorar las condiciones de vida en el sector, constituyéndose en una asociación de auto gestión, se fue dando con la construcción de un sistema de producción apícola cuya actividad implicó la conservación de los bosques nativos del lugar.

La implementación de la actividad apícola, constituyó grandes esfuerzos y trabajo en equipo, un buen aporte en base a la motivación y perspectivas fue las experiencias adquiridas de los líderes, que obtuvieron capacitaciones en aspectos organizativos o dirigentes, quienes con su capacidad le dieron la seguridad a la asociación para surgir.

Algunas de las estrategias consideradas para la consolidación de la Asociación de Apicultores, fueron emprender la apicultura en forma asociativa, desarrollar procesos de capacitación en el aspecto organizativo y de tecnología para la implementación de la apicultura y gestión.

La Asociación de Apicultores recibe apoyo financiero a lo interno de sus afiliados y externo de los GAD parroquial y provincial, para el desarrollo normal de sus actividades.

Base legal

Las actividades de la Asociación Apícola de la Parroquia Yangana, están enmarcadas por la normativa establecida de manera conjunta por la Asamblea representada, las decisiones resueltas serán obligatorias para todos los socios que estén contempladas en
el marco legal entre las principales se considera:

- Aprobar la reforma a los estatutos y reglamentos.
- Determina las cuotas de aportaciones y tipos de financiamiento
- Llevar un control contable adecuado para la toma de decisiones
- Aprobar los precios de materia prima que sea emitido por la comisión de adquisición y venta
- Resolver con capacidad los conflictos que se generen en la Asociación.
- Remover con causa justa al Directorio y comisiones respectivas.
- Aprobar o negar el ingreso de nuevos socios de la localidad.

Asociación de Productores 25 de noviembre

El Sr. Víctor Ojeda se constituye como la persona responsable de velar por el correcto cumplimiento de las operaciones que realiza esta organización; se formó como una asociación sin fines de lucro, para el servicio de sus miembros, aspirando lograr entre ellos buenas relaciones en todo orden para beneficio de las actividades individuales,

institucionales y de la comunidad, buscando un desarrollo sustentable mediante un manejo racional de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente.

Esta asociación está conformada por 30 personas que se dedican a la agricultura y producción del café de Yangana, y expenden en los mercados locales, se caracteriza por el principio establecido por Askunze que refiere que la igualdad de las relaciones entre todos los miembros mediante la transparencia y calidad de los productos que ofrecen al público.

Asociación de Mujeres en Desarrollo Local de Yangana

La asociación de mujeres en desarrollo, tiene como objetivo principal fomentar la participación activa de las mujeres en la vida social, política y cultural de la parroquia, en condiciones de igualdad con el resto de la población, la Sra. Enith Armijos es la principal promotora de esta organización ayudando siempre a las socias y procurando ser mejores cada día.

Su trabajo consiste en la elaboración de productos artesanales de alta calidad con diseños y funcionalidad, han generado empleo en la comunidad y de esta manera obtienen los medios económicos, para mejorar sus condiciones de vida y la de su familia.

Se conformó por un grupo de 33 mujeres, las cuales realizan actividades como: moler café, bizcochuelos, manualidades, entre otros; no se encuentra legalizada debido a la dificultad para obtener los permisos, trámites y limitaciones para acceder a recursos, esto genera que no tengan una mejor infraestructura y maquinaria para la elaboración de sus productos, además se les dificulta conseguir capacitaciones técnicas para mejorar la calidad de productos que ofrecen.

Trabajan mediante el principio de Corragio que habla sobre la libre iniciativa e innovación y el trabajo para todos, logrando así que todos los miembros de la sociedad tengan la posibilidad de incluirse en la labor que efectúan, desarrollando sus capacidades, conocimientos y destrezas y con ello implantar nuevas fuentes de empleo que le ayuden en su desarrollo personal.

OBJETIVOS

- Potenciar la participación activa de las mujeres en el desarrollo económico de la parroquia, fomentando la igualdad y de oportunidades.
- Estimular y apoyar a las mujeres empresarias, facilitándole acceso a los recursos, formación, conocimientos, para fomentar la cantidad, la calidad y la competitividad de las actividades empresariales de la mujer.
- Fomentar la formación profesional de las mujeres empresarias, así como de los equipos humanos de sus empresas, superando el aislamiento y potenciando la solidaridad.

Asociación Ferias Libres

Las ferias libres son aquellas en las que se coloca en exposición la venta de una gama de productos, generalmente típicos, de una zona.

Una de las características más importantes de la formación de esta organización, es que permite poner en contacto directo a dos actores: el comerciante y el cliente, en donde, el comerciante da a conocer sus productos que con duro trabajo ha podido cultivar y el cliente conoce y analiza las opciones de compra e intercambia información con el comerciante sobre sus preferencias.

Esta organización se está conformándose actualmente, su promotor y responsables es el presidente de la Junta Parroquial Lic. Geovanny Samaniego, tiene el fin de ayudar a los pequeños productores y comerciantes con espacios colectivos, dando mayor estabilidad, ayuda con la entrega de permisos y reconocimiento a su calidad de microempresarios; tendrá por primera vez un reconocimiento jurídico, que ayudará a que sus miembros puedan organizar ferias libres para poder expender sus productos.

Objetivos:

- ✓ Superación social, económica y cultural de los asociados
- ✓ Permite a los comerciantes de las ferias conocer los gustos y necesidades de los clientes

Junta de Riego 25 de noviembre Chalaca

Esta asociación está conformada por 20 socios, cuenta con una personería jurídica establecida, su principal objetivo es servir a los usuarios del derecho al agua para riego de sus cultivos, participando activamente en los procesos de operación, administración, mantenimiento y desarrollo de proyectos, utilizando eficientemente sus recursos.

La finalidad de la Junta de Usuarios de Riego 25 de noviembre es reforzar las obras de riego, distribuir el agua equitativamente a los agricultores para sus respectivos cultivos y hacer uso eficiente del agua, participar periódicamente capacitaciones sobre la mejora en los cultivos, conocimiento de las disposiciones legales y el riego agrícola.
Firmemente cuenta con un mecanismo organizado, adecuado a las características particulares del sistema de riego, además el manejo del agua en la red de canales requiere principalmente de estructura de operación, control y protección.

Beneficios

- ✓ Capacitación y asistencia técnica relacionada con la gestión integral del riego.
- ✓ Productos de mejor calidad.
- ✓ Proporcionan a los usuarios el servicio permanente del agua de riego, en función de la superficie regada

Objetivos:

- ✓ Distribuir equitativamente el riego en toda el área de influencia del sistema.
- ✓ Apoyar las iniciativas de gestión, fomentando y desarrollando de modo especial actividades que contribuyan a la conservación del ecosistema páramo; y a aquellas actividades orientadas a evitar la contaminación del agua.

Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Loja

La Cacpe Loja empezó a funcionar primero como una caja de ahorro y crédito y luego se constituyó de manera legal el 08 de enero de 1991 con acuerdo del Ministerio de Bienestar Social N° 0021. Nació de un grupo de hombres y mujeres con espíritu cooperativista y a pesar de los inicios que fueron duros hoy es

una de las cooperativas financieramente confiables por todos los ciudadanos; en la actualidad cuenta con 12566 socios activos.

Es una Institución de derecho privado, su matriz se encuentra en la ciudad de Loja, su principal objetivo es ayudar a la población a satisfacer sus necesidades brindando productos y servicios financieros de calidad como las ahorros y créditos, no se encuentra localizada en la parroquia, está se ubicada en Malacatos y Vilcabamba donde resulta de fácil acceso para los habitantes de la parroquia Yangana.

Esta empresa se basa en la atención al cliente y los préstamos, para lo cual se debe tener aperturada una cuenta para luego cumplir con todos los requisitos necesarios y estar hábil para tener acceso a dichos créditos; que pueden ser desde $500 dólares americanos hasta un monto máximo de $50.000 dólares americanos.

Cacpe Loja es una entidad que, ofrece sus servicios a los habitantes de la parroquia Yangana pero no satisface las necesidades de los socios debido a que los tramites que solicitan para la otorgación de créditos son demasiados y se demoran; además no existe un buen trato por parte del personal de la cooperativa cuando acuden a la entidad a solicitar los servicios que ofrecen.

Productos que ofrece:

- ✓ Crédito emergente
- ✓ Crédito funcionario y empleado (consumo)
- ✓ CACPE vehículo
- ✓ Crédito mejoras “Casa Linda”
- ✓ Crédito estudiantil (Cuarto nivel)
- ✓ Créditos convenios institucionales
- ✓ Crédito de consumo
- ✓ Crédito comercial PYMES

Servicios que ofrece:

- ✓ Transferencias interbancarias mediante el sistema SPI Banco Central del Ecuador.
- ✓ Transferencias interbancarias con otras oficinas de la Cooperativa
- ✓ Centro Medico
- ✓ Cobro del BDH

- ✓ Ayuda Mortuoria

MISIÓN

"Somos una Cooperativa de Ahorro y Crédito socialmente responsable, que satisface las necesidades de sus socios y clientes brindando productos y servicios financieros de calidad, con eficiencia y personal comprometido para aportar al desarrollo y crecimiento económico de la región sur del país".

VISIÓN

"Ser una institución sustentable y competitiva en el sistema financiero popular y solidario en la región sur del país, impulsando el crecimiento y desarrollo socioeconómico de nuestros socios y clientes".

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	
Gerente:	Eco. Jorge Piedra Armijos
Director Administrativo Financiero:	Lic. Byron Costa Luna
Directora de Operaciones y Negocios:	Ing. María Mercedes Aguirre
Directora de Tecnología de la Información:	Ing. Verónica Quinde España
Directora de Riesgos:	Eco. Verónica Carrión Espinoza
Contadora General:	Lic. Susana Pardo
Oficial de Cumplimiento:	Eco. Lucía Pachar
Asesor Jurídico:	Dr. Angel Masache
Gerente Sucursal Alamor:	Lic. Esnimer Cordova
Gerente Sucursal Catacocha:	Lic. Rita Quevedo
Gerente Sucursal Cariamanga:	Lic. Flor Maritza Cuenca
Gerente Sucursal Catamayo:	Lic. Rosa Naula
Gerente Sucursal Saraguro:	Lic. Julia Chillogalli
Gerente Sucursal Yantzaza:	Ing. Julio Ordoñez
Gerente Sucursal Balsas:	Lic. Luis Yaguana Gallegos
Gerente Sucursal Malacatos:	Lic. Tulio Ocampo
Gerente de Sucursal Vilcabamba:	Ing. Carlos Galán
Gerente de Sucursal Puerta de la Ciudad:	Dra. Margoth Escobar
Jefe de Agencia Norte:	Lic. Hower García
Jefe de Agencia Sur:	Ing. Gabriela Songor
Jefe de Agencia San Sebastián:	Abg. Andres Puertas

Fuente: Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa Loja

Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador FACES

La pequeña institución de microfinanzas (IMF) Fundación de Apoyo Comunitario y Social del Ecuador (FACES) se fundó en 1991 con el objetivo de ofrecer servicios de microfinanzas para contribuir a la mejora del bienestar social y económico, con especial foco en las mujeres. A través de una red de ocho sucursales, FACES presta servicios en su mayor parte a empresarios de la provincia de Loja.

Es una entidad proactiva, eficiente competitiva, sostenible financieramente, reconocida por la calidad e innovación de sus productos financieros, con una amplia cobertura la Región Sur del Ecuador para satisfacer necesidades de segmentos poblacionales que enfrentan barreras para acceder a los sistemas tradicionales de crédito.

Su principal función es contribuir a la lucha contra la pobreza y el desempleo en zonas urbanas y rurales mediante la promoción del desarrollo de microempresas (especialmente de mujeres), para lo cual ofrece servicios financieros adaptados y sostenibles.

Es una organización que otorga créditos inmediatos, sin demasiados trámites, pero con altas tasas de interés; en consecuencia, no cumple con los principios establecidos en la Economía Popular y Solidaria, en donde se estable que el pilar fundamental es el ser humano y la sociedad, sin fines lucrativos en los servicios que presta a la ciudadanía

Asociación Agroartesanal de Productores Ecológicos de Café Especial de Cantón Loja (APECAEL)

La Asociación Agroartesanal de Productores Ecológicos de Café Especial del Cantón Loja (APECAEL) tiene un año de estar debidamente legalizada, pero como organización de hecho tiene 3 años, tiene su sede en la Parroquia San Pedro de Vilcabamba, Cantón y Provincia de Loja, en la vía antigua a Vilcabamba a tres cuadras de la iglesia central.

Esta organización fue creada para organizar los participantes, para recibir un mejor precio por su café con la implementación de técnicas y prácticas en todo el proceso de la cadena de

café; desde viveros, manejo y mantenimiento, procesos pos cosecha por vía húmeda e impulsando la comercialización asociativa.

Está conformada por 66 productores ecológicos de Café Especial de las parroquias sur-orientales del Cantón Loja, (Malacatos, San Pedro de Vilcabamba, Quinara y Yangana) que generan de forma sostenible y asociativa café especial lo cual contribuye a mejorar las condiciones socio-económicas de las familias cafetaleras.

En cuanto a los objetivos y tipo de organización se definen los siguientes:

1. Mejorar la producción y calidad de café, a través de técnicas innovadoras, la renovación permanente de cafetales y el procesamiento mediante el beneficiado húmedo del café con enfoque agro ecológico.

2. Apoyar en la comercialización y lograr el mejoramiento socioeconómico de los pequeños productores cafetaleros.

3. Fomentar el mejoramiento de huertas cafetaleras a través de la conservación y manejo adecuado de los recursos naturales.

4. Diversificar el sistema productivo de las huertas y su entorno.

Relación existente entre las actividades de los sectores cooperativos y unidades económicas y populares dedicadas a las EPS con el nivel de desarrollo familiar alcanzado en la parroquia Yangana del cantón Loja.

Para analizar la relación que existe entre las actividades que brindan los sectores cooperativos y el nivel de desarrollo familiar alcanzado se considera la pregunta 13 de la encuesta que refiere sobre los beneficios que obtienen de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria; así mismo se considera a las asociaciones que se encuentran activamente prestando sus servicios a la población y que han beneficiado y ayudado al crecimiento económico y social de la parroquia, brindando mayores oportunidades a los socios y a los habitantes; estas organizaciones son:

Asociación de Fruticultores, Asociación 19 de mayo, Asociación de Productores 25 de Noviembre, Caja de Ahorro y Crédito Solidaria Yangana, Asociación de Mujeres Emprendedoras, Asociación de Productores Apícola Poducarpus, Caja de Ahorro y Crédito de Masanamaca, Junta de Riego 25 de noviembre Chalaca, Faces, Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Pequeña Empresa CACPE Malacatos y Vilcabamba, Asociación Apecael de San Pedro de Vilcabamba.

La economía popular y solidaria es una nueva forma de organización que busca mejorar los niveles de vida de las personas, mediante aspectos laborales, económicos y sociales, permitiendo de esta manera tener un mejor desarrollo en la sociedad mediante la prestación de servicios como financiamiento, emprendimiento, capacitaciones, salud, ahorro, empleo, entre otros.

La formación de organizaciones en la parroquia han generado varios beneficios como el emprendimiento; juega un papel importante en el desarrollo de la parroquia, dando lugar a que los habitantes, logren independencia, estabilidad, desarrollen capacidades y destrezas, generando ingresos para su sustento familiar, debido a que hoy en día los altos niveles de desempleo y la baja calidad de los empleos existentes, han creado en las personas la necesidad de tener sus propios negocios y pasar de ser empleados a ser generadores de sus propias fuentes de trabajo, basados en principios de solidaridad, que propugnan el reconocimiento de la acción humana y eje de la renovación de la política, la economía y la sociedad.

El financiamiento es otro beneficio que mediante los créditos ha ayudado a mejorar el funcionamiento de pequeños negocios, comercios, actividades económicas productivas y ganaderas para que fortalezcan su actividad, mediante la compra de insumos, semillas, plantas, con ello tener cultivos de calidad y por ende una mejor remuneración; así mismo se utilizan para proveer a sus negocios de mercadería, con ello promover la actividad que realizan. Otros créditos han sido utilizados para consumo y en otros casos para mejorar la construcción de su vivienda; lo que resulta una excelente ayuda por parte de estos organismos que mediante la prestación de este servicio ayudar a cubrir necesidades de las personas brindando una mejor oportunidad para su crecimiento personal y el de la parroquia.

La salud es un esencial factor que define el crecimiento social y también ha sido tomada en cuenta como un espacio de beneficio con el sistema económico popular y solidario, pues algunas entidades del sector cooperativo ofrecen servicios médicos que permite que sus socios reciban una atención de calidad con profesionales especialistas para solucionar problemas de su salud. El ahorro es un medio que permite la superación personal de cada habitante mediante las utilidades y fondos que generan y que les ayuda a solventar situaciones emergentes.

Todos estos beneficios que ofrecen estas organizaciones a los habitantes de la parroquia han generado un nivel de contribución al desarrollo personal y familiar medio, además en los últimos años ha crecido el número de entidades, lo que ha contribuido al crecimiento y desarrollo económico de la población y de la parroquia, aunque existe factores como las tasas de interés altas que se cobran por los créditos que se otorgan, falta de capacitaciones dirigidas a todos los moradores, poca publicidad para conocer los organismos existentes; factores que inciden en que la contribución de la prestación de servicios no sea en un nivel alto.

Propuestas para dinamizar el sector económico popular y solidario en la parroquia Yangana del cantón Loja.

La Economía Popular y Solidaria (EPS) surge a partir de iniciativas comunitarias construidas por organizaciones vinculadas a los sectores populares, donde sus integrantes desarrollan actividades mediante el apoyo mutuo para satisfacer sus necesidades y generar ingresos con el fin de tener un mejor nivel de vida.

Uno de los principales problemas que existen en la parroquia, es el desconocimiento acerca de esta nueva forma de organización, debido a que falta que se realice un plan de socialización sobre los beneficios que ofrece la Economía Popular y Solidaria a las organizaciones y a toda la población.

Así mismo no se brindan capacitaciones a las organizaciones que se han conformado por ende no tienen un buen funcionamiento, y falta que realizan campañas para difundir los servicios que ofrecen para que toda la población pueda ser partícipes de estos organismos y de los beneficios que ofrecen.

Es por ello que la presente propuesta de mejora contribuirá a fortalecer la intervención de los organismos de sector popular y solidario mediante la integración de todos los habitantes para fomentar las actividades que realizan.

Como parte del análisis de la problematización se utilizó la herramienta de análisis FODA para determinar la situación de la parroquia con relación a la Economía Popular y Solidaria, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico para identificar las fortalezas que apoyan positivamente la gestión de la EPS en la parroquia, las oportunidades tengan un mayor crecimiento; debilidades que dificultan e impiden el adecuado desenvolvimiento y crecimiento de las organizaciones y las amenazas factores que impiden que la intervención de la Economía Popular y Solidaria no ayude al desarrollo de la población.

Cuadro 22

Determinación de factores internos y externos

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Existencia de varias organizaciones que pertenecen a la EPS Sus tierras son muy fértiles y productivas para la agricultura que la principal actividad desarrollada en la parroquia La economía popular y solidaria ha crecido en los últimos años. La parroquia cuenta con el recurso humano necesario para desarrollar actividades productivas. Innovación de los productores para realizar sus actividades productivas.	Falta de Cooperación por todos los habitantes de la parroquia para formar parte de las organizaciones existentes en la parroquia Existen organizaciones que no se encuentran legalizadas y otras se encuentran en proceso de legalización Población cuenta con escasas capacitación es tecnológicas en actividades productivas. Difícil acceso a entidades financieras privadas Falta de un plan de capacitación continua a las organizaciones No existe publicidad por parte de los organismos existentes. Algunas organizaciones han dejado de trabajar por falta de apoyo.

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Fomento por parte del gobierno a la economía popular y solidaria Convenios con organismos del estado Creación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.	Los emprendimientos organizados tienen limitaciones financieras y tecnológicas Cambio de gobierno que pueden modificar la normativa de organizaciones existentes Competencia por parte de organizaciones que no pertenecen a la Economía Popular y Solidaria Inestabilidad económica Existen insuficientes e inadecuados canales de comercialización para los productos de la parroquia, ellos se venden a intermediarios.

Fuente. Encuestas aplicadas a los habitantes de la parroquia Yangana

Cuadro 23

Matriz FODA de la Parroquia Yangana

FACTORES INTERNOS / FACTORES EXTERNOS	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Existencia de varias organizaciones que pertenecen a la EPS Sus tierras son muy fértiles y productivas para la agricultura que la principal actividad desarrollada en la parroquia La economía popular y solidaria ha crecido en los últimos años. La parroquia cuenta con el recurso humano necesario para desarrollar actividades productivas. Implementar asesoramiento productivo sobre fuentes de financiamiento y temas de emprendimiento.	Falta de Cooperación por todos los habitantes de la parroquia para formar parte de las organizaciones existentes en la parroquia Existen organizaciones que no se encuentran legalizadas y otras se encuentran en proceso de legalización Población cuenta con escasas capacitaciones tecnológicas en actividades productivas. Difícil acceso a entidades financieras privadas Falta de un plan de capacitación continua a las organizaciones No existe suficiente publicidad por parte de las organizaciones existente No se brindan capacitaciones continuas a las organizaciones de la parroquia. Algunas organizaciones han dejado de trabajar por falta de apoyo

Fuente: Encuesta aplicada a los habitantes de la parroquia Yang

OPORTUNIDADES	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS DO
Fomento por parte del gobierno a la economía popular y solidaria	Realizar convenios con organismos del estado para que brinden apoyo constante a las organizaciones existentes.	Socializar los beneficios que otorga la economía popular y solidaria mediante capacitaciones a las organizaciones que existen en la parroquia.
Convenios con organismos del estado	Mejorar la productividad y poder difundir los diferentes recursos para mejorar la calidad de vida.	Desarrollar programas de capacitación y legalización a las organizaciones.
Creación de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria.		
AMENAZAS	**ESTRATEGIAS FA**	**ESTRATEGIAS DA**
Los emprendimientos organizados tienen limitaciones financieras y tecnológicas.	Fortalecer las actividades de las organizaciones mediante capacitaciones técnicas.	Brindar apoyo continuo a los organismos productivos que se conformen en la parroquia e incentivas los nuevos emprendimientos.
Cambio de gobierno que pueden modificar la normativa de organizaciones existentes.	Mejorar notablemente los procesos de comercialización de los productos, determinando mercados nuevos e insatisfechos.	Promover la inclusión financiera y acceso a los servicios financieros de las entidades financieras privadas.
Competencia por parte de organizaciones que no pertenecen a la Economía Popular y Solidaria.		Realizar publicidad con el fin de darse a conocer ganar posición en el mercado.
Existen insuficientes e inadecuados canales de comercialización para los productos de la parroquia, ellos se venden con intermediarios.		

Actividades a implementarse

Propuesta 1

- **Socializar los beneficios que brinda la Economía Popular y Solidaria**

Existe desconocimiento por parte de los habitantes acerca de esta nueva forma de organización, por ello se deben desarrollar talleres e informar mediante los medios de comunicación televisivos, la importancia de la Economía Popular y Solidaria, con la finalidad de estar al tanto sobre los beneficios que ésta trae para las organizaciones y para sus socios además para dar a conocer los organismos que se han formado en la parroquia.

Así mismo ayudara para que las organizaciones que se formen visualicen con claridad la normativa de la Ley y los beneficios que el estado propone para ellos mediante la forma de crecimiento organizado que ésta determina a través del cumplimiento de los objetivos del Plan del Buen Vivir.

Objetivo

- ✓ Dar a conocer a los socios de las organizaciones y a las personas que no pertenecen a estos organismos la importancia de la Economía Popular y Solidaria, sobre los beneficios de la ley y necesidad de hacer cumplir la misma.

Temas a exponer:

- ✓ Introducción a la Economía Popular y Solidaria
- ✓ Beneficios que ofrece a las organizaciones
- ✓ Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria

Cuadro 24

PROPUESTA 1

Socializar los beneficios que brinda la Economía Popular y Solidaria						
Estrategias de Acción	**Objetivos**	**Actividad**	**Responsables**	**Costo**	**Tiempo**	**Resultados esperados**
Solicitar a los organismos pertinentes para que desarrollen talleres en la parroquia con el fin de informar los beneficios que brinda la Economía Popular y Solidaria	Concientizar a los socios de las organizaciones y los personas que no pertenecen a estos organismos de economía popular y solidaria sobre los beneficios de la ley y necesidad de hacer cumplir la misma.	Elaborar el material informativo para el seminario taller.	Presidente de la Junta Parroquial	$1.500,00	Junio 2017	Lograr que todos los habitantes tengan conocimiento acerca de los beneficios que ofrece la Economía Popular y Solidaria

Propuesta 2

- **Desarrollar programas de capacitaciones técnicas para las organizaciones existentes.**

  Las capacitaciones constituyen un factor importante que permiten elevar el rendimiento, la moral y el ingenio creativo de las personas, obtener un mayor crecimiento y aporte dentro de la organización.

  Es por ello que se deben realizar capacitaciones a los organismos existentes, que les permitan tener un manejo eficiente de recursos económicos y productivos con el fin de mejorar el desempeño de las actividades que realizan, además se debe dar a conocer los beneficios de estar regulados bajo la LOEPS.

  Objetivo

  - ✓ Fortalecer las actividades que realizan las organizaciones existentes.

  Temas:

  - ✓ Manejo eficiente de los recursos.
  - ✓ Motivación y trabajo en equipo
  - ✓ Fundamentos y principios de la EPS
  - ✓ Beneficios obtener la normativa jurídica.
  - ✓ Dar a conocer el apoyo que ofrecen los organismos del estado.

  Resultados Esperados

  - ✓ Mejorar el desempeño de las actividades que realiza cada organización.
  - ✓ Socios motivados.

Cuadro 25

PROPUESTA 2

Desarrollar programas de capacitación para las organizaciones existentes						
Estrategias de Acción	**Objetivos**	**Actividad**	**Responsables**	**Costo**	**Tiempo**	**Resultados esperados**
Realizar capacitación a todos los miembros que conforman una organización enmarcada en la economía popular y solidaria .	Fortalecimiento de las actividades de todas las organizaciones.	Realizar talleres de capacitación para el manejo de recursos económicos y productivos.	Presidente de la Junta Parroquial	$2.000,00	Trimestral Del año 2017	Mejorar el desempeño de las actividades que realiza cada organización. Socios motivados.

Propuesta 3

- **Realizar una campaña de difusión de los servicios que prestan los organismos de la EPS**

Existe falta de información de las entidades de la EPS y de los servicios que brindan, por lo que es muy notorio el bajo número de habitantes que forman parte de estos organismos.

Se deben realizar campañas publicitarias por radio y por la prensa, para dar a conocer las organizaciones que se han formado y promocionar los productos y servicios que brindan, además se pueden realizar invitaciones a las reuniones que realizan estas entidades, para lograr que la mayor parte de la población conozca acerca de los beneficios que ofrecen e incrementar el nivel de ventas y de participantes.

PRENSA ESCRITA: se realizará en un espacio de 10cm x 18cm en el diario la HORA por un valor de $140,4 por cada publicación una vez por semana. (Ver Anexo 3).

RADIO: se puede realizar de 2 a 4 de la tarde un paquete 100 spots publicitarios al mes de lunes a viernes en el programa Explosión Musical, con un valor de $114,00 (Ver Anexo 4).

Objetivos:

- ✓ Elaborar un plan de propaganda y publicidad.
- ✓ Fortalecer y expandir los servicios, orientados a potencializar el crecimiento de los socios y ventas.

Temas:

- ✓ Informar los servicios que ofrecen los organismos de la EPS
- ✓ Dar a conocer los organismos que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria que existen en la parroquia.

Cuadro 26

PROPUESTA 3

Realizar una campaña de difusión de los servicios que prestan los organismos de la EPS						
Estrategias de Acción	**Objetivos**	**Actividad**	**Responsable**	**Costo**	**Tiempo**	**Resultado esperado**
Efectuar publicidad para conocer los servicios que ofrecen los organismos de la EPS	Elaborar un plan de propaganda y publicidad. Fortalecer la difusión de servicios, orientada a potencializar el crecimiento de los socios y ventas.	Realizar campañas publicitarias que permitan dar a conocer a toda la colectividad acerca de los productos y servicios que ofrecen las organizaciones de la EPS en la parroquia; mediante radio y prensa escrita.	Directiva de cada Organización	$ 1.300,00	Mayo 2017	Lograr que la mayor parte de la población conozca acerca de los organismos que se han formado Dar a conocer los productos y servicios que ofrecen

Propuesta 4

- **Promover el desarrollo de las actividades productivas como agricultura en la parroquia.**

  El presidente de la Junta Parroquial, debe solicitar a organismos del estado para que se desarrollen capacitaciones técnicas para los habitantes de la parroquia, que les permita mejorar la producción de los productos que se cultivan en la zona, para promover las acciones que permitan el desarrollo y propicien el crecimiento sostenible de la producción impulsando el progreso de los productores agropecuarios e incentivando las actividades productivas en la parroquia, con ello se pueden formar nuevas organizaciones productivas que beneficien a toda la comunidad.

Objetivo

- ✓ Mejorar las actividades que impulsan el desarrollo socioeconómico de la parroquia para la formación de nuevas organizaciones productivas en la parroquia.

Temas:

- ✓ Planes, programas y proyectos para incentivar el uso racionado de insumos agrícolas con un enfoque de reducción del impacto ambiental.
- ✓ Implementación de Huertos familiares
- ✓ Asesoramiento en la elaboración de Bioinsumos
- ✓ Emprendimiento

Cuadro 27

PROPUESTA 4

Promover el desarrollo de las actividades productivas como agricultura en la parroquia						
Estrategias de Acción	**Objetivos**	**Actividad**	**Responsables**	**Costo**	**Tiempo**	**Resultados esperados**
Ofrecer capacitaciones técnicas a toda la población	Mejorar las actividades que impulsan el desarrollo socioeconómico de la parroquia	Desarrollar capacitaciones técnicas que permitan mejorar la producción de los productos que se cultivan en la zona. Crear convenios con entidades que permitan mejorar la venta de los productos sin intermediarios	Presidente de la Junta Parroquial	$800	Marzo Agosto 2017	Aumento del nivel del ingreso obtenidos en cada familia Mejorar la calidad de vida de toda la población.

Propuesta 5

- ✓ **Mejorar los sistemas para la comercialización de los productos de la parroquia**

Los directivos de las organizaciones y de la Junta Parroquial deben determinar el mercado insatisfecho y desatendido creando así nuevos lugares para expender los productos que se cultivan en la parroquia, determinando nuevos puntos de venta sin intermediarios que generen una mejor rentabilidad a los productores.

Objetivo

- ✓ Fortalecer los sistemas de comercialización de todos los productos y servicios que ofrecen los organismos productivos para satisfacer la demanda del sector

Resultados Esperados

- ✓ Productos y servicios al 100% de calidad
- ✓ Mercado más amplio para expender los productos

Cuadro 28

PROPUESTA 5

Mejorar los sistemas para la comercialización de los productos de la parroquia					
Estrategias de Acción	**Objetivos**	**Actividad**	**Responsables**	**Tiempo**	**Resultado esperado**
Establecer el mercado insatisfecho y desatendido que permita incluir los productos de se cultivan en la parroquia.	Fortalecer los sistemas de comercialización de todos los productos y servicios que ofrecen los organismos productivos para satisfacer la demanda del sector	Crear nuevos puntos de venta para los productos Mejorar la calidad de productos e insumos para la venta	Presidente de la Junta Parroquial	Abril 2017	Productos y servicios al 100% de calidad Mercado más amplio para expender los productos

Cuadro 29

Presupuesto General de las Propuestas

Actividad	Responsables	Costo
Socializar los beneficios que brinda la Economía Popular y Solidaria	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	$700,00
Programas de capacitación para las organizaciones existentes	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	$ 1.300,00
Realizar campañas de difusión de los servicios que ofrece los organismos de la EPS en la parroquia	Directivos de cada Organismo	$ 1.200,00
Promover el desarrollo de las actividades productivas como la agricultura en la parroquia	Presidente de la Junta Parroquial	$ 500,00
TOTAL		**$ 3.700,00**

Los gastos incurridos en el desarrollo de las actividades propuestas, serán cubiertos en su totalidad por las entidades responsables

g. DISCUSIÓN

De acuerdo con la LOEPS la Economía Popular y Solidaria es la forma de organización económica donde sus integrantes individual o colectivamente, desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Es necesario caracterizar y evaluar el cumplimiento y aplicabilidad de las disposiciones legales y financieras establecidos para los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS), con el fin de determinar el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen, su supervivencia y desarrollo.

La presente investigación se realizó en la parroquia Yangana para identificar los aspectos que involucran el sector económico popular y solidario, así como reconocer los factores sociales, económicos y establecer el nivel de influencia de las organizaciones cooperativos existentes, determinando los beneficios que generan.

Para ello se realizó un análisis mediante una encuesta aplicada a los habitantes, con la cual se pudo determinar que la mayor parte de la población no forma parte de organismos, debido a la falta de colaboración por todos los moradores y apoyo por instituciones reguladoras.

Se identificó que existen nueve organizaciones las mismas que en su mayoría poseen personería jurídica y que se encuentran prestando sus servicios y productos a la comunidad aunque no reciben apoyo constante como capacitaciones técnicas y financiamiento para solventar sus actividades productivas; estas se han convertido en un pilar importante para el desarrollo de la parroquia, ofrecen servicios como el financiamiento que les ayuda a cubrir varias actividades productivas y personales; ahorros que les permiten tener reservas de su dinero para cubrir acciones emergentes que se les presenten; también han podido emprender en nuevos proyectos que les han generado rentabilidad para solventar sus gastos y poder tener mejores ingresos.

Pese a la intervención de la Economía Popular y Solidaria y del sector Financiero Popular y Solidario, aun son muchas las necesidades y expectativas por parte de los individuos de cada una de las asociaciones.

Haciendo referencia a lo que se menciona en la Ley en la parroquia se observó la necesidad de un mayor control a las organizaciones que se han conformado, que se difunda acerca de esta nueva forma de organización ya que existe desconocimiento acerca de la EPS y los beneficios que ofrece, fortaleciendo la solidaridad, la cooperación y la reciprocidad que son factores que benefician a las organizaciones comunitarias, asociativas y cooperativas, posibilitando así una mayor capacidad de supervivencia frente a las empresas grandes capitalistas.

Este trabajo realizado contrasta con una investigación elaborada en la parroquia San Pedro de Vilcabamba, donde un análisis efectuado, muestra que la intervención de la Economía Popular y Solidaria ha sido en un mejor nivel, existiendo mayor control a las asociaciones que se han formado, estas cuentan con una buena administración, y poseen lugares propios para realizar sus actividades, debido a esto han logrado reconocimiento a nivel nacional por el tipo de servicios y productos que orecen; a diferencia de la parroquia Yangana que se evidenció que falta apoyo por los entes reguladores a los organismos que se han formado, no cuentan con centros de operaciones propios para la producción de bienes y servicios, falta que se difunda el concepto de la economía popular y solidaria como un modo de hacer economía, la producción, distribución, circulación y consumo de bienes y servicios, para solucionar necesidades materiales, asumiendo con responsabilidad el manejo de los recursos naturales y el respeto a las generaciones futuras, sin explotación del trabajo ajeno.

h. CONCLUSIONES

Al término del presente trabajo de tesis se llegó a formular las siguientes conclusiones:

- La Economía Popular y Solidaria es una nueva forma de organización que permite la integración de sus miembros desarrollándose como personas productivas fomentando el emprendimiento y financiamiento en su entorno, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir

- Desconocimiento acerca de la Economía Popular y Solidaria por los habitantes de la parroquia Yangana, debido a la falta de información que se difunde por organismos como la Superintendencia de Economía Popular y Solidara.

- La intervención de la Economía Popular y Solidaria, mediante las organizaciones que se han formado, ha sido importante pues ha permitido el crecimiento personal y familiar, mediante la participación activa de cada habitante.

- Existen nueve organizaciones de economía popular y solidaria que benefician a los habitantes e influyen en la economía de la parroquia proporcionando servicios y productos que ayudan a mejorar la calidad de vida de los miembros y de toda la población.

- Deficiencia de información sobre las organizaciones que se han formado en la parroquia y los beneficios que ofrecen, esto ha ocasionado que la mayor parte de la población no formen parte de estos ni utilicen los servicios que ofrecen.

- Falta de capacitaciones técnicas y orientación por parte de los organismos del Estado, con el fin de mejorar los procesos productivos y facilitar las actividades que realizan cada organización.

- Se realizó un Plan de intervención que permitirá potencializar la Economía Popular y Solidaria en la parroquia, siendo responsable de realizar las actividades propuestas el presidente de la Junta Parroquial.

i. RECOMENDACIONES

Frente a las conclusiones planteadas basadas en el estudio que se realizó se establecen las siguientes recomendaciones.

- La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria debe realizar un plan de socialización y legalización e informar acerca de los beneficios que ofrecen a las organizaciones de economía popular y solidaria, su funcionalidad y la incidencia de las mismas en la economía familiar y del sector

- Las organizaciones que se han formado en la parroquia deberían realizar campañas publicitarias que les permitan darse a conocer en el mercado, e integrar a los habitantes de la parroquia siendo participes de los beneficios que ofrecen.

- Los organismos reguladores del Estado deben brindar talleres y capacitaciones técnicas, que permitan impulsar la actividad productiva de cada organización, e incursionar en nuevos mercados para expender sus productos, con ello obtener la superación personal de cada habitante y mejor su calidad de vida.

- Con el fin de incrementar los beneficios que prestan las organizaciones de Economía Popular y Solidaria y garantizar el direccionamiento a los pequeños negocios, comercios y actividades económicas informales, es necesario que la Junta parroquial y el Instituto de Economía Popular y Solidaria implementen un programa de asistencia técnica y capacitación continua a las organizaciones y estas a su vez impulse los proyectos de emprendimiento, generación de valor agregado, adopción de nuevas técnicas de producción

- El presidente de la Junta parroquia debe coordinar las actividades propuestas con el fin de mejorar la intervención de la EPS en la parroquia.

j. BIBLIOGRAFÍA

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Obtenido de http://www.superbancos.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/codigo_organico_monetario_financiero_2014.pdf

Asamblea Nacional. (21 de Octubre de 2015). Recuperado el 18 de Junio de 2016, de Experiencias exitosas EPS: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/39510-experiencias-exitosas-en-economia-popular-y-solidaria-se

Askunze , C. (2007). Economía Solidaria. Recuperado el 17 de 06 de 2016, de Economía Solidaria : http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf

Asociación latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo. (2014). La banca de desarrollo y la creación de productos para la inclusión financiera. Perú: Manolo Rosales. Obtenido de https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-la-banca-de-desarrollo-y-la-creacion-de-productos-para-la-inclusion-financiera-2-2014.pdfñ

Banco Central del Ecuador. (2012). Inlusión Financiera Aproximaciones teóricas y prácticas. Quito: El chasquie Ediciones. Obtenido de http://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/Libro%20Seminario_Varios%20Autores.pdf

Banking for the Poor Grameen Bank. (2016). Historia: Banking for the Poor Grameen Bank. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Banking for the Poor Grameen Bank: http://www.grameen-info.org/history/

Baviera, A. (Septiembre de 2014). Red Enuies. Obtenido de Fases del proceso de creacion : https://www.researchgate.net/publication/265396555_FASES_DEL_PROCESO_DE_CREACION_DE_UNA_EMPRESA_SOCIAL_UNA_APROXIMACION_TEORICA

Berguer & Goldomark & Miller. (2007). El boom de las Microfinanzas. New York: IDB Bookstore. Obtenido: http://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-el-boom-de-las-microfinanzas-2007.pdf

BID. (2015). Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de Microfinanzas en America Latina y el Caribe: http://www.iadb.org/es/temas/microfinanzas/las-microfinanzas-en-america-latina-y-el-caribe,1655.html

Blair, T. (2014). GAIA EDUCATION. Obtenido de Empresa Social: http://www.selba.org/GEDSEsp/Economica/EmpresaSocial/QueSonEmprSociales.html

Cajamarca, V. (26 de 05 de 2012). economiasolidaria. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://economiasolidariaunadlibano.blogspot.com/

Cardoso , G. (Noviembre de 2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares, para el Buen Vivir. Recuperado el 17 de Junio de 2016, de Corporación Nacional de Finanzas: http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf

Cardoso, G. (2012). ECUADOR: Economia y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir (PNUD).

CGAP. (09 de 07 de 2004). PRINCIPIOS CLAVES DE LAS MICROFINANZAS. 1,2.

CGAP. (09 de 07 de 2004). PRINCIPIOS CLAVES DE LAS MICROFINANZAS. CGAP, 1,2. Recuperado el 19 de 06 de 2016, de Principios claves de las microfinanzas: http://www.aecid.es/galerias/fonprode/descargas/3._principios_claves_de_las_microfinanzas.pdf

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Recuperado el 25 de 06 de 2016, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria (Primera ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Cordovéz, J. (2003). Microfinanzas en la Economia. FLACSO, Quito. Obtenido de Microfinanzas Economia Ecuatoriana: http://www.flacso.org.ec/docs/microec.pdf

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. (15 de Junio de 2016). Quienes Somos: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Obtenido de Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano:

http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=135&Itemid=112

Crespo, R. (17 de 02 de 2013). aporrea. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.aporrea.org/ideologia/a159478.html

Ecolink. (14 de 07 de 2009). Ecolink. Obtenido de http://www.econlink.com.ar/economia-social

El Mercurio. (19 de 11 de 2013). Importancia de promover la economía popular y solidaria. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.elmercurio.com.ec/406313-importancia-de-promover-la-economia-popular-y-solidaria/#.V2Yf-Lh97IU

Engel, S. (2009). Economía política burguesa ante los escombros, Algunos complementos a la teoría marxista-lenista de la crisis. (V. N. Weg, Ed.) Alemania: Mediengruppe Neuer Weg. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.icor.info/2011-3/2009%20MLPD%20Economia%20politica%20burguesa%20ante%20los%20esc

ombros%20Algunos%20complementos%20a%20la%20teoria%20marxista-leninista%20de%20las%20crisis.pdf

Engels, F. (2003). Economía Política. Moscú (Versión Digital): Progreso. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/ad-seccion2.htm

Federación de Ganaderos del Ecuador. (2013). FEDEGAN: Quienes somos. Recuperado el 22 de Junio de 2016

Federación de Ganaderos del Ecuador. (2016). FEDEGAN: Quienes somos.

Federación de Gnaderos del Ecuador. (2013). FEDEGAN: Quienes somos. Recuperado el 22 de Junio de 2016

Fundación Colinas Verdes. (2015). Fundación para conservación del desarrollo. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación Autónoma 23 de Junio San Pedro de Vilcabamba: http://www.colinasverdes.org/ecuador_productos_de_papel_reciclado.php

Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras. (26 de 08 de 2004). Quienes Somos: Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras: http://decof.org/?page_id=8

Gil, L. (2 de 11 de 2012). ECONOMÍA. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://ecollendygil.blogspot.com/2012/11/caracteristicas-de-la-economia-politica.html

Gilli, H. (1999). Microfinanzas y Pobreza. (Washington, DC 20577).

Guerra, et al. (2014). Estudios sobre Economía Popular y Solidaria (Primera ed.). (J. Ramón, Ed.) Quito, Ecuador: Imprenta Calderón. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75

Gutierrez, J. (2009). Microfinanzas y desarrollo situación actual, debates y perspectivas. España: Lankopi S. A.

Jordán & Román. (2004). La situación, Tendencias y Posibilidades de las Microfinanzas. Quito: Porducciones Digitales Abya Yala. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Kn5OhGWX4O8C&pg=PA125&dq=La+situaci%C3%B3n,+Tendencias+y+Posibilidades+de+las+Microfinanzas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwie17eQ4LbNAhVLXR4KHUOAANgQ6AEIGjAA#v=onepage&q=La%20situaci%C3%B3n%2C%20Tendencias%20y%20Posibilidades%2

Laspiur, A. (2009). El concepto de Economía Social cambios y desafíos futuros. Buenos Aires. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje%203/El%20concepto%20de%20Economia%20Social%20cambios%20y%20desafios%20futuros-Laspiur.pdf

Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidaria, Ley s/n (Registro Oficial 444, 10-V-2011). (22 de 11 de 2011). Recuperado el 15 de 06 de 2016, de http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf

Littlefield, E. (Junio de 2004). Las Microfinanzas y los Pobres. Obtenido de http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2004/06/pdf/littlefi.pdf

LOEPS. (2009). Ley de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

LOEPS. (2014). Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de LOEPS: http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f

Loius, J. (2013). Los retos de la economía solidaria. ekonomia alternatibo eta solidarioaren sarea red economía alternativa y solidaria . Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.economiasolidaria.org/files/3.%20Situacion_actual_economia_solidaria_0.pdf

MESSE. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja: http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html

Morales, L. R. (2012). Analisis de los estados financieros un enfoque en la toma de decisiones. Mexico: Mcgraw Hill Inter Americana.

Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador . (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja . Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja : http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html

Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el 22 de 06 de 2016, de http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html

Phelps, E. (1986). Economía política: un texto introductorio. (B. Antoni, Ed.) Barcelona: Gustau Gill. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de https://books.google.com.ec/books?id=gyeDtNLY45sC&printsec=frontcover&dq=economia+politica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT66H57bLNAhVEKx4KHRfSCoYQ6AEIKDAB#v=onepage&q=economia%20politica&f=false

SEPS. (16 de Febrero de 2012). Reglamento a la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de Reglamento a la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria.

SEPS. (2012). Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria Quito., dehttp://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8

SEPS. (2015). Superintendencia de Economia Popular y Solidaria. Recuperado el 12 de 7 de 2016, de http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps-

Torre & Ize & Schumukler. (2012). El desarrollo financiero en America Latina y el Caribe. Wasshington: H Street NW.

Vega, L. (2016). Formas de cooperación que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja. Loja: Universidad Nacional de Loja.

Vergara, Mónica. (Agosto de 2009). Microfinanzas un Oasis en Medio de la Crisis. Perspectiva. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Perspectiva: http://investiga.ide.edu.ec/index.php/microfinanzas-un-oasis-en-medio-de-la-crisis

Vincens, L. (2013). Empresa Socialmente Responsable. Cetelem. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://rsc.grupocetelem.es/

k. ANEXOS

ANEXO 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

ENCUESTA APLICADA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA YANGANA DE LA CIUDAD DE LOJA.

Con motivo de realizar el proyecto de tesis previo a la obtención del título de Ingeniera en Banca y Finanzas, le solicitamos a usted muy comedidamente se digne contestar las siguientes preguntas, las mismas que utilizaremos en la realización de este proyecto.

1. **Datos Generales**
   Sexo F ( ) M ( )
   Edad
   De 18 - 25 ( )
   De 26 – 34 ( )
   De 35 – 42 ( )
   De 43 – 50 ( )
   De 51 a más ( )
   Estado Civil
   Soltero(a) ( )
   Casado ( )
   Unión Libre ( )
   Divorciado ( )
   Viudo(a) ( )
   ¿Cuántas personas integran su familia?
   De 0 a 2 ( )
   De 3 a 5 ( )
   De 6 a 8 ( )
   De 9 a más ( )
2. **¿Cuál es su ingreso mensual?**
   De 1 a 200 ( )
   De 201 a 400 ( )
   De 401 a 600 ( )
   De 601 a más ( )

3. **A qué actividad se dedica en la actualidad**
   Agricultura ( )

Comercio ( )
Albañilería ( )
Artesanía ( )
Ama de casa ( )
Otros ( )
Especifique.....
.....

4. **¿Tiene conocimiento sobre la Economía Popular y Solidaria?**
Si ( ) No ( )

Está integrado por organismos públicos ( )
Es una ley que regula a las asociaciones ( )
Ayuda al desarrollo económico de la población ( )
Satisface necesidades de la población y genera fuentes de empleo ( )

5. **¿Usted conoce organismos que pertenezcan a la Economía Popular y Solidaria?**
Si ( ) No ( )
Mencione……
……

6. **¿Usted considera importante la intervención de la Economía Popular y Solidaria en su parroquia?**
Importante ( )
Muy importante ( )
Poco importante ( )
Nada importante ( )

7. **¿Usted forma parte de algún organismo de Economía Popular y Solidaria?**
Si ( ) No ( )
Indique……
……

8. **¿Que lo motivó a formar parte de aquella organización?**
Incentivos ( )
Fácil acceso ( )
Disponibilidad de tiempo ( )
Otros ( )
Detalle……
……

9. **¿La organización a la que usted pertenece está regulada por la Ley?**

Si ( ) No ( ) No sé ( )

10. ¿La organización a la que usted pertenece que tipo de problemas o situaciones ha enfrentado al pertenecer a la Economía Popular y Solidaria?

No tuvo problemas ( )
Falta de Financiamiento ( )
Falta de Cooperación de la sociedad ( )
Restricción para su legalidad ( )
Otros ( )
Explique……
……

11. ¿Cómo es la toma de decisiones en la organización que usted pertenece?

Votación ( )
Directiva encargada ( )
Responsable de la organización ( )
Otros
Detalle……
……

12. ¿La organización a la que usted pertenece ha recibido apoyo de una organización del Estado?

Si ( ) No ( ) Nose ( )
Capacitación ( )
Convenios ( )
Financiamiento ( )
Otros
Especifique……
……

13. ¿Qué beneficio ha obtenido de las organizaciones de Economía Popular y Solidaria?

Salud ( )
Financiamiento ( )
Capacitación ( )
Empleo ( )
Emprendimiento ( )
Ahorro ( )
Otros ( )
Comente……
……

14. ¿Señale en qué nivel ha contribuido a su desarrollo personal y familiar, pertenecer a una organización de la economía popular y solidaria?

Alto ( )
Medio ( )

Poco ( )
Nulo ( )

15. ¿Los créditos que usted ha solicitado en que fueron utilizados?

Producción ( )
Consumo ( )
Salud ( )
Otros ( )
Detalle……
……

16. ¿Usted considera que el sector de la Economía Popular y Solidaria ha crecido en los últimos años?

SI ( ) NO ( )

17. ¿Considera que los servicios que brinda la Economía Popular y Solidaria deben mejorar?

Si ( ) No ( )

18. ¿De acuerdo a su criterio cuál de las siguientes opciones deberían perfeccionar las organizaciones que pertenecen a la Economía Popular y Solidaria?

Capacitaciones ( )
Créditos ( )
Cultura del Ahorro ( )
Difusión de los servicios ( )
Otros ( )
Cuáles……

Gracias por su colaboración.

ANEXO 2

La Hora
LO QUE NECESITAS SABER

Loja, 24 de agosto 2016
Señores

Ciudad

Estimados señores:

DIARIO LA HORA**, es una empresa periodística con diarios regionales de carácter local. Nuestros diez periódicos se enfocan en cubrir las necesidades de los lectores en cada comunidad, además de brindarles información del país y del mundo. **DIARIO LA HORA** mantiene circulación nacional en las provincias de Pichincha, Esmeraldas, Santo Domingo, Tungurahua, Cotopaxi, Los Ríos, Loja, Zamora Chinchipe, Carchi e Imbabura. Con una circulación en Loja y la provincia de 7.500 periódicos diarios y en Zamora y su provincia una circulación de 1000 periódicos diarios, **Nuestra ventaja competitiva, radica en la cercanía que tiene cada periódico con la comunidad y sus habitantes.

*Por las razones expuestas, estamos convencidos, que decidirán anunciar en nuestro matutino, por lo que a continuación les damos a conocer la tarifa solicitada por **cada día de publicación:***

Loja y Zamora

TAMAÑO		PAG. INDET. B/N	PAG. INDET. F/C
1 página	26 cms. ancho x 34 cms. alto	$ 374,00	$ 663.00
½ página	26 cms. ancho x 17 cms. alto	$ 187,00	$ 331,50
	15 cms. ancho x 17 cms. alto	$ 112,00	$ 198,90
Pie de pág.	26 cms. ancho x 10 cms. alto	$ 110,00	$ 195,00
	10 cms. ancho x 18 cms. alto	$ 79,20	$ 140,40
	10 cms. ancho x 15 cms. alto	$ 66,00	$ 117,00
	10 cms. ancho x 10 cms. alto	$ 44.00	$ 78.00
	10 cms. ancho x 06 cms. alto	$ 26.40	$ 46.80

Estos valores no incluyen el 14% del I.V.A. Somos contribuyentes especiales.

En base a la información antes detallada esperamos brindarles el servicio de acuerdo a sus necesidades y contar con su empresa como parte de nuestros mejores clientes. En caso de requerir información adicional estaremos gustosos de atenderles. Favor comuníquense al teléfono: 2 577099 ext. 111 y 122 o al Cel.: 0981740691Mail: mquinonez@lahora.com.ec lcevallos@lahora.com.ec ccorrea@lahora.com.ec

Atentamente,

María Dolores Quiñonez G.
Asistente de Mercadeo
DIARIO LA HORA

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
1190082152001
EDIHORA CÍA. LTDA.
Telf. 2577099
Dir. Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre
LOJA - ECUADOR

Editorial La Hora de Loja. EDIHORA CIA. LTDA. Oficinas: Imbabura 15-84 y 18 de Noviembre. Edificio COVISA 3er Piso **PBX:** 07 2577099 **Planta Editora:** Imbabura 15-72 entre Sucre y 18 de Noviembre. **Agencia Zamora:** Luis Márquez y Amazonas 07 2606750 **E-mail:** loja@lahora.com.ec @lahoraecuador /lahoraecuador **Loja-Ecuador**

www.lahora.com.ec

ANEXO 3

PROFORMA PUBLICITARIA

Loja, Agosto de 2016

Señor
Estimado cliente
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Reciban un cordial y afectuoso saludo de quienes hacemos el programa **"Explosión Musical"** que es trasmitido en el horario de 14H00 a 16H00 de lunes a viernes por Radio Satelital 100.9 FM de la provincia de Loja, a la vez nos permitimos poner a vuestra consideración la presente proforma publicitaria de nuestra Estación Radial.

PROGRAMA "EXPLOSIÓN MUSICAL"		
HORARIO	**TIEMPO SEGUNDOS**	**VALOR**
14H00 a 16H00	30"	$ 100.00 + IVA
TOTAL		

Es importante resaltar que Radio Satelital 100.9 FM es la radio más noticiosa y deportiva de la provincia de Loja con un target de 20 a 50 años, pues nuestra programación está dirigida por periodistas de renombre del sur del país manteniendo un mercado cautivo atractivo para publicitar y promocionar.

Radio Satelital 100.9 FM cubre con su señal los cantones de: Zapotillo, Macará, Zosoranga, Calvas, Gonzanamá, Puyango, Celica, Olmedo, Espíndola, Catamayo, Saraguro, Loja, parte alta de la provincia de El Oro, e inclusive la parte Norte de Perú y a través de nuestro sitio web www.satelital.radio.com a todo el globo terráqueo con audio en tiempo real. Además nos pueden escuchar por aplicaciones adroid en radios del ecuador.

Por vuestra debida atención y en la confianza de trabajar juntos para alcanzar los objetivos deseados, me suscribo de usted.

Atentamente,

RADIO SATELITAL 100.9 FM
Satelital
LOJA - ECUADOR

X Stiward Ramiro Morocho Quizhpe
PROGRAMA "EXPLOSIÓN MUSICAL"
RADIO SATELITAL 100.9 FM
CONTACTO: 2563444 - 2589274

AV. MANUEL AGUSTÍN AGUIRRE Y AZUAY - LOJA. Telf.: (07)2589274 (07)2565556 CEL: 0993870044
www.satelitalradio.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
ÁREA JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA
CARRERA DE BANCA Y FINANZAS

TEMA:

"Formas de cooperación que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Yangana del Cantón Loja".

PROYECTO DE TESIS PREVIA A OPTAR EL GRADO DE INGENIERA EN BANCA Y FINANZAS

AUTORA:

Erika Michelle Balcázar Sizalima

TUTOR:

Ing. Jorge Baltazar Vallejo Ramírez MAE

Loja Ecuador

2016

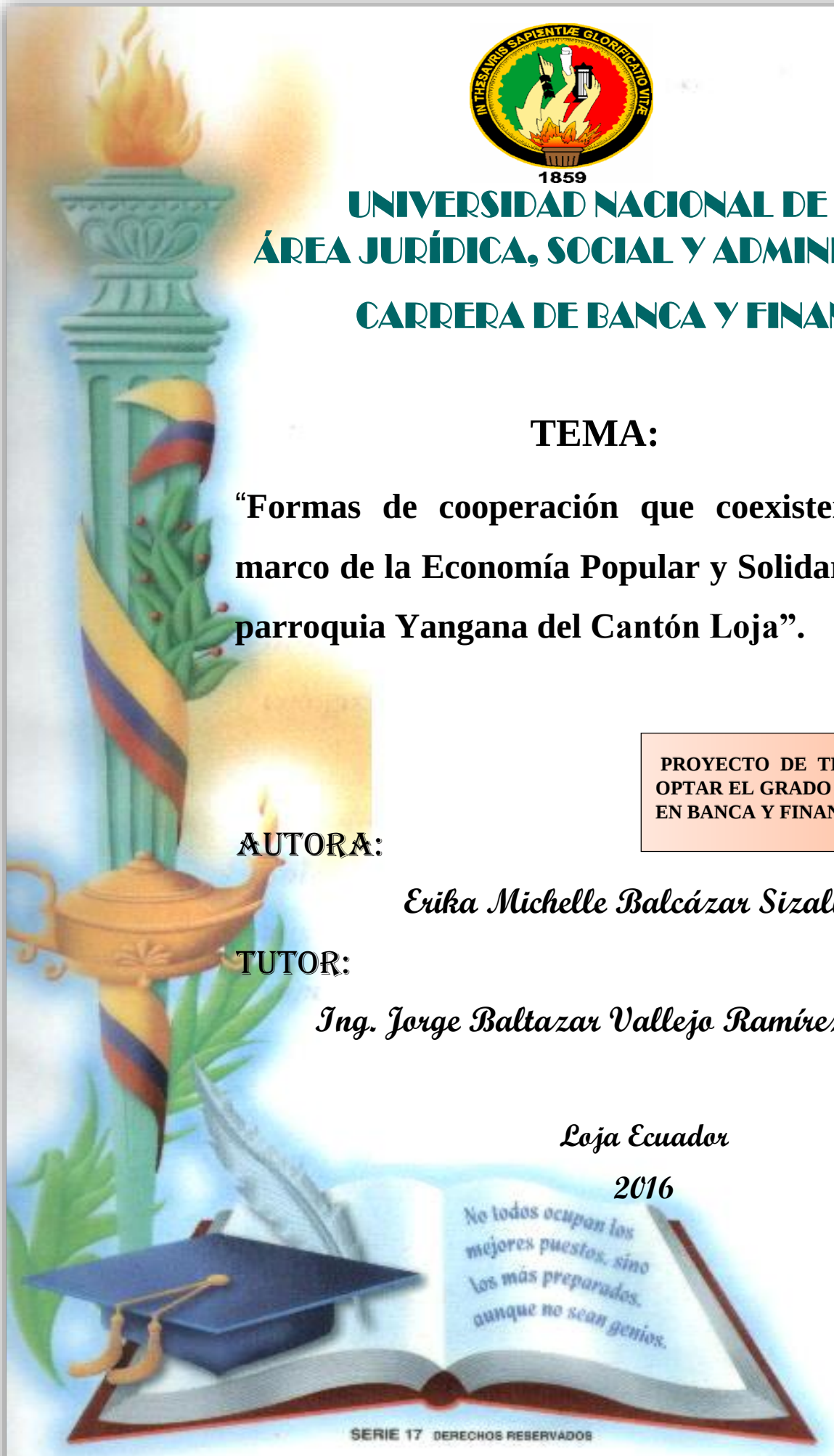

a) Tema

“FORMAS DE COOPERACIÓN QUE COEXISTEN EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA EN LA PARROQUIA YANGANA DEL CANTÓN LOJA”

b) Problemática

La Economía Popular y Solidaria (EPS), es una forma de organización económica, busca que quienes la conforman de manera individual o colectiva trabajen por un bien común, sin esperar el lucro en las actividades que realizan, basándose en los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, las cuales son reguladas por la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

En América Latina se ha buscado incorporar pensamientos de cooperación, equidad y participación, que conforman a la economía solidaria, la cual intenta reconocer a las personas como fin y no solo como medio.

Es por ello que, en el siglo XIX, empieza a difundirse ideas de solidaridad en el que se da importancia a vincular a todos los actores de la sociedad y que exista más equidad entre la humanidad, la economía solidaria tiene como fin sustituir al capitalismo ya que el mismo ha dado lugar a que existan brechas entre la población.

Así mismo, el capitalismo limita a tomar decisiones propias, en su mayoría los hombres han perdido la capacidad de emprender ya que han transferido el control a las empresas capitalistas y al estado empresario.

Ecuador, reconoce en su Constitución de 2008 a la EPS, en la cual se establece que estará conformada por los sectores: cooperativo, asociativo y comunitario, la LOEPS expresa que estas organizaciones deben buscar el Buen Vivir, prelación del trabajo sobre el capital, un comercio justo, equidad de género, respeto, responsabilidad social y ambiental entre las principales (SEPS, El Sector Económico Popular y Solidario en el Ecuador, 2012).

Sin embargo, aunque el Ecuador presente indicadores sociales alentadores, siguen existiendo exclusiones, marginalidades y estructuras económicas que contradicen el concepto constitucional del Buen Vivir e interpretan de forma parcial la EPS. Ante esta realidad, se han venido desarrollando varias iniciativas tanto públicas como privadas que han intentado aportar soluciones, es por ello que el reconocimiento de la EPS, ha fortalecido estas iniciativas promoviendo el incremento de las mismas.

Razón por la cual, la Economía Popular y Solidaria propone una estrategia de desarrollo y apoyo a las comunidades y sociedades menos favorecida, e intenta que la gente se desarrolle y mejore su calidad de vida usando racionalmente los recursos naturales renovables de su entorno, debido a que éstos son la principal fuente de trabajo y satisfacción de necesidades de las actuales y futuras generaciones.

Es por ello, la necesidad de incentivar una cultura de solidaridad en la que se integre a los sectores marginales, lo que se logrará si se crean oportunidades para la población tradicionalmente excluida, como son los jóvenes, mujeres, y grupos étnicos, para lo cual se necesitará la ayuda y apoyo de grupos de interés como gobiernos locales, universidades y demás actores institucionales.

En este contexto, se hace necesario caracterizar y evaluar el cumplimiento y aplicabilidad de las disposiciones legales y financieras establecidos para los actores de la EPS, con el fin

de determinar el cumplimiento de políticas, planes, programas y proyectos que garanticen, su supervivencia y desarrollo.

Por otro lado, se desconoce con exactitud cuál es el aporte de la EPS en los ámbitos social, económico, cultural y ambiental. Tampoco existe una visión clara del acoplamiento de las diversas iniciativas a los principios de la EPS. Y siguen siendo escasos e incompletos los instrumentos de medición que respondan a los nuevos estándares de solidaridad económica planteados.

De esta forma la investigación, plantea responder la siguiente pregunta: **¿Cuál es la influencia de la Economía Popular y Solidaria en la Parroquia Yangana del cantón Loja?**

c) Justificación

La investigación, buscará indagar si las organizaciones que conforman a las EPS, han intervenido en el crecimiento de la parroquia en la cual se realiza actividades socio económicas y en qué medida ese aporte ayuda a que se cumpla el plan del Buen Vivir del Ecuador.

Es así que en el contexto de los diversos problemas socio económico y productivo a los que se enfrenta la sociedad ecuatoriana, la Economía Popular y Solidaria se presenta como la principal estrategia para avanzar hacia nuevos modelos alternativos de desarrollo.

En consecuencia, la generación de conocimiento en el campo de la Economía Popular y Solidaria es importante porque promueve el análisis de la información sobre el comportamiento de los actores de esta estrategia económica. En este sentido la investigación

propuesta centra su interés en la parroquia Yangana del cantón Loja, y su experiencia dentro de la Economía Popular y Solidaria.

Ambientalmente, la propuesta se justifica, ya que permitirá conocer los niveles de aprovechamiento de los recursos naturales realizados para satisfacer las necesidades locales de alimentación, vivienda, educación. Además, de tener indicios de la sustentabilidad en base a la diversidad de recursos y las prácticas de aprovechamiento realizadas.

El trabajo será un aporte para que se realice el análisis de la contribución de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia rural del cantón Loja. Igualmente, servirá como guía de apoyo para los nuevos estudiantes que necesiten realizar investigaciones respecto al impacto de la Economía Popular y Solidaria (EPS). Así mismo, su desarrollo contribuirá a la investigación de la carrera en el campo de la EPS. Finalmente, el desarrollo de esta investigación permitirá cumplir el requisito de trabajo de titulación para obtener el título de Ingeniera en Banca y Finanzas.

d) Objetivos

Objetivo General

Analizar la contribución de las formas de cooperación de la Economía Popular y Solidaria al desarrollo familiar alcanzado en la parroquia Yangana del cantón Loja.

Objetivo Especifico

- Caracterizar el sector cooperativo y unidades económicas y populares reconocidas en el sector de la Economía Popular y Solidaria de la parroquia Yangana del cantón Loja.

- Comparar la relación existente entre las actividades de los sectores cooperativos y unidades económicas y populares dedicadas a las EPS con el nivel de desarrollo familiar alcanzado en la parroquia Yangana del cantón Loja.
- Generar una propuesta para dinamizar el sector económico popular y solidario en la parroquia Yanagana del cantón Loja.

e) Marco Teórico

La economía política

Es una ciencia histórica, que estudia las leyes que gobiernan la producción, distribución, cambio y el consumo de los bienes materiales que existen en la sociedad. La cual permite entender la evolución y cambio de unas formas sociales de producción por otras más progresivas, la cual empezó a desarrollarse como ciencia independiente cuando surgió el pensamiento de producción capitalista (Engels, 2003).

Dentro de la economía política se establece la relación con la actividad humana que tiene como fin la satisfacción de necesidades. Es así que el sujeto económico actúa en un mercado y está agrupado en categorías económicas dentro de la sociedad. Es por esto que se instaura la economía social que se orienta a crear alternativas de inclusión en los grupos sociales que no han tenido la atención necesaria de sistemas financieros que operan tradicionalmente, definiéndose así la economía social como un factor primordial en el desarrollo de la sociedad.

La economía social

Es aquella que propone reinscribir la solidaridad en el centro de la economía y así poder corregir sus efectos, busca democratizar la economía a partir de compromisos ciudadanos,

con lo que se espera mejorar las condiciones de vida en ámbitos como son la vivienda, salud, alimentación y así todas las personas gocen de los mismos derechos dejando de lado la exclusión social (Loius, 2013).

En los últimos años ha adquirido relevancia y ha permitido plantear desafíos en la forma de convivencia de las sociedades demócratas, ya que ha generado reflexiones de carácter profundo sobre los problemas que atraviesa la dinámica del mercado capitalista que rige al hombre sobre el pensamiento del dinero.

La sociedad en la actualidad está marcada por la pobreza y marginación, lo que resalta las diferencias entre sociedades, es por ello que la economía social busca un mundo más equitativo y solidario. La participación de la sociedad en este proceso, permite que exista relaciones equilibradas entre el Estado y las Organizaciones de la Economía social conllevándolos a crecer y tener un futuro con confianza, seguridad y progreso (Laspiur, 2009).

La economía popular

Es una actividad que es producida dentro del país, en el que cada día se suman más personas a esta forma de pensamiento en el que tiene como fin brindar oportunidad de empleo asociativo en el que de la misma actividad se beneficien muchas familias. Este tipo de economía no implica cambios socioeconómicos desean que sea un sistema que logre avanzar sobre el capitalismo, cada país tiene su forma de definir el modelo económico social y solidario por ejemplo Ecuador está orientada hacia el Buen Vivir, Bolivia promueve principios ético-morales en el que su lema es no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón, se define como un estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre,

independiente, sobreaño, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías (Guerra, et al, 2014).

Principios de la Economía Popular y Solidaria

Coraggio (2011) afirma que: La economía social y solidaria se debe inculcar con principios que orienten si fin y objetivo.

Relativos a la producción:

Trabajo para todos. Toda persona dentro dela sociedad debe tener la posibilidad de incluirse a un sistema de división social de trabajo en el que le permita el desarrollo de sus capacidades, conocimientos y destrezas. El trabajo autogestionado y realizado solidariamente permite crear nuevas alternativas de desarrollo.

Acceso de los trabajadores a todas las formas de conocimiento. A fin de establecerse como la principal fuerza de producción, el trabajo autónomo demanda la incorporación de nuevas y diversas formas de conocimiento adecuándolas apropiadamente para lograr el desarrollo de la variabilidad de la relación capital/trabajo.

Acceso de los trabajadores a medios de producción. Los medios de producción son inherentes a todos los modos de producción por lo tanto en una economía monetaria esto incluye el acceso a subsidios iniciales o al crédito, así como la exención de tasas e impuestos.

Cooperación solidaria. Es una de los pilares principales en los que se rige esta economía ya que con esta se permite la integración social del sistema de producción.

Producción socialmente responsable. Vigilancia exhaustiva de la calidad de productos, tecnologías, mano de obra y cuidado de la biodiversidad.

Relativos a la distribución y redistribución

Justicia social, garantía de la reproducción y desarrollo de la vida de todos*:* inserción económica de los excluidos de la economía, particularmente de los más pobres.

A cada cual según su necesidad y su trabajo: Igualdad entre los trabajadores, prevaleciendo la equidad de acuerdo a necesidad y trabajo.

No explotación del trabajo ajeno*:* No se admiten ninguna forma de esclavitud o dependencia forzada en ninguno de sus ámbitos.

Redistribución, apropiación y distribución: Procurando la justicia social se realiza la distribución colectiva del excedente entro de cada unidad económica.

Relativos a la Circulación

Autosuficiencia (autarquía): Satisfacer con los propios recursos el desarrollo de cada comunidad.

Reciprocidad: Relaciones simétricas de colaboración mutua dentro de las comunidades.

Intercambio. Privilegio del comercio justo entre cada una de las partes, reduciendo los costos de intermediación.

El dinero no crea dinero (usura). El dinero trabaje para fin comunitario social no para enriquecimiento.

Relativos a la Coordinación

Comunidad: Complementariedad acorde a tradiciones existentes dentro de comunidades de libre asociación.

Mercado regulado*:* Vigilancia de los movimientos monetarios dentro del mercado, basados en los parámetros que rige la Ley.

Planificación. Coordinación de actividades que se van a realizar.

Relativos al consumo

Consumo responsable: Consumir lo estrictamente necesario en equilibrio con el ecosistema.

Transversales

Libre iniciativa e innovación socialmente responsable. Autonomía opción y creación, orientada por el solidario.

Pluralismo/diversidad. Acogimiento de diversas formas de organización económica.

No discriminación de personas o comunidades. No se admite la exclusión basándose por el género, generaciones, etnias, religiones, centro/ periferia, etc.

Complejidad/sinergia. Las organizaciones deben apoyarse mutuamente en los emprendimientos acordes a las necesidades sociales de la comunidad.

Territorialidad. Preferencia al lugar social y la comunidad favoreciéndose en la autogestión de los recursos comunes.

Definición de Finanzas Populares

Son aquellas en las que se basan en un conjunto de ideas, esfuerzos, capacidades normas, programas, recursos entre otras, y de esta manera la población en referencia los principios de integración del Sistema Económico Social y Solidario, de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario que tienen como fin un beneficio común, en los que permite el desarrollo de toda la comunidad, en los que se puede realizar el intercambio de productos y servicios financieros con

otras comunidades para así poder construir un nuevo sistema de flujos financieros en los que tienen al ser humano como el centro del desarrollo económico **(Cardoso, ECUADOR: Economia y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir (PNUD), 2012)**.

Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario.

Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias

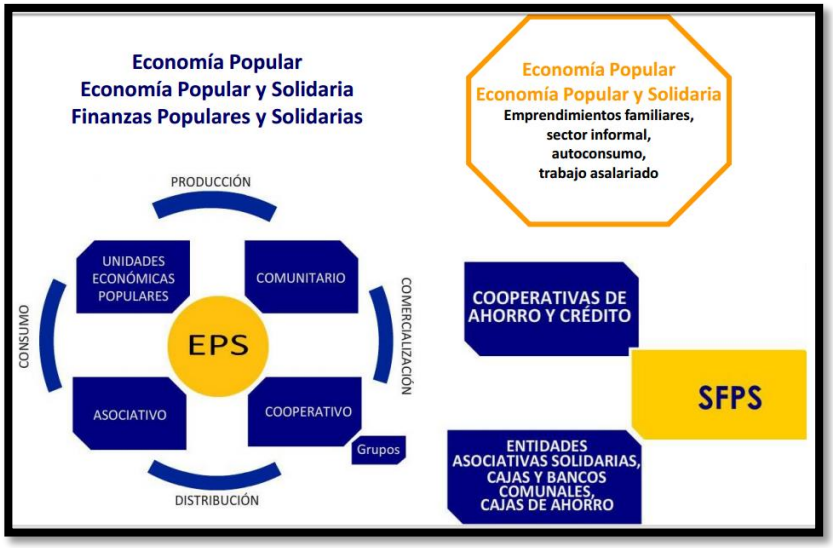

Figura 1. Fundamentos de las Finanzas Populares y Solidarias en Sistema Económico Social y Solidario. Obtenido de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y solidarias

Alcance de la Economía Popular y Solidaria

Esta nueva postura económica pasa de ser un sector más de la economía a considerarse una alternativa de desarrollo capitalista. Sobre la realidad actual, la economía popular y solidaria es un conjunto inorgánico en donde las actividades realizadas por trabajadores, que son subordinados directa o indirectamente a la que establece el capitalismo. Por lo cual, las injusticias sociales producto de los intereses del capital perdurarían; como una mejora

relativa de las condiciones de vida de los actores populares que en el cooperativismo logran sobrevivir al competir en el mercado capitalista (Corragio citado por Davila & Maló, 2014).

La Ley de Economía Popular y Solidaria del Ecuador reconoce como formas de organización de la economía popular y solidaria al sector comunitario, sector asociativo, sector cooperativo (relacionado con producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito, y servicios) y a las unidades económicas y populares, mismas que se detallan a continuación:

Sector Comunitario. - Es el conjunto de organizaciones, vinculadas por relaciones de territorio, familiares, identidades étnicas, culturales, de género, de cuidado de la naturaleza, urbanas o rurales, también de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que, mediante el trabajo en conjunto, tienen por objeto la producción, comercialización, distribución y el consumo de bienes o servicios necesarios.

Sector Asociativo. - Está conformado por un grupo de asociaciones constituidas por personas naturales que realizan actividades económicas, con el objeto de producir, comercializar, consumir bienes y servicios necesarios, abastecerse de materia prima, insumos, herramientas, tecnología, equipos y otros bienes, además de comercializar su producción en forma solidaria.

Sector Cooperativo. - Está conformado por cooperativas entendidas como sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales. Las cooperativas, según la actividad principal que vayan a desarrollar, pertenecerán a uno solo de los siguientes grupos: producción, consumo, vivienda, ahorro y crédito y servicios.

Dentro del sector cooperativo se encuentran las cooperativas de producción, de consumo (artículos de primera necesidad, de abastecimiento de semillas, abonos y

herramientas, de venta de materiales y productos de artesanía), cooperativas de vivienda, cooperativas de ahorro y crédito y cooperativas de servicios en beneficio de sus socios o trabajadores.

Unidades Económicas Populares. - Son unidades económicas populares las que se dedican a la economía del cuidado, los emprendimientos unipersonales, familiares, domésticos, comerciantes minoristas y talleres artesanales**.** fomentando (Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, s.f.).

Experiencias de Economía Popular y Solidaria

Banco Comunal GRAMEEN: Muhammad Yunus fue el creador de los microcréditos, su inicio fue inspirado por la hambruna de Bangladesh de 1974, el cual lo motivo a ofrecer pequeños préstamos de tan solo 27 dólares a tasas de interés sumamente bajas a un grupo de 42 familias damnificadas; utilizando este dinero como inversión inicial la fabricación de productos que se venderían en el futuro. La incentivación de Yunus tuvo como visión estimular a los negocios, provocando que la amplia pobreza de la zona rural disminuyera.

Es así que Yunus desarrolló los principios del Banco Grameen (El Banco de las aldeas en Bengalí) él comenzó a expandir el microcrédito como un proyecto de investigación junto con el Proyecto Económico Rural de la Universidad de Chittagong, esto con el objetivo de probar su método de otorgar créditos y servicios bancarios a la zonas rurales pobres, el mismo que fue probado y obtuvo un resultado exitoso, logrando así el éxito del banco y logrando que sus servicios fueran extendidos a nivel mundial (Banking for the Poor Grameen Bank, 2016).

Fundación de desarrollo comunitario sin fronteras: DECOF es una institución de derecho privado legalizada como Fundación sin fines de lucro desde el 26 de Agosto de 2004 ofrece

servicios micro- financieros enmarcados en un proceso de capacitación a familias de escasos recursos del sector rural y urbano marginal de la región Sur del Ecuador, con el fin de formar microempresas que contribuyan al desarrollo de sus socios; actualmente ayudado alrededor de 6000 mujeres marginada dentro de un sistema organizativo en el cual han encontrado la confianza, la libertad y la fuerza social, política y económica para salir adelante a través del apoyo mutuo. Facilitan la generación de ingresos económicos en pequeñas economías, a través de múltiples actividades como la cría de animales menores, labores agrícolas y pequeños de 250 comunidades de las provincias de Loja, Zamora Chinchipe y El Oro (Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras, 2004)**.**

La Corporación de Desarrollo Afro-ecuatoriano "CODAE" es una entidad del sector público con finalidad social y sin fines de lucro, creada el 16 de junio de 2005. Tiene como misión impulsar el desarrollo integral, sustentable y con identidad, fortaleciendo la organización del Pueblo Afro-ecuatoriano, procurando la erradicación del racismo y discriminación; su visión consiste en liderar el proceso de desarrollo integral y sostenible del Pueblo Afro-ecuatoriano. (Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano, 2016)

MICROEMPRESAS DE PRODUCCIÓN

Fundación para conservación y desarrollo "COLINAS VERDES"

Esta entidad fue fundada en el año 1993, la Fundación Colinas Verdes es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, está ubicada en la zona sur del Ecuador en la provincia de Loja cerca de la parroquia Vilcabamba, fue constituida por un conjunto de personas visionarias de la localidad, con el objetivo de tener una organización que fomente la preservación y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente; impulsando el desarrollo sostenible de las colectividades con el fin de mejorar el nivel de vida.

El personal que integra la fundación lo conforman voluntarios y remunerados, lo integran: agrónomos, biólogos, forestales, veterinarios, ingenieros en infraestructura rural, especialistas en microempresas rurales, expertos en manejo de áreas protegidas y en asuntos administrativos; tienen mucha experiencia formulando, gestionando y ejecutando proyectos de interés comunitario y sobre todo de carácter social. Este grupo está colaborando con organizaciones gubernamentales o donantes privados de todo el mundo, para desplegar labores que tiene como fin primordial fortalecer dos metas fundamentales. La una, orientada hacia apoyar la protección y conservación de los ecosistemas locales, que incluyen el Parque Nacional Podocarpus y las áreas circundantes, animando la cultura medioambiental y el amparo de los recursos naturales con los ecuatorianos y turistas que coexisten y visitan esta zona. La segunda meta es mejorar las condiciones de vida de los agricultores y sus familias, a través de apoyo en fortalecimiento organizacional, capacitación y aplicación en tecnologías validadas con dotación de infraestructura, equipos, materiales y herramientas.

Áreas de Enfoque:

Las áreas de enfoque se encuentran enfatizadas en las acciones que elabora la fundación, son realizadas por medio de programas o proyectos, que tienen las siguientes orientaciones:

- Apoyo organizativo para microempresas o grupos de comunidades en infraestructura general y ejecución
- Educación y capacitación en técnicas orgánicas
- Promoción del Eco-turismo
- Asistencia para certificación orgánica y calidad medio ambiental
- Capacitación en agronegocios
- Educación y asistencia en prácticas sostenibles de agricultura
- Proyectos de Reforestación

- Manejo adecuado del agua y humedad
- Apoyo a iniciativas de desarrollo de comunidades
- Capacitaciones en medio ambiente y conservación
- Planificación en ordenamiento y manejo territorial (Fundación Colinas Verdes, 2016)

Entre las asociaciones que han recibido ayuda de esta fundación están:

Asociación de Apicultores de San Pedro de Vilcabamba

En la comunidad de San Pedro de Vilcabamba existe un grupo de apicultores que cuentan con generaciones de experiencias con respecto a la apicultura, los hogares y familias operan fincas capaces de producir cientos de galones de miel pura, sana, y de gran sabor. Esta asociación a través de su trabajo, fortalece la polinización que es vital e indispensable en la naturaleza, la miel de San Pedro de Vilcabamba es muy famosa y reconocida en el Ecuador por lo cual muchos turistas adquieren la adquieren.

VISIÓN: Desempeño de prácticas asociativas sostenibles que promueven el buen vivir y la conservación de la biodiversidad en la región sur del Ecuador.

MISIÓN: Promover la asociatividad de los usuarios de los boques del sur del Ecuador, Las prácticas sostenibles Apícolas, Turísticas y Agroecológicas y la comercialización asociativa armónica entre productor y consumidor (Fundación Colinas Verdes, 2016)

Asociación Autónoma 23 de Junio de San Pedro de Vilcabamba, Loja, Ecuador

La Asociación Autónoma 23 de Junio es una organización integrada solamente por 9 mujeres de negocios, con visión de crecer en el número de integrantes y en ámbito laboral al pasar el tiempo, las socias empezaron con el proyecto de papel reciclado en el año 1998 con la

colaboración de una voluntaria de Cuerpo de Paz; sus actividades consisten en que cada semana las socias recogen papel medio usado de los negocios y escuelas que habitan en la zona local , después de ello muelen el papel hasta logra tener una pasta para después secarlo y de esta manera se logra la realización y culminación de muchos productos; otro ejemplo de las actividades que se ejecuta es el de recoger a mano flores nativas de los amplios y diversos lugares que se encuentran en la parroquia San Pedro de Vilcabamba, luego poner los pétalos entre las hojas de libros grandes para secar y después adornar los productos con las flores y las plantas. Todo ingreso que se efectúa por ventas de los productos se destinan directamente a fortalecer la calidad de la vida de los hogares de las socias y de forma indirecta para la gente en San Pedro de Vilcabamba *"Trabajamos para fortalecer la asociación y para ayudar a nuestra comunidad y nuestras familias"*

Entre los productos que esta asociación ofrece a las diferentes comunidades están plantas y flores de la localidad echas totalmente de papel reciclado, bolsos, libros agendas, paquetes esquela y cajas, todos estos productos se crean al gusto, preferencias y características que el cliente desee, es decir todos los diseños son personalizados (Fundación Colinas Verdes, 2015)

Movimiento de economía social y solidaria del Ecuador (messe)

Movimiento de Economía Social y Solidaria del Ecuador (2016) menciona que, este movimiento es un colectivo social de carácter nacional que pronuncia, acompaña, defiende y sobre todo fortalece las iniciativas de actores con prácticas y experiencias enmarcadas a la economía solidaria, respetando y siendo generosos con la naturaleza y el hombre, promoviendo, valorando los conocimientos y saberes mediante un aprendizaje comunitario; difundiendo y posicionando propuestas a nivel local, nacional, regional y global.

Una de las asociaciones inmersas en el messe es:

Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja "PROCAFEQ"

Es una organización conformada por productores y productoras de los cantones pertenecientes a la provincia de Lojana, los cuales son Espínola, Quilanga, Gonzanamá, Calvas y Sozoranga; lugares en los que se produce y comercializa con carácter asociativo café de altura y productos alternativos orgánicos, su estructura con fin social y características administrativas permiten brindar eficiente y eficazmente servicios adicionales entre los que se encuentran el asesoramiento técnico, microcrédito y sobre todo incentivos para generar reactivación en la producción cafetalera **(Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador , 2016)**.

Federación de ganaderos del Ecuador "FEDEGAN"

Es una entidad gremial con una fortaleza que la destaca en el ámbito social y económico, sin alcances de lucro, que se regirá acorde al estatuto y los mandatos de pertinencia legales que legislen los organismos de la Federación. Está institución está integrada por todas las organizaciones de productores ganaderos del país ecuatoriano legítimamente constituidas y cuya admisión haya sido aprobada de acuerdo a los reglamentos emanados por el estatuto.

La Federación de Ganaderos del Ecuador, fue instaurada el 6 de octubre de 1982 integrada por dos Asociaciones: Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos (AGL&G), Asociación de Ganaderos de la Sierra y Oriente (AGSO) (Federación de Gnaderos del Ecuador, 2013).

Empresas Sociales

Las empresas sociales son negocios que se crean y funcionan con el objetivo principal de proporcionar beneficios ambientales y/o sociales. No hay una única forma legal de negocio

compartida por todas las empresas sociales, muchas están registradas como empresas privadas, otras están en forma de cooperativas, asociaciones, organizaciones de voluntarios, instituciones benéficas, y algunas empresas sociales no tienen entidad legal. Las empresas sociales poseen un gran potencial para proporcionar beneficios tangibles en áreas desfavorecidas, especialmente en vecindarios del centro de las ciudades, con el fin de crear iniciativas revitalizadoras en beneficio de la comunidad. Las empresas sociales son los bancos cooperativos, las empresas de comercio justo y las empresas protegidas que están surgiendo en los últimos años para proporcionar empleo a personas discapacitadas y con necesidades especiales (Blair, 2014).

Fases del proceso de creación de un Empresa Social

Proceso de creación empresarial

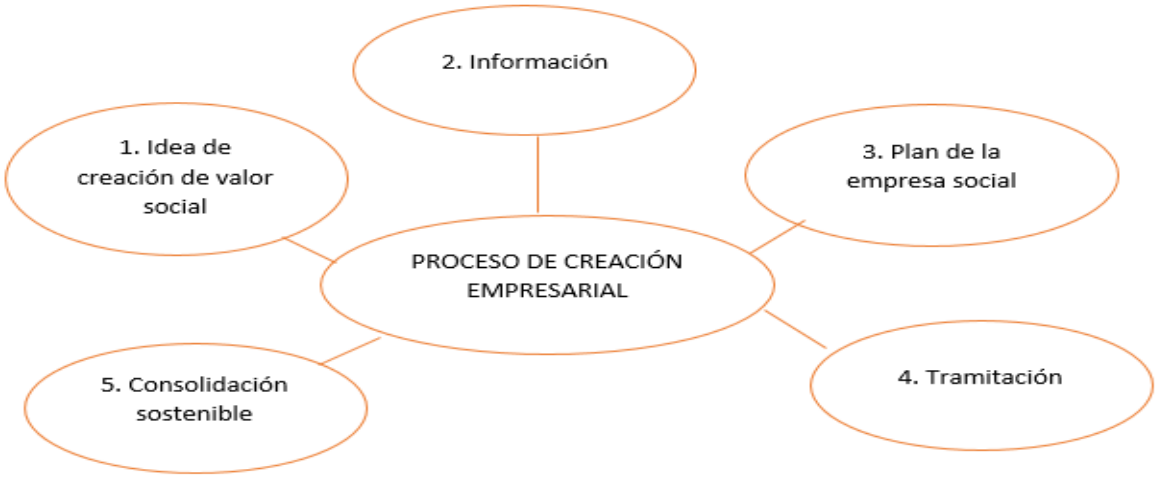

Figura 2. Proceso de Creación empresarial. Adaptado por el autor de Baviera **(2014)**.

Características de la Empresa Social

Vincens (2013) expresa, que las características de las empresas que tienen fin social son las siguientes:

- Abierta al dialogo
- Aprovecha las opiniones de los clientes

- La empresa comunica de forma transparente sus compromisos económicos, sociales y medioambientales
- La innovación juega un papel muy destacado en su cultura corporativa
- La empresa mantiene cauces fluidos de comunicación con sus públicos
- Colabora con las ONGs y escucha a grupos de opinión que participan activamente en el cambio hacia un modelo de sociedad más sostenible
- Cuenta con empleados comprometidos y motivados, que constituyen una fuerza productiva muy valiosa para la empresa
- Reduce los costes operativos mejorando la eficiencia en el trabajo y la productividad de sus colaboradores
- Reconoce errores y afronta las opiniones negativas
- Intenta mantener el contacto con antiguos clientes

Cabe recalcar que la economía social como principal contribuyente del desarrollo económico social tiene segmentación hacia las micro-finanzas las cuáles se han desplegado de manera notoria en el desarrollo de la economía mundial.

Micro-finanzas

Las micro-finanzas son servicios financieros destinados a la gente pobre, con el fin de emprender y desarrollar actividades que aumenten los ingresos de las personas, generando fuentes de empleo para mejorar su calidad de vida. Desde este punto de vista se considera a las micro-finanzas como una herramienta para erradicar la pobreza. Estos servicios financieros comprenden el ahorro, seguros, transferencias de dinero, microcréditos y otros productos financieros como el desarrollo de negocios o servicios de salud, siendo el microcrédito el servicio más conocido (Littlefield, 2004).

Existen dos tendencias sobre la evolución de las micro finanzas en los últimos años; la primera es el enfoque del sistema financiero que está basado en instituciones cuyo objetivo es buscar rentabilidad y ganar participación en el mercado contribuyendo al crecimiento económico de un país porque inyecta recursos para actividades productivas, pero no necesariamente disminuye la pobreza. La segunda tendencia es el enfoque que tiene como objetivo primordial disminuir la pobreza mediante el apoyo de instituciones públicas, organizaciones comunitarias y donantes a las personas que viven en pobreza y extrema pobreza (Gilli, 1999).

Micro-finanzas en América Latina

Desde los primeros experimentos efectuados en la década de 1970 para proporcionar pequeños préstamos a mujeres pobres, la micro-financiación ha crecido vigorosamente hasta convertirse en una industria sofisticada. En América Latina y el Caribe, unas 600 instituciones de micro-finanzas han prestado alrededor de US $ 12 mil millones a más de 10 millones de clientes de bajos ingresos. El BID ha sido pionero en la promoción de las micro-finanzas en la región. En las últimas dos décadas, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) ha impulsado la ampliación de las principales redes de micro-finanzas y ha fomentado muchas innovaciones que permitieron el desarrollo de esta dinámica industria.

Hoy en día, el microcrédito llega a más de 20 millones de personas en América Latina y el Caribe, con una cartera estimada de $40.000 millones de dólares. La mayor parte de esta industria es administrada por instituciones que trabajan bajo la supervisión de la autoridad financiera central del país. Estas instituciones reguladas proporcionan el 87% de la cartera de microcrédito total de la región, alcanzando el 70% de todos los clientes. De igual manera la oferta de este microcrédito es ofrecida por más de 1.000 instituciones en su conjunto, con diferentes tamaños y características. Los préstamos que ofrecen varían según el tipo de

institución, préstamo promedio de una institución no regulada es de aproximadamente $700, mientras que las instituciones reguladas ofrecen préstamos con un promedio de alrededor de $2.500. El tamaño promedio de los préstamos es de $2.000 y llega a la cuarta parte de todos los microempresarios de la región (BID, 2015).

Micro-finanzas en el Ecuador

El crecimiento económico del Ecuador durante estas tres últimas décadas ha estado marcado por una serie de factores externos e internos, que han provocado desequilibrios sociales, ambientales y económicos. Los hechos que han marcado al sector micro-financiero empiezan en el gobierno del Dr. Rodrigo Borja con el impulso al desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través del apoyo a las unidades económicas informales, micro empresariales y artesanales, más adelante se produce una serie de hechos que provocan la desestabilización de la economía nacional afectando al sistema financiero, en 1999 se cerraron muchas empresas y microempresas provocando inseguridad en los depositantes de los bancos y el desempleo creció considerablemente debido a la crisis financiera y al cierre de varias empresas y microempresas. En la actualidad el estado busca ayudar a las microempresas, bancos y cooperativas que brinden servicios micro financieros debido a la necesidad de proteger a la sociedad de la vulnerabilidad económica del país, adoptando políticas que permitan la reactivación de los sectores microeconómicos y así superar las prácticas de racionamiento de crédito que afectan a las micro, pequeñas y medianas empresas, así como, a las personas con ingresos bajo la línea de pobreza (Cordovéz, 2003).

f) Metodología

Primeramente, se realizará la revisión teórica para tener una base y conocimientos más profundos del tema a abordar, para lo cual se utilizará la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) como base, además, se fundamentará con informes, estudios, análisis, revistas, páginas web, documentos o tesis que contengan datos sobre la parroquia Yangana con lo que permitirá recolectar información significativa de la Economía Popular y Solidaria.

El presente trabajo se enmarca en la investigación de campo ya que se plantea realizar un análisis de la contribución de la Economía Popular y Solidaria al mejoramiento de la calidad de vida de la población involucrada en las diferentes acciones que desarrollan los pobladores de la parroquia Yangana del cantón Loja.

En una segunda etapa, se procederá con la recolección de información que se obtendrá de las entrevistas a realizar a los integrantes de organizaciones que funcionan bajo los principios de la Economía Popular y Solidaria. Así mismo, se realizará una encuesta a los habitantes de Yangana para conocer el aporte de la EPS al desarrollo socioeconómico de la parroquia.

Por lo tanto, con base al estudio, encuestas y entrevistas se procederá a caracterizar y establecer el impacto de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia Yangana de la cuidad de Loja y se realizará una propuesta para mejorar los procesos de la Economía Popular y Solidaria.

Con todo lo anterior, se procederá a escribir el informe de tesis de acuerdo a la estructura estipulada en la normativa de la Universidad Nacional de Loja, planteando una respuesta a la interrogante observada y brindando así un aporte a la sociedad y al país.

Adicionalmente, se detallan algunas limitaciones que enfrenta el desarrollo de este trabajo de tesis:

- Los textos que analizan la Economía Popular y Solidaria son limitados ya que es un tema que no se abordado a profundidad, lo que puede limitar el marco teórico a incluir en la tesis.
- Al aplicar el estudio de campo es posible que los actores sociales no presten su colaboración.

Población

La población de estudio está conformada por 1519 habitantes que integran la parroquia Yangana, según el INEC[2] (2010) en su informe detallado que delimitan a la población por sexo, provincia, parroquia, y cantón de empadronamiento.

Se procederá a identificar los organismos que son parte de la Economía Popular y Solidaria para analizar cuál es su contribución en el crecimiento socioeconómico de la parroquia.

Caracterización de la población de la parroquia Yangana

Yangana, tiene uno de los mejores climas para la vida del hombre, gracias a la actividad de cultivar la tierra, con miras a obtener productos alimenticios de la zona, se encuentran gran cantidad de cereales, cultivos como el maíz y el fréjol que son los principales productos tanto en la parte alta como en el valle. El café, es muy importante por su alta producción y su excelente calidad, el mismo que se lo cultiva en terrenos bajo riego y al temporal, este producto constituye una gran fuente de ingresos para sus habitantes.

[2] Instituto Nacional de Estadística y Censos

Cuadro 1

Barrios y comunidades de la parroquia Yangana

Barrios y Comunidades
• Chalaca • Patinuma • Suro • Masanamaca • Comunidades • San Gabriel • Huaycopamba • La Elvira

Fuente: Datos generales y geográficos de Yangana

Muestra

Aplicando la fórmula se obtuvo como resultado una muestra de 307 encuestas.

Formula[3]

$$\boldsymbol{m = \frac{(N * P * q * z^2)}{((N-1) * e^2 + z^2 * P * q}}$$

N= tamaño de la población

Z= Nivel de confianza del 95% es decir 1.96

e= margen de error

P= Proporción de individuos que poseen la característica de estudio

q=proporción de individuos que no poseen la característica de estudio

[3] Mesa (2010) Indemer Investigación de Mercado

DATOS

N= 1.519

Z= 1.96

e =5%

p= 0.5

q=0.5

Resolviendo la fórmula:

$$m = \frac{[(1519 * 0{,}5 * 0{,}5)(1{,}96^2)]}{[0{,}05^2 * (1519 - 1) + 1{,}96^2 * 0{,}5 * 0{,}5]}$$

$$m = \frac{1.458{,}85}{3{,}795 + 0{,}9604}$$

$$m = \frac{1.458{,}85}{4{,}7554}$$

m=307 encuestas

g) Cronograma

ACTIVIDADES	AÑO 2016- 2017																																			
	ABRIL		MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE				ENERO	
	SEMANAS																																			
	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
Selección de Tema																																				
Elaboración del Proyecto																																				
Presentación y Aprobación del Proyecto																																				
Desarrollo de la Revisión de Literatura																																				
Trabajo de Campo																																				
Análisis e interpretación de Datos																																				
Redacción, elaboración de resultados																																				
Discusión, Conclusiones, Recomendaciones																																				
Presentación del Borrador de Tesis																																				
Preparación de Documentos																																				
Sustentación de Audiencia Privada																																				
Sustentación Pública																																				

h) Presupuesto y Financiamiento

Presupuesto

INGRESOS	VALOR
Aporte por la Aspirante	$ 1.600,00
TOTAL INGRESOS	**$1.600,00**
EGRESOS	
Suministros de Oficina	$ 200,00
Internet	$ 150,00
Impresiones y Empastados	$ 600,00
Material Bibliográfico	$ 50,00
Copias	$ 40,00
Movilización	$ 160,00
Imprevistos	$ 400,00
TOTAL EGRESOS	**$1.600,00**

Financiamiento

El financiamiento requerido para el desarrollo del presente trabajo de investigación será financiado en su totalidad con recursos de la aspirante por un monto de $1.600,00(mil seis cientos dólares con 00/100).

i) Bibliografía

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. (2014). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Quito.

Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la Republica del Ecuador. Obtenido de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Asamblea Nacional. (2014). Código Orgánico Monetario y Financiero. Obtenido de http://www.superbancos.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/codigo_organico_monetario_financiero_2014.pdf

Asamblea Nacional. (21 de Octubre de 2015). Recuperado el 18 de Junio de 2016, de Experiencias exitosas en economía popular y solidaria: http://www.asambleanacional.gob.ec/es/noticia/39510-experiencias-exitosas-en-economia-popular-y-solidaria-se

Askunze , C. (2007). Economía Solidaria. Recuperado el 17 de 06 de 2016, de Economía Solidaria : http://www.economiasolidaria.org/files/ecosol_dic_ed.pdf

Asociación latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo. (2014). La banca de desarrollo y la creación de productos para la inclusión financiera. Perú: Manolo Rosales. Obtenido de https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-la-banca-de-desarrollo-y-la-creacion-de-productos-para-la-inclusion-financiera-2-2014.pdf

Asociación Latinoamericana de Instituciones financieras para el Desarrollo. (2014). La banca de desarrollo. Perú: Manolo Rosales. Obtenido de https://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-la-banca-de-desarrollo-y-la-creacion-de-productos-para-la-inclusion-financiera-2-2014.pdf

Banco Central del Ecuador. (2012). Inlusión Financiera Aproximaciones teóricas y prácticas. Quito: El chasquie Ediciones. Obtenido de http://www.afi-global.org/sites/default/files/publications/Libro%20Seminario_Varios%20Autores.pdf

Banking for the Poor Grameen Bank. (2016). Historia: Banking for the Poor Grameen Bank. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Banking for the Poor Grameen Bank: http://www.grameen-info.org/history/

Baviera, A. (Septiembre de 2014). Red Enuies. Obtenido de Fases del proceso de creacion de una Empresa Social:

https://www.researchgate.net/publication/265396555_FASES_DEL_PROCESO_DE_CREACION_DE_UNA_EMPRESA_SOCIAL

Berguer & Goldomark & Miller. (2007). El boom de las Microfinanzas. New York: IDB Bookstore.

Berguer & Goldomark & Miller. (2007). El boom de las Microfinanzas. New York: IDB Bookstore. Obtenido: http://www.microfinancegateway.org/sites/default/files/mfg-es-documento-el-boom-de-las-microfinanzas-2007.pdf

BID. (2015). Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de Microfinanzas en America Latina y el Caribe: http://www.iadb.org/es/temas/microfinanzas/las-microfinanzas-en-america-latina-y-el-caribe,1655.html

Blair, T. (2014). GAIA EDUCATION. Obtenido de Empresa Social: http://www.selba.org/GEDSEsp/Economica/EmpresaSocial/QueSonEmprSociales.html

Cajamarca, V. (26 de 05 de 2012). economiasolidaria. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://economiasolidariaunadlibano.blogspot.com/

Cardoso , G. (Noviembre de 2012). Ecuador: Economía y Finanzas Populares, para el Buen Vivir. Recuperado el 17 de Junio de 2016, de Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias: http://www.finanzaspopulares.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/07/Ecuador-Economia-y-Finanzas-Populares-y-Solidarias.pdf

Cardoso, G. (2012). ECUADOR: Economia y Finanzas Populares y Solidarias para el Buen Vivir (PNUD).

Carrasco, M. (2009). Economía Social. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://uhu.es/publicaciones/ojs/index.php/trabajo/article/download/256/445

CGAP. (09 de 07 de 2004). PRINCIPIOS CLAVES DE LAS MICROFINANZAS. 1,2.

CGAP. (09 de 07 de 2004). PRINCIPIOS CLAVES DE LAS MICROFINANZAS. CGAP, 1,2. Recuperado el 19 de 06 de 2016, de Principios claves de las microfinanzas: http://www.aecid.es/galerias/fonprode/descargas/3._principios_claves_de_las_microfinanzas.pdf

Constitucion de la Republica del Ecuador. (2008). Recuperado el 25 de 06 de 2016, de http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf

Coraggio, J. (2011). Economía social y solidaria (Primera ed.). Quito, Ecuador: Abya-Yala.

Cordovéz, J. (2003). Microfinanzas en la Economia Ecuatoriana. FLACSO, Quito. Obtenido de Microfinanzas en la Economia Ecuatoriana: http://www.flacso.org.ec/docs/microec.pdf

Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. (15 de Junio de 2016). Quienes Somos: Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano. Obtenido de Corporación de Desarrollo Afroecuatoriano: http://www.codae.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=135&Itemid=112

Crespo, R. (17 de 02 de 2013). aporrea. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.aporrea.org/ideologia/a159478.html

David, F. (2013). Conceptos de Administración Estrategica. Mexico: Atlacomulco.

Davila, J., & Maló, N. (2014). Hacia una caracterización de la Economia Popular y Solidaria. Quito: Ministerio de Inclusión Economica y Social. Recuperado el 15 de 06 de 2016, de http://info.inclusion.gob.ec/infomies/descargas_documentos/INVESTIGACIONES/ASEGURAMIENTO_NO_CONTRIBUTIVO/HACIA%20UNA%20CARACTERIZACION%20DE%20LA%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20EN%20EL%20ECUADOR.pdf

Ecolink. (14 de 07 de 2009). Ecolink. Obtenido de http://www.econlink.com.ar/economia-social

El Mercurio. (19 de 11 de 2013). Importancia de promover la economía popular y solidaria. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.elmercurio.com.ec/406313-importancia-de-promover-la-economia-popular-y-solidaria/#.V2Yf-Lh97IU

Engel, S. (2009). Economía política burguesa ante los escombros, Algunos complementos a la teoría marxista-lenista de la crisis. (V. N. Weg, Ed.) Alemania: Mediengruppe Neuer Weg. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://www.icor.info/2011-3/2009%20MLPD%20Economia%20politica%20burguesa%20ante%20los%20escombros%20Algunos%20complementos%20a%20la%20teoria%20marxista-leninista%20de%20las%20crisis.pdf

Engels, F. (2003). Economía Política. Moscú (Versión Digital): Progreso. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de https://www.marxists.org/espanol/m-e/1870s/anti-duhring/ad-seccion2.htm

Federación de Ganaderos del Ecuador. (2013). FEDEGAN: Quienes somos. Recuperado el 22 de Junio de 2016

Federación de Ganaderos del Ecuador. (2016). FEDEGAN: Quienes somos.

Federación de Gnaderos del Ecuador. (2013). FEDEGAN: Quienes somos. Recuperado el 22 de Junio de 2016

Fundación Colinas Verdes. (2015). Fundación para conservación del desarrollo. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación Autónoma 23 de Junio San Pedro de

Vilcabamba: http://www.colinasverdes.org/ecuador_productos_de_papel_reciclado.php

Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras. (26 de 08 de 2004). Quienes Somos: Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras. Recuperado el 15 de Junio de 2016, de Fundación de Desarrollo Comunitario Sin Fronteras: http://decof.org/?page_id=8

Gil, L. (2 de 11 de 2012). ECONOMÍA. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de http://ecollendygil.blogspot.com/2012/11/caracteristicas-de-la-economia-politica.html

Gilli, H. (1999). Microfinanzas y Pobreza. (Washington, DC 20577).

Guerra, et al. (2014). Estudios sobre Economía Popular y Solidaria (Primera ed.). (J. Ramón, Ed.) Quito, Ecuador: Imprenta Calderón. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/LIBRO%20FINAL.pdf/89adfabd-12a5-4efe-ad7a-b5a7f92bcc75

Gutierrez, J. (2009). Microfinanzas y desarrollo situación actual, debates y perspectivas. España: Lankopi S. A. Obtenido de http://eii.uva.es/webcooperacion/doc/formacion/gutierrez-2009-las-microfinanzas-situacic3b3n-actual-debates-y-perspectivas.pdf

Jordán & Román. (2004). La situación, Tendencias y Posibilidades de las Microfinanzas. Quito: Porducciones Digitales Abya Yala. Obtenido de https://books.google.com.ec/books?id=Kn5OhGWX4O8C&pg=PA125&dq=La+situaci%C3%B3n,+Tendencias+y+Posibilidades+de+las+Microfinanzas&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwie17eQ4LbNAhVLXR4KHUOAANgQ6AEIGjAA#v=onepage&q=La%20situaci%C3%B3n%2C%20Tendencias%20y%20Posibilidades%2

Laspiur, A. (2009). El concepto de Economía Social cambios y desafíos futuros. Buenos Aires. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.econ.uba.ar/seminario/Ponencias/Eje%203/El%20concepto%20de%20Economia%20Social%20cambios%20y%20desafios%20futuros-Laspiur.pdf

Ley Organica de la Economia Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Ley s/n (Registro Oficial 444, 10-V-2011). (s.f.). Recuperado el 15 de 06 de 2016, de http://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2013/09/leyorganicadelaeconomiapopularysolidariaydelsectorfinanciero.pdf

Littlefield, E. (Junio de 2004). Las Microfinanzas y los Pobres. Obtenido de http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2004/06/pdf/littlefi.pdf

LOEPS. (2009). Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de http://www.economiasolidaria.org/files/Ley_de_la_economia_popular_y_solidaria_ecuador.pdf

LOEPS. (2014). Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de Ley Organica de Economía Popular y Solidaria: http://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/Ley%20Org%C3%A1nica%20de%20Econom%C3%ADa%20Popular%20y%20Solidaria.pdf/0fb9b64e-fecf-485e-ba73-63df33aa9e6f

Loius, J. (2013). Los retos de la economía solidaria. ekonomia alternatibo eta solidarioaren sarea red economía alternativa y solidaria . Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://www.economiasolidaria.org/files/3.%20Situacion_actual_economia_solidaria_0.pdf

Mesa, J. (2010). Indemer Investigacion de Mercados. Recuperado el 17 de Junio de 2016, de Investigacion de Mercados: http://www.colombiamercadeo.com/documentos-de-aprendizaje/4-documentos-para-aprendizaje/50-calcule-su-muestra-gratuitamente.html

MESSE. (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja. Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja: http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html

Movimiento de Economía Social y Solidaria de Ecuador . (2016). Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja . Recuperado el 22 de Junio de 2016, de Asociación de Productores de Café de Altura del Sur Oriente de la Provincia de Loja : http://www.messe.ec/2014/01/asociacion-de-productores-de-cafe-de.html

Muñoz, M. (2014). Empresas Sociales. UNIVERSITAS, 59. Obtenido de http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/9621/1/Empresas_sociales_y_su_aplicaci%2B%C2%A6n_en_las_sociedades_rezagadas%5B1%5D.pdf

Phelps, E. (1986). Economía política: un texto introductorio. (B. Antoni, Ed.) Barcelona: Gustau Gill. Recuperado el 18 de 06 de 2016, de https://books.google.com.ec/books?id=gyeDtNLY45sC&printsec=frontcover&dq=economia+politica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiT66H57bLNAhVEKx4KHRfSCoYQ6AEIKDAB#v=onepage&q=economia%20politica&f=false

Robles, C. (2012). Fundamentos de Administracion Financiera. Mexico: Red Tercer Milenio.

SEPS. (16 de Febrero de 2012). Reglamento a la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria. Obtenido de Reglamento a la Ley Organica de Economía Popular y Solidaria.

SEPS. (2012). Superintendencia de Economía, Popular y Solidaria. Quito. Recuperado el 13 de 06 de 2016, de http://www.seps.gob.ec/documents/20181/26626/El%20sector%20econ%C3%B3mico%20popular%20y%20solidario%20en%20Ecuador%20final.pdf/ac0cded6-d7bc-4fb7-8c6a-46e9010aa4c8

SEPS. (2015). Superintendencia de Economia Popular y Solidaria. Recuperado el 12 de 7 de 2016, de http://www.seps.gob.ec/noticia?que-es-la-economia-popular-y-solidaria-eps-

Vega, L. (2016). Formas de cooperación que coexisten en el marco de la Economía Popular y Solidaria en la parroquia San Pedro de Vilcabamba del cantón Loja. Loja: Universidad Nacional de Loja.

Vergara, Mónica. (Agosto de 2009). Microfinanzas un Oasis en Medio de la Crisis. Perspectiva. Recuperado el 19 de Junio de 2016, de Perspectiva: http://investiga.ide.edu.ec/index.php/microfinanzas-un-oasis-en-medio-de-la-crisis

Vincens, L. (2013). Empresa Socialmente Responsable. Cetelem. Recuperado el 14 de 06 de 2016, de http://rsc.grupocetelem.es/

POBLACIÓN POR SEXO, SEGÚN PROVINCIA, PARROQUIA Y CANTÓN DE EMPADRONAMIENTO

Provincia	Nombre del Cantón	Nombre de la Parroquia	Sexo	
	Total	6.390	6.326	12.716
		Hombre	Mujer	**Total**
	CHANTACO	560	617	1.177
	CHUQUIRIBAMBA	1.140	1.326	2.466
	EL CISNE	783	845	1.628
	GUALEL	950	1.110	2.060
	JIMBILLA	563	551	1.114
LOJA	LOJA	86.631	93.986	180.617
	MALACATOS (VALLADOLID)	3.577	3.537	7.114
	QUINARA	720	664	1.384
	SAN LUCAS	2.210	2.463	4.673
	SAN PEDRO DE VILCABAMBA	650	639	1.289
	SANTIAGO	666	707	1.373
	TAQUIL (MIGUEL RIOFRIO)	1.819	1.844	3.663
	VILCABAMBA (VICTORIA)	2.365	2.413	4.778
	YANGANA (ARSENIO CASTILLO)	836	683	1.519
	Total	103.470	111.385	214.855

Fuente: INEC 2010.

Elaborado por: Unidad de procesamiento-dirección de estudios analíticos estadísticos-Galo López

INDICE

CERTIFICACION ii
AUTORÍA iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS iv
DEDICATORIA v
AGRADECIMIENTO vi
a. TÍTULO 1
b. RESUMEN 2
SUMMARY 3
c. INTRODUCCIÓN 4
d. REVISIÓN DE LITERATURA 6
La Economía Política 6
Importancia de la Economía Política 6
Características de la Economía Política 6
Clases de la Economía Política 7
La Economía Social 7
Importancia de la Economía Social 8
Factores de la Economía Social 8
Características de la Economía Social 8
La Economía Popular y Solidaria (EPS) 9
Importancia de la Economía Popular 10
Alcance de la Economía Popular y Solidaria 10
Principios de la Economía Popular y Solidaria 11
Fundamentos de las Finanzas Populares del Sistema Económico Social y Solidario 14
Definición de Finanzas Populares 16
Sector Financiero Popular y Solidario 17
Experiencias de Economía Popular y Solidaria 18
Empresas Sociales 22
Proceso de creación de una Empresa Social 23
Características de la Empresa Social 24
Microfinanzas 25
Principios claves de las Microfinanzas 25
Instituciones de Microfinanzas 26

Entorno Económico para las Microfinanzas 26
Enfoques en la práctica de las Microfinanzas 27
Enfoque de lucha contra la pobreza 27
Enfoque del sistema financiero 28
Finanzas en América Latina 28
Aspectos clave de las Microfinanzas en América Latina 29
Sostenibilidad y rentabilidad de las Microfinanzas en América Latina 29
Microfinanzas en el Ecuador 29
Tendencias y perspectivas de las Microfinanzas en el Ecuador 30
Inclusión Financiera 30
Inclusión Financiera como Política Pública 31
MARCO LEGAL 31
Constitución de la República del Ecuador 31
Código Orgánico Monetario y Financiero 32
Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 32
Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria 35
e. MATERIALES Y METODOS 39
Método Descriptivo: 39
Método Deductivo: 39
Método Inductivo: 39
Observación: 39
Encuesta: 40
Entrevista: 40
Revisión bibliográfica: 40
f. RESULTADOS 42
g. DISCUSIÓN 89
h. CONCLUSIONES 91
i. RECOMENDACIONES 92
j. BIBLIOGRAFÍA 93
k. ANEXOS 98
INDICE 139

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Entorno de Negocios para las Microfinanzas ---------- 27
Cuadro 2 Población de la parroquia Yangana ---------- 44
Cuadro 3 Clasificación de población económicamente activa ---------- 45
Cuadro 4 Datos Generales ---------- 46
Cuadro 5 Ingreso aproximado mensual ---------- 47
Cuadro 6 Actividad que realiza en la actualidad ---------- 47
Cuadro 7 Conocimiento sobre la Economía Popular y Solidaria ---------- 48
Cuadro 8 Organismos de Economía Popular y Solidaria ---------- 48
Cuadro 9 Intervención de la EPS en la parroquia ---------- 49
Cuadro 10 Forma parte de los Organismos de Economía Popular y Solidaria ---------- 50
Cuadro 11 Motivo de formar parte de los organismos de la EPS ---------- 51
Cuadro 12 La organización a la que perteneces está regulada por la Ley ---------- 51
Cuadro 13 Problemas que ha enfrentado la organización a la que pertenece ---------- 52
Cuadro 14 Toma de decisiones en la organización que pertenece. ---------- 52
Cuadro 15 Recibe apoyo del Estado la organización a la que pertenece ---------- 53
Cuadro 16 Apoyo del estado a los organismos de la EPS ---------- 53
Cuadro 17 Nivel de Contribución de Organizaciones de la ---------- 54
Cuadro 18 Actividades en que se destinaron los créditos solicitados. ---------- 55
Cuadro 19 Sector de la Economía Popular y Solidaria ---------- 55
Cuadro 20 Sector de la Economía Popular y Solidaria ---------- 56
Cuadro 21 Organizaciones de la Economía Popular y Solidaria ---------- 56
Cuadro 22 Determinación de factores internos y externos ---------- 75
Cuadro 23 Matriz FODA de la Parroquia Yangana ---------- 76
Cuadro 24 PROPUESTA 1 ---------- 79
Cuadro 25 PROPUESTA 2 ---------- 81
Cuadro 26 PROPUESTA 3 ---------- 83
Cuadro 27 PROPUESTA 4 ---------- 85
Cuadro 28 PROPUESTA 5 ---------- 87
Cuadro 29 Presupuesto General del Plan de Intervención ---------- 88